LA PRENSA

EDICION DE 12 PÁJINAS

AÑO XX—NÚMERO 5880 | BUENOS AIRES, DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1888 | Director: ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta, Moreno 109

Los avisos se reciben hasta las 6 p. m.—Los de los pobres gratis.—Los comunicados de interés público gratis.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia ...... 0.05 centavo
" atrasado ...... 0.10 "
Por mes ...... 1.20 "
Por un año ...... 12.00 "

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é Interior de la República...	4.50	9.50	18.00
Pacífico, Brasil, Europa y Norte América	6.00	12.00	24.00
República del Uruguay y Paraguay	5.00	10.00	20.00
Suscricion á la Revista Quincenal para el Exterior....	—	—	5.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Agentes para anuncios en Francia, Inglaterra y Bélgica—Sres. Amedée Prince & Cia. 36 rue Lafayette. Paris, y 10 Coleman Street. Londres.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran funcion para el Domingo 11 de Noviembre á beneficio del primer actor Don Juan Reig. Quien tiene el honor de [illegible] á los concurrentes de la confitería de La Aguila [illegible] el drama en 3 actos La Pasionaria y el juguete cómico Un nuevo caballo blanco.

Politeama Argentino—Empresa Crodara, Cattaneo y Ca—Funcion todas las noches: Los Domingos dos, una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2.

Teatro San Martin—Gran compañia italiana de ópera cómica y opereta. 17ª Funcion de abono. Domingo 11 de Noviembre de 1888. Le donne curiose.

Teatro Doria calle Rivadavia y Pichincha. Compañía Ecuestre Cairoli. Funcion todas las noches. Los domingos y dias de fiestas 2 funciones. debut.

Prado Español — Direccion J. Garcia — Recoleta, esquina á Junin — Los Domingos y dias festivos. romerías españolas, bailes populares.

Teatro Goldoni—Gran compañia Dramática italiana; empresa Giovanetti y Massa—Sábado 10 de Noviembre—El juguete en un acto La serva del Prete y la comedia Due famiglie al bagni di Baden.

Teatro del Recreo—Libertad entre Cangallo y Cuyo.—El Domingo 11 se exhibirá el muy [illegible] y aplaudido drama titulado: Pablo y Virginia.—Concluyendo la funcion con la graciosa y divertida petipieza titulada: Mosquito mujer por fuerza. A las 8 1/2

Paseo Marítimo—Navegacion terreste Plaza Vicente Lopez (antes 6 de Junio). Funcion todos los dias de 5 de la tarde hasta las 10 de la noche. Dias de fiesta y los Domingos de 1 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Teatro Jardin Florida—Calle de la Florida, primera gran funcion de milagros modernos de Salabrega Sábado 10 de Noviembre—Domingo 11 de Noviembre 2 funciones una Matinée á las 2 1/2 de la tarde y otra funcion á las 8 1/2 de la noche. Sillon con entrada 2 $. Entrada con asiento 1 $.

Plaza Euskara—Tres grandes partidos para el Domingo 11 de Nbre. de 1888, á las 2 p. m. Debut de los petits pelotaris de 14 á 15 años, 1º Agustin Olazo de 15 años y José Lasarte de 15 años con divisas coloradas, contra Felix Elissegui de 15 años y marcelo Guerricagaitia de 14 con divisas azules con pelotas de Pamplona de 105 gramos, á sacar del 4, 5 á 25 tantos. 2º, Angel Mugica el Vergarés y José Goroitegui (Irun) (azules) contra Ramon Olegui y Francisco Iscondo, colorados á sacar del 5 á 40 tantos con pelotas de Pamplona. 3º. Los dos hermanos Porta: Pedro y Teodoro, colorados contra Francisco Allerdi, Baltasar y Pedro Ozoro, azules á sacar los primeros del 6 y los segundos del 5 con 8 pelotas de pamplona á 60 tantos. Localidades en la calle Chacabuco 149 n.—NOTA IMPORTANTE:—Si algun jugador digese encontrarse enfermo ó pidiese por esta causa la suspension del partido, y si el reconocimiento facultativo no apareciese lesion ostensible é incompatible con el ejercicio de la pelota, será obligado á continuar el partido hasta su terminacion, bajo las penas establecidas en su contrato. Si alguno de los partidos ó ambos no hubieran terminado para las 6 54 p. m. se darán por concluidos á esa hora, cualquiera que sea el número de tantos que tengan los jugadores de cada parte. Una vez comenzado el primer partido aunque se suspendiera uno ó ambos por mal tiempo ú otro accidente de fuerza mayor, se darán por concluidos para el efecto del pago de entradas y localidades. n10v11

Plaza Euskara—Quinta funcion de la temporada fuera de abono.—Lunes 12 de Noviembre de 1888—Dos magníficos partidos uno en cancha cerrada y otro en abierta—1º. Pala, Gorostegui y José Garmendia (azules) contra Mañquina y Polonio (colorados) á mano limpia: á pasar el 5 del saque, con pelotas usuales, á 35 tantos y demás condiciones reglamentarias. A las 2p. m.—2º. colorados Celedonio Arámbarri y José Luis Araquistain, contra azules Juan Echevest y José Iturrioz á cesta, habilidad libre á sacar del 5, pasar el 4 y [illegible] el 7 con 8 pelotas de Pamplona, á 50 tantos y demás condiciones reglamentarias.

Sport Sud-Americano — De J. Ponte apuestas mutuas á los pelotaris de las dos plazas Euskara y Nacional, 3 grandes partidos Domingo 11 del cte. se venderán apuestas particulares, calle Belgrano 2101 n/n, Estacion Caridad. n11-1p

AVISOS NUEVOS

Aprendiz de hojalateria se necesita, Juncal 2141 n. n11v13

Ama de leche italiana se ofrece una de 22 años, calle de Garay 425 v. n11v14

Ama de leche se necesita para criar en su casa, calle Cerrito 399 v. n11v13

Ama de leche española fresca y abundante se ofrece, Moreno 523 nju. n11v13

Ama de leche española leche fresca y abundante jóven se ofrece, Victoria 16 v. 3p

Alquilase un salon con dos puertas á la calle, dirijirse Santiago del Estero 75 v. n11v14

Ama de leche se ofrece para criar en su casa, leche de 8 dias, Córdova y Bustamante, almacen. n11v13

A los panaderos. Se vende una puerta de horno grande nueva, Independencia 65 v. n11v14

Alquilase una pieza para hombre solo en casa de familia, Venezuela 403 a. n11v14

Ama—Se ofrece una en La Plata calle 13 [illegible] entre 48 y 49 tiene mucha leche y muy buena. n11v14

Atencion se alquila un local para [illegible] y comodidad para familia, Talcahuano 608 [illegible]. n11v14

Almacen se vende uno en la calle Buen-Orden 413 n. [illegible] n11v13

Ama de leche de un mes muy sana [illegible] S. del Estero 1072 n. n11v13

Alquilase una hermosa pieza amueblada con ventanas á la calle Gral. Viamonte 2333 n. n11v13

Asesinato de Rufina Padin de Castro por el cura Castro Rodriguez [illegible] exhibicion en el Polorama Artístico, Bolivar 69. n11v13

Atencion á las familias [illegible]

[illegible]

Atencion rentistas—Buena casa esquina, renta segura, ubicacion magnífica títulos excelentes. Informarse en el aviso de remate por Nemesio Bleart, hoy á las 3 1/2, Beruti y Laprida. Venta forzosa. 1p

A una cuadra de la plaza de la estacion de la calle Real en Flores hoy capital Federal, se remata hoy por Risso Patron á las 3 pim, una casa quinta calle Buenos Aires entre Chacabuco y Alsina, con 20 vs por 38 de fondo. 1p

Agencia de Antonio Estevez Lorea esq Moreno, teléfono 3073—Se ofrecen cocineros, dependientes de tienda, almacen, café, fonda y confitería etc, peones de patios, cocina y un jardinero—Pidan por teléfono ó por carta. 1p

Almanaque Sud-Americano para el año 1889, redactado por C. Prieto y Valdés, é ilustrado por los señores Labarta, Mestres, Paco, etc .... se vende al precio de 1 $ en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 243. 1p

Agencia La Favorita Española Salta 594 n. se necesita un matrimonio para el servicio de una casa, 1 cocinero para hotel 3 peones de cocina, 20 peones albañiles cocineras y mucamas ofrece al público toda clase de servicio. A Mateu agente. 1p

A los padres de familia conviene los 26 lotes de terreno que rematará Luis Godoy hoy Domingo 11 de Noviembre á las 4 1/2 de la tarde, en las calles Buenos Aires, Centro-América y Washington, no hay base y se venderán á cualquier precio. n11-1p

Articulos de hierro enlozado de todas las mejores clases como hierro agate, id nikelado y blanco, mármol palomita especial de la casa, esteras blancas á 0.45 $ la vara, id de color 0,60, cortinas, encajonamiento gratis; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. n11v14

A 2 ps. el par de salivaderas de hierro enlozado y hasta 7 ps. cada una, lo más especial que hay, las mejores cocinas económicas americanas realmente económicas, cliuse á 0,20 la vara, linte blanco mantel: en El Celtíbero, Lima y Belgrano. n11v14

Al comercio — Aviso haber vendido á Maffeo Luis las existencias del negocio de despacho de bebidas sito en la calle de Libertad 242 v, los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—B/A, Setiembre 10/88.—Pascual Larocca. n11v14

Agate nikelado, como azucareras, teteras, jarritos para leche, cafeteras, mantequeras, jarras para agua, calentadores aceiteras, salivaderas, cepilleras, jaboneras, jarros palanganas, juegos completos para té, café y lavatorios, todo en varios tamaños y formas; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. n11v14

Agencia de Reveiras—Calle Moreno 278 esq. plaza Monserrat, se ofrecen cocineros, cocineras, mucamas, niñeras, recien venidos y chicos hasta recien venidos de 16 años, peones para la ciudad y campaña ofrezco hasta 206 españoles recien venidos, se dan pasages para Europa, el 12 sale el vapor español. se hacen venir familias. 1p

A los barberos—Se vende un lavatorio con 3 cuerpos tiene 3 palanganas la mesa es toda de marmol y el frente es de caoba macizo tiene 3 canillas para agua que son de metal blanco y el largo del lavatorio es poco mas de 3 mts. y vale 80 pesos para verlo calle Perú 93 antiguo 1º patio á la derecha depósito de generos. n11v14

Avisamos al público haber comprado á los señores Alberto Soula y Ca., las existencias y mercaderías de la sastrería Villa de Pau en el pueblo de campana si alguien tiene reclamo en dicho negocio se presentará en el término de tres dias pasado dicho término no serán atendidos. Noviembre 11 de 1888. Manuel Sanchez y Ca. n11v14

Alquilanse—Dos casas para familia y una esquina para negocio, frente á la estacion del ferro-carril del Sud y esquina á las calles Patagones y boulevard Universidad ó Herrera adoquinado, á una cuadra de la calle Caseros y dos de la avenida Montes de Oca, construccion moderna y precios módicos. Ocurrir Corrientes 1036 n. n11v14

Al que tenga un terrenito en La Plata de 10x40 metros, y quiera venderlo en un precio moderado y que sea algo central ó por el que pase un tramway, si es del Banco Constructor ó de la Territorial se pagarán las mensualidades vencidas, escribir especificando condiciones á Cuyo entre Salguero y Medrano, obra con escritura cion á M. Rukquer. n11v14

Al comercio y al público en general se previene que habiendo caducado la sociedad comercial que giraba en este pueblo bajo la razon social de Lopez y Sammartin para la esplotacion de almacen y ferretería, ha quedado con el activo y pasivo de la casa el socio José S. Lopez.—Campana, Noviembre 6/88.—Lopez y Sammartin. n11v14

Almacen de comestibles y bebidas se vende uno en la Villa Mazzini, prolongacion de Belgrano, es el único almacen de la Villa y donde su dueño se ha formado una fortuna, tiene 6 grandes piezas, contrata por 4 años y [illegible] se vende á prueba y por la mitad de su valor. Todo el mundo sabe la importancia de la mencionada Villa. Por informes [illegible] del Sud Lima 753 entre Chile é Independencia. 1p

Al comercio—Participo haber vendido á D. Rafael Senigaglia las existencias de mi casa de negocio establecida en este pueblo quedando el que suscribe á cargo del activo y pasivo de dicha casa—Maipú, Nbre 9/88—Luis Labaca.—Otro:—Segun el aviso que antecede, participo que he comprado á D. Luis Labaca, las existencias de su casa de negocio establecida en este pueblo—Maipú, Noviembre 9 de 1888—R. Sinigaglia. n11v29

Aviso importante se vende un negocio de tienda en paraje muy céntrico y concurrido de esta poblacion con poco capital una fortuna asegurada. El dueño la pone en venta por no poder atenderla por otro negocio que tiene. Tambien vende solamente las mercaderías propias para la estacion de verano, de las que tiene un grande y variado surtido especialmente en sedas. Todos con una gran rebaja de precios. Aprovechen la ocasion 426 viejo Belgrano 1179 nuevo. n11v12

Agencia especial para familias, Suipacha 518 n, matrimonios, porteros, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, mozos de hotel, restaurant, confitería, café y fonda, jardineros, quinteros, chacareros, peones de patios, estancia, chacras, quintas, jardines, cocina, confiterías, cortadores, caballerizos, etc. Para obtenerlos inmediatamente, sea para la ciudad ó campaña, dirijirse á esta agencia—NOTA:—La casa no cobra comision alguna á los patrones—V. Beretta, agente. 1p

Alerta

Alerta

Alerta

Alerta—A las 2 esplendidas esquinas y 2 lotes que remata hoy á las 4 V. S. Lobato en el Boulevard Centro-América, y Lavalle con una buena hipoteca cada lote. n11-1p

Aviso al público — Con esta fecha hemos comprado al Sr. D. José Bray, el negocio de confitería situado calle Entre-Rios [illegible]

A los fotógrafos [illegible]

[illegible]

Breack o carruaje liviano en buen uso con ó sin caballos, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra A. M. de Oca 1509 nuevo. n11v13

Base ps 15 v[c] á 50 vs del boulevard Centro América con adoquinado pago, gas y aguas corrientes al frente, remata hoy R. Patron á las 4 1/2 dos lotes de terrenos, Juncal entre Larrea y Centro América. 1p

Benjamin Lapish—Aserradero á vapor, 450 n, calle Pavon, B/A—Sierra á cilindro para cortar cualquier clase de tabla, cepillar, machimbrar y correr molduras, carretillas de mano y otros útiles para empresarios de obrar; se hacen propuestas para galpones, n11v11d

Cocinera con recomendaciones se necesita, Maipú 828 n. n11v13

Cocinera y niñera se necesita, Suipacha 836 n. n11v13

Cocinera francesa con cama se necesita, Chile 1032 a. n11v13

Cocinera se necesita para un matrimonio, Venezuela 488 v. n11v13

Cocinera y mucama se necesitan Méjico 109 a. n11v14

Cocinera se necesita una calle Independencia 683 v ó 1613 n n11v14

Cocinera se necesita una Chile 1274. n11v13

Cocinera sin cama se necesita Venezuela 833 nuevo, se pagará buen sueldo. n11v14

Cocinera francesa con una hija de 7 años se ofrece, Salta 760 nuevo. n11v12

Confitería y billares con contrata, para informes calle Bolivar 274. n11v14

Cocinero italiano se ofrece con recomendaciones, Montevideo 812 v. n11v14

Carpinteros se necesitan oficiales y medios oficiales, Victoria 3800 n. n11v20

Colegio se vende — ocurrir Uruguay esquina Córdoba, confitería. n11v14

Carpintero de obra blanca con herramientas se necesitan, Cangallo 1885. n11v13

Cocinera que sepa bien su obligacion, se necesita, Talcahuano 61 n. n11v14

Cocinera y sirviente italianos solos se ofrecen con cama para una familia Lorea 297 n. n11v13

Cochero se ofrece para el campo ó ciudad, teniendo caballerizo, San Martin 558 n. n11v14

Cochero para casa particular, se necesita con recomendacion, Gauna y Velez-Sarfield. n11v13

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio y tenga recomendaciones se necesita, Maipú 245 n. n11v14

Cocinera se necesita urgentemente una práctica que cumpla su deber, buena pieza y buen sueldo. Chile 1038 v. n11v14

Cocinera se necesita urgentemente una práctica que sepa su deber, buena pieza, buen sueldo, Junin 536 n. n11v14

Cocinera que sea buena se necesita, Bolivar 431 n, altos izquierda. Se paga buen sueldo. n11v14

Cocinera mujer formal que sepa su oficio con recomendaciones, se necesita, Cangallo 1073 n 1er piso alto. n11v17

Cocinera se necesita para salir al campo cerca de la ciudad, Venezuela 1276 n. n11v14

Caballos se vende una yunta de oscuros y otro mas para solo, todos á prueba y jóvenes, Lima 365 n. 1p

Casa se alquila una en la calle Montevideo 436 v, podrá tratar Bolivar 690 n. n11v12

Cocinero de profesion italiano se ofrece con recomendaciones, dirigirse Moreno 1144 n. esq. Misiones. n11v13

Casa se alquila una con 7 piezas incluso 2 altos, Junin 125 n, por el precio 120 $ % al mes. Para tratar Paseo núm. 267. n11v14

Cocinera española se ofrece sabe su oficio, tiene recomendaciones, sola, con cama, sueldo 30 ps. Victoria 1556 nuevo. n11v13

Contrato de 6 años y 23 piezas que se paga al propietario por mes 18 ps. se vende, por datos escritorio Venezuela 227 v, n11-1p

Costureras para vistas y para armar camisas [illegible] se necesitan muchas, Moreno 2502 n. esquina Alberti. n11v13

Cien toros mestizos Hereford por toros importados 13 y 20 meses de edad, 10 cerdos puros Berkshire en venta por Yeomans, Cangallo 376 n. n11v14

Cocinera se necesita calle Cerrito 1036 n, que sepa su obligacion para el servicio de un matrimonio y para la cocina exclusivamente, se paga bien. n11v14

Casa quinta se alquila una en la Floresta con ocho habitaciones cochera cuartos de baño verduras y arboles frutales. Ocurrir calle de Bolivar 352 a. n11v21

Capataz que sea activo para viajar al campo se necesita uno con garantías de su conducta, para tratar de 8 á 10 de la mañana L. de la Recoleta 236. n11v13

Casa al norte—Se vende la propiedad Gral. Viamont 1825 n, á 20 varas del gran Boulevard Callao, para tratar Gral. Viamont 290 v; no se admite corredor. n11v20

Casa baratísima se vende la que actualmente ocupa la cigarrería de «Fiera Malbada» con tres piezas y un altillo todo á la moderna precio $ 2500. Pozos 1836 n. n11v13

Conversacion y correspondencia en inglés, francés y aleman, lecciones por diferentes métodos, traducciones, teneduría de libros, etc. profesor, Casilla 1151 correo. n11v14

Cocinas de todas clases y tamaños económicas á precios muy baratos, se venden en la ferretería de Adolfo Carrigo, Charcas 1386. 1p

Casa se desea comprar una vieja y que tenga cédulas de 400 varas mas ó menos, para tratar Lima 188 n, altos, no se admite corredor. n11v14

Casa se vende una Arenales entre Ayacucho y Junin 848 v., compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, etc, 9 vs de fte por 40 de fdo, para tratar en la calle Montevideo 607 n. n11v14

Corredor práctico para la cuenta de té y café se necesita, inútil presentarse sin buenas recomendaciones y si no es práctico, presentarse de 1 á 3 en el Moka-Junquia, Victoria 338 n. n11v14

Casa con ocho hermosas piezas, comedor á la moderna, 10 vs, fte por 65 fdo, jardín, parral, etc., etc. produce de renta 150 ps. se vende en 15 mil ps. por datos escritorio Venezuela 227 v. n11-1p

Con adoquinado pago gas y aguas corrientes al fte, parage que progresa [illegible], se remata hoy por Risso-Patron [illegible] lotes en B. al Norte, calles Brandsen [illegible] Necochea. 1p

Con $ 25000 de hipoteca para hasta el 10 de Enero próximo, frente al boulevard de mas importancia y lujo de la ciudad, se remata hoy por Risso Patron á las 5 pm, una casa en la Avenida Santa Fé 2753 n entre Anchorena y Laprida. 1p

Casas y terrenos en todas direcciones venderemos, campos y chacras en las provincias de Buenos Aires y S. del Estero compramos campos, terrenos y casas por cuenta de [illegible] n11v18

[illegible]

Casa central

Casa central

Casa central

[illegible]

Dependiente se necesita Buen Orden 1269 n. n11v13

Dependiente de 15 años que entiende algo de aduana, para casa introductora se ofrece, Cangallo 770 v. n11v13

Dependiente que sea inteligente en el ramo de almacen se necesita, Tucuman esq. Ayacucho n, 2001 n. n11v13

Dependiente para fonda y almacen se necesita de 16 á 20 años, Gral. Lavalle 386. n11v14

Dependiente formal de 18 á 20 años, algo practico en el ramo de almacen de comestibles se necesita, Armonía 400 esq. Lorea. n11v14

Dependiente italiano para almacen se ofrece un jóven de 23 años, sabe tambien español, Victoria 994 v, de 8 á 12 a. m. n11v15

Dependiete se necesita uno para almacen de 15 á 18 años que sea práctico y con buenas recomendaciones, San Juan 1827. n11v14

Dependiente de almacen se necesita calle B. Orden y San Juan 1200, es escusado se presente sin comprobantes de honorabilidad se le pagará buen sueldo. n11v14

Dependiente de almacen se necesita uno de 15 á 18 años, que sea práctico, se prefiere italiano y con recomendacion de su conducta, Defensa 1291 n. n1 v14

Dos jóvenes de edad desean colocarse las dos en un mismo taller de costura blanca, prefieren que sea con cama. Melo 211 n. n11v15

Dos hermanos italianos sin familia se ofrecen para el campo ó ciudad, él cocinero y ella mucama, se ofrece tambien un mucamo, Europa 1925 n. n11v13

Dependiente de almacen italiano muy práctico en el ramo se ofrece para una buena casa de campaña ó provincia para dar buena referencia y garantía de su conducta. Tucuman 373 ant. n11v13

De tal palo tal astilla—Novela de costumbres escrita por E. Perez Escrich. Un tomo en 4º con tapa iluminada, 1888. Precio 1,40 $ en la Librería Europea de L. Jacobsen Ca. 242 Florida 244. 1p

Dependiente de farmacia—Se ofrece un jóven español con 5 años de práctica tanto afuera como dentro de la capital, tiene buenas recomendaciones, 25 de Mayo 858 n, cuarto 13 y 14. n11v13

Devocionario católico—En este devocionario tan recomendable por su formato como por su contenido, hay entre otras oraciones una muy apropiada implorando la proteccion de San Martin Patron de Buenos Aires. Se encuentra en la puerta del templo de la Merced. 1p

Dr. Pablo Maertens, profesor de enseñanza, discípulo del Prof. Dr. Paul, del Conservatorio de Leipzig, 424 nju, calle Corrientes, esq. Reconquista; lecciones de canto, id de piano, instruccion superior y científica, instruccion mercantil aritmética, teneduría, correspondencia, español, inglés, francés y aleman. n11v11d

Derecho comercial—Curso de derecho comercial por M. Obarrio, catedrático de esta asignatura en la facultad de derecho y ciencias sociales de la Universidad de Buenos Aires Vol I. Buenos Aires 1888. Contiene: De los actos de comercio y de las personas que hacen profesion de su ejercicio, de las obligaciones comunes á todos los que profesan el comercio, de los agentes auxiliares del comercio, de los contratos de comercio, de la compra venta, seccion de créditos, de las fianzas y cartas de crédito. Precio 4 $ en la Librería Europea de L. Jacobsen Ca. 242 Florida 244 p1

En Belgrano se necesitan dos oficiales talabarteros, 25 de Mayo 210. n11v10

El Dr. Salaberri ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo n158 nuevo U. Telefónica n. 2094. n11v11d

En el Boulevard Gauna entre Billinghurts y Bollini remata hoy á las 3 de la tarde V.S. Lobato una linda casa para corta familia, sin base por lo que den. 1p

El cura criminal Castro Rodriguez, arrastrando el cadáver de Rufina Padin para enajenarlo, está en exhibicion en el Polorama Artístico Bolivar 69. n11v13

En el comercio escritorio de comision, casa por mayor, barraca, fábrica industrial etc., se ofrece una persona de 35 años para un empleo ú ocupacion, para aquello que se encuentre con mas aptitudes que á conocer; excelente recomendacion de aptitud y de conducta; ocurran Bolivar 585 v. 1253 n. n11v17

El mejor remedio contra el cólera, es tener un terrenito donde edificar en caso de apuro, en un parage sano y cerca de la capital con tren á toda hora, estas condiciones reunen los preciosos terrenos que se rematarán frente á la estacion y plaza del F C O en Ramos Mejia hoy Domingo 11 á las 3 1/2 por Juan C. Gomez; ojo y no faltar que son los mejores de esa localidad. 1p

Fundicion de tipos—Oficiales [illegible] se necesitan, Peña 165. n11v13

Frente al Boulevard mas importante y de mas porvenir de la ciudad, con $ 25000 de hipoteca remata hoy Risso Patron á las 5 p/m, una casa en la Avenida Santa Fé 2753 n entre Anchorena y Laprida. 1p

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario.—Se avisa al público que con motivo de la inauguracion de la Exposicion en el Rosario el 15 del presente, se ha dispuesto correr un tren especial nocturno el Miércoles 14 que saldrá de Central á las 9.40 pim, regresando el Jueves 15 á las 9.53 p/m. n11v14

Gran Pichincha especulado por el ínfimo precio de 0.20 $ v/c. se vende en La Plata 13 lotes de terreno alto de 10x64, para tratar Cangallo 2666. n11v16

Gratificacion gratificacion Al que de el domicilio de D. Máximo E. Quiroz, chileno de la ciudad de San Felipe establecido desde hace tiempo en esta ciudad, se le necesita por asuntos de negocios, ocurrir P. de Julio 630 n. n11v14

Gran Pichincha por $ 8000 nacionales se vende una casita Chile entre Solis y Zeballos, 7 vs fte por 22 de fdo, 4 piezas y una chica en alto de material corsus pisos y azotea embaldozados, tirantes de madera dura, tiene cocina, aljibe y demas comodidades, tramway á la puerta y títulos superiores, para tratar de 10 á 12 m y de 4 á 6 p/m, Junin 20 n. n11v14

Homeopatia—Les maladies de l'Emfance, description et traitement homeopathique, par le Dr. Mare Jausset. Un tomo en 8º Paris 1888. Precio 1,70 $ en la Librería Europea de L. Jacobsen Ca. 242 Florida 244. 1p

Hermosisimas cocinas de hierro americanas construidas segun los adelantos modernos verdaderamente económicos, lo mas elegante, no se rajan por el fuego; tenemos siempre repuestos de rejas y ladrillos refractarios [illegible] gratis en El Celtíbero Lima y Belgrano. n11v14

Inauguracion de la Exposicion de Barcelona. El acto oficial de apertura, el rey niño Alfonso XIII; la capsula italiana; la visita de la reyna regente etc., están en exhibicion en el Poliorama Artístico Bolivar 69. n11v13

Institutriz.—Se necesita una persona formal para el cuidado y educacion de dos niños menores, se prefiere que sea francesa y que esté acostumbrada á tratar con niños, A. Alvear 133 n. n11v14

Ladrillos grandes cantidad [illegible] en venta de [illegible] media cal y pared, ocurrir á su escritorio, San Martin 239 n. n11v14

Las Heras—En este pueblo y próximo á 300 varas de la estacion que va á Lobos é inmediato á la nueva estacion que se unirá del 25 de Mayo y Navarro, se vende una linda manzana de 140x100, se dará muy barata, ocurrir Corrientes 1344 nju, casa del dentista. n11v14

Mucamo se necesita con recomendaciones, Córdoba 189 a. n11v14

Mucama se necesita — Talcahuano 61 n. n11v14

Mucama y cocinera se necesitan, calle 52 núm. 371. n11v13

Muchacho y sirvienta se necesita, Entre-Rios 868 n. n11v13

Muchacho para todo trabajo de almacen se necesita, Venezuela 809 n. n11v13

Muchacha se necesita una de 15 á 16 años para niñera, [illegible] n11v17

Matrimonio, ó mucamo y cocinera, se necesitan, calle Santa Fé [illegible]

[illegible]

Mujer sola formal aunque jóven y con cama para todo trabajo ménos la cocina, se le pagarán 20 $, Corrientes 2888 n. n11v14

Motor horizontal con caldera vertical de 2 caballos de fuerza en perfecto estado se vende, ocurrir Buen Orden 1350, n. n11v14

Muchacha estranjera de 11 á 15 años para servicio de una señora sola se necesita, Santa Fé 2831 pasando Laprida; es escusado se presente siendo estranjera. n11v14

Mozo práctico en el despacho de confitería se necesita uno que sepa desempeñar bien su obligacion se le pagará buen sueldo Lavalle 1801 n. n11v13

Mucama mujer formal se necesita con urgencia, Artes 907 v se le pagará buen sueldo. escusado se presente sin recomendacion. n11v14

Nadie debe de faltar á los espléndidos remates que efectuará hoy Domingo 11 de Noviembre el rematador Luis Godoy, se recomiendan especialmente los 26 lotes que rematará á las 4 1/2 de la tarde á una cuadra de la calle Santa-Fé, en las calles Buenos Aires, Centro-América y 2ª Washington, que se venderán sin base. n11-1p

Oficiales carpinteros se necesita, Solis 170 n. n11v14

Oficial sastre se necesita con urgencia, Rivadavia 2769 n. n11v13

Oficialas modistas de vestido se necesitan, calle Florida 364 viejo. n11v14

Oficiales carpinteros se necesitan en la calle Independencia 2287 n. n11v14

Oficial barbero se necesita Cerrito 419 n, para el Domingo, se le paga 4 $ n11v13

Oficiales hojalateros se necesitan 2 que sepan trabajar la puntilla y un tornero de lata, Juncal 2141 n. n11v13

Oficiales zapateros se necesitan al Calzado de Sra. y de niña, claveteado en bronce; Méjico 1527 nju. n11v14

Oficiales sastres se necesitan dos buenos, se les paga de 50 á 60 ps. Talcahuano 62 n. n11v13

Oficialas modistas de vestidos se necesitan buenas en casa Fordie, Santa Fé 1275 n. n11v13

Ojo cocheros de plaza, por lo que dén se venda un coupé con 3 caballos, para verlo en la cochería Córdoba y Callao. n11v14

Ojo—Se vende una casa amueblada compuesta de 14 piezas todas cómodas se vende por retirarse, tambien se vende un café y restaurant, tanto la casa como el café están ricamente amuebladas y situadas en un punto central, nunca se presentará una ocasion como esta, para tratar Reconquista 1.85 n. n11v74

Ojo

Ojo

Ojo

Ojo—Hoy á las 3 1/2 remata V. S. Lobato una casita de 2 departamentos, bien edificada con 5 habitaciones, puede dar 60 $ mensuales de alquiler. Con base de 3500 $. No faltar á este remate. 1p

Planchadora buena oficiala se necesita buen sueldo. Lorea 297 n. n11v13

Peon se necesita trabajador Juncal 2141 n. n11v13

Pone pliego para obrar se necesita, Corrientes 821 n. n11v14

Planchadora interna se necesita, Lavalle 1030 n. n11v14

Peon de cocina se necesita Rivadavia 1880 n. n11v13

Peon de botica y cocinera se necesitan, Cuyo 2330. n11v12

Peones para trabajos de herrería, se necesitan, calle Cangallo 1835 n. n11v13

Piano—Se compra en la calle Araoz 384 n, ó Corrientes 1597 nuevo. n11v14

Peon italiano se necesita uno fuerte para una fonda, calle Córdoba 934 n. n11v14

Profesor de gimnasia se ofrece uno, Alsina núm 161 v, iniciales R. E. n10v14

Peon de botica que sepa cocinar, se necesita. Santiago del Estero 1209 n. n11v14

Profesor á domicilio se ofrece, enseñanza comercial completa y dibujo, A. D. correo casilla 1065. n11v13

Profesor de pintura y dibujo para [illegible] á domicilio, se ofrece, Venezuela 770 v. V. García. n11v13

Peon de botica bueno y jóven se necesita para la botica Italo Argentina, Cuyo 3152 n, urgente. n11v14

Puntas de Paris de todos tamaños por cajones muy baratos, se venden en la ferretería de Adolfo Carriga, Charcas 1386. 1p

Profesor externo ó interno se necesita práctico y hábil para la enseñanza de 1º y 2º año Colegio Nacional, Uruguay 677 v. 1145 n. n11v14

Peones para una estacion del F-C de la ciudad se necesitan 20, sueldo $ 1.45 por dia, 6 matrimonios, agricultores con ó sin familia, Montevideo 116 n. 1p

Peones 200 para ferro carriles, se pagan $ 1.50 á 2 por dia, tambien 50 para estancia, se pagan de 16 á 30 $, casa y comida, Oficina de trabajo, Santa-Fé 1450 nju. n11-1p

Para el servicio de un hotel se ofrece un jóven matrimonio francés honrado y sin hijos, el marido como mozo y la mujer para la lencería. Los 2 están al corriente de su servicio y hablan español, dirijirse al Sr. Duhom, 25 de Mayo 101 n. n11v16

Profanacion de la iglesia de Olavarria.—El cura Castro Rodriguez encajonando el cadáver de su hija Petrona y los piés de la madre de esa última, está en exhibicion en el Polorama Artístico, Bolivar 69. n11v13

Profesor elemental diplomado con especialidad en idiomas y música, ofrece sus servicios profesionales sea en colegios ó casas particulares, tambien podría salir al campo como tal en casa de [illegible] familia, dirigirse Bolivar 160 n, iniciales F. M. G. n10v14

Quinta se alquila cerca de la estacion Bernal F. C. B. A. y E. casa de alto, 6 piezas; vista al rio, hay comodidad para volanta y pesebres para caballos. para tratar Yeomans, cangallo 376 nju n10v14

Repartidor vendedor de cidra y vino blanco, se necesita, Paso 583n. n11v14

Ranchos—Campo de los Prados.—Se previene nuevamente á aquellos ocupantes que no me hubiesen pagado el arrendamiento y no tubiesen el recibo correspondiente firmado por el que suscribe, que para evitarse mayores perjuicios deben sin mas tardar ponerse en regla, á cuyo efecto pueden verme hasta el 15 del corriente de 12 á 3 p. m. en mi escritorio Defensa 136 n.—El Administrador.—B. Marriott. n11v20

Se necesita un carpintero con herramientas, Méjico 449 a. n11v14

Se alquila una pieza en casa de familia decente, Corrientes 1039 n. n11-1p

Se necesita una sirvienta para corta familia, Esmeralda 868 n. n11-1p

Se necesita un muchacho de 11 á 14 años, Esmeralda 869 n. 1p

Se necesita una cocinera—Perú 896 n. n10v13

Se necesita un mucamo, Ayacucho 1898 n. n11v14

Se necesita una sirvienta Entre Rios 815 n. n11v13

Se necesitan oficialas de vestidos, calle Rivadavia 2110 n. n11v15

Se alquila una pieza Buen Orden 317 v. 1p

Se ofrece una sirvienta jóven española, Cangallo 1199 n. [illegible]

[illegible]

Se necesitan oficiales zapateros y un conchavado, Belgrano 1266 n. n11v13

Se necesita una buena oficiala planchadora, Santiago del Estero 236 v. n11v14

Se alquila un galpon de quince varas de largo, calle Piedad 3557 n 1581 v. n11v14

Se ofrece un buen peluquero aleman, Paseo de Julio 192 v, fonda alemana. n11v14

Se ofrece una buena cocinera; ocurrir en la calle de San Juan 218 v. n11v14

Sirvienta para lavar y planchar se necesita una, calle Cangallo 770 v. n11v14

Se necesita una cocinera con cama para corta familia, Tucuman 293 v. n11v13

Se ofrece un matrimonio vasco sin hijos, con buenas recomendaciones, ocurrir Piedad 263 n. n11v14

Se necesitan oficiales aparadores que sepan trabajar en la máquina, Cuyo 2241 n. n11v14

Se ofrece un hombre formal práctico en los vinos y sabe trabajar toda clase de licores, Pavon 1169 n. n11v14

Se ofrece una cocinera ó sirvienta española con cama para el marido, Cochabamba 845 v, cuarto 20. n11v13

Sirvienta para ayudar al servicio de una corta familia se necesita; Andes 339 n. n11v14

Se ofrecen una cocinera y una niñinera españolas, recien venidas, Méjico 482 v. 1p

Se alquila una casita calle Paraguay de 4 habitaciones, 2234 n, darán razon Cangallo 1173 n. n11v14

Se necesitan dos oficialas que tengan perfeccion en hechuras de polleras, para tratar Esmeralda 645 v. n11v14

Se precisa un buen mucamo que tenga buenas recomendaciones calle 1289 n, de 11 a. m adelante. n11v11

Se alquiban dos negocios precio módico contrata 3 años paraje céntral Victoria 918 v., para tratar S. Fé 1029 n. n11v14

Sirvienta estrangera se precisa para todo servicio de corta familia. Belgrano 257 n. altos. n11v14

Se vende un lindo despacho de bebidas á balance, sin llaves, sobre 900 $. barrio muy central, Lima 208 a. n21v19

Se necesita un hombre que sea práctico para repartidor de licores, ocurrir Paraguay 155 v. n11v14

Se vende la fonda italiana con contrata, Corrientes y Medrano, buena posicion. n11v14

Se vende un negocio de café con buena clientela, por ausentarse su dueño á Europa ocurrir Caridad 133 v. n11v17

Se alquila una magnífica pieza para negocio, con un departamento de 3 piezas, Cerrito 117 n. n11v14

Se vende el café 3 esquinas Barracas, Avenida Montes de Oca 2088 n, el dueño lo vende por ausentarse á Europa. n11v14

Se necesita una media oficiala y aprendiza de modista con cama ó sin ella, Perú 822 n. n11v13

Se necesita un peon de cocina que sepa su obligacion en la fonda Ayacucho 409 v, se le pagará buen sueldo. n11v14

Se ofrecen cocinera y mucama, las dos juntas. españolas, ocurrir Belgrano 521 n cuarto 5. n11v14

Se alquilan tres piezas seguidas para una corta familia, Zeballos 389 frente á la Policía. n11v14

Sirvienta se necesita una para el servicio de 2 personas solamente, Libertad 1021 n, 3er piso. n11v14

Se ofrece una señora para cuidar una casa ó para acompañar á una señora sola, Córdova 2234 n. n11v13

Se ofrece una señora formal para cortadora y armadora de vestidos, 25 de Mayo 180 n, cuarto n. 1. n11v14

Se necesita un dependiente de 15 á 18 años con buenas recomendaciones, almacen Cuyo 1800, esq. Paraná. n11v16

Se necesita un buen matrimonio, la mujer para cocinera y el marido para mucamo, Defensa 946 n. n11-1p

Se vende un lindo juego de dormitorio enchapado en nogal, es muy elegante, Venezuela 3039 n. n11v14

Se vende una cantidad de chapa de galería, se dará barato y un porton de calle, Independencia 96 v. n11v14

Se necesitan oficiales que sepan hacer esteras estilo italiano ó español. para cubrir pisos de sal, Defensa 487 n. n11v14

Se necesita un jóven de 14 á 15 años para peon, fábrica de camisas. Méjico 1618 n. n11v13

Se ofrece una señora del pais con un hijo, hombre formal, para cuidar una casa, Bermejo 565 n. n11v14

Se necesitan buenas oficialas modistas de vestidos en casa Fordie, Santa Fé 1275 n. n11v13

Sirvienta con cama y sola para todo trabajo ménos la cocina, sueldo 20 $, Corrientes 2888 n. n11v14

Se compran barricas vacías de tierra romana en buen estado, Buen Orden 1350 n. n11v14

Sirvienta para todo servicio y que sepa algo de cocina se necesita, Cangallo 1521 n. n11v16

Se alquilan 4 piezas con balcones á la calle, para familia, Buen Orden 93, nju. n11v14

Se necesita un muchacho para cadete que sea práctico, se dará buen sueldo, Perú 532 sastrería. n11v13

Se necesita una buena oficiala modista de vestidos que comprenda bien el ramo que se le pagará bien, Piedad 1445 n. n11v14

Se necesita un foguista para cuidar una pequeña máquina y dormir en la misma casa Defensa 320 n. n11v13

Se alquila un departamento muy bien amueblado y alfombrado, y piezas para hombre solo, calle de Alsina núm 1574 n. n11v20

Se alquila una casa G. Lavalle 590 v, (plaza Parque), puede disponerse para negocio y familia: para tratar en la misma casa. n11v14

Se alquila amueblada una linda salita á la calle y una pieza sin muebles en casa decente y tranquila, calle de Cuyo 419. n11v14

Se vende un puesto de fruta su dueño lo da muy barato por no poderlo atender, Ayacucho 1041, mercado del Pilar. n11v13

Se ofrece un jóven de 16 años para sirviente de un escritorio ó para una americana; para tratar ocurrir Sarandí 308 v. n11v13

Se ofrece un muchacho de 17 años español práctico en el ramo de almacen y con buenas recomendaciones, Bolivar 280 n. n11v13

Se vende un armazon y vidriera flamante, con solo 3 meses de uso, para tratar ocurrir á la calle Salta 1071 n, de 8 á 9 a. m. n11v14

Se desea colocar un jóven español recien venido de 15 años, para cadete de cualquier casa de negocio, Defensa 1403 nju. n11-1p

Sirvienta se necesita una para un matrimonio, se prefiere estranjera y debe presentar recomendaciones, Arenales 410 v. n11v13

Se necesita un dependiente de almacen de 12 á 15 años que sepa bien desempeñarse en el ramo, Alsina y Catamarca 2900. n11v13

Se vende el negocio de botica [illegible]

Se vende una hotelería completa con vino fino, tiene contrata por 30 meses, el dueño la vende por ausentarse á Europa. [illegible] 757 n. n11v20

Se alquila una casa calle Piedad núm 978 v, con 10 habitaciones y fondo con árboles frutales por las llaves ocurrir al almacen esq. Piedad y Junin. n11v14

Se necesita una sirvienta que [illegible]

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para cochero y la mujer [illegible]

Se necesita una mujer [illegible]

Se ofrece de 15 años para [illegible]

Se necesita una mujer formal para cuidar [illegible]

Se alquila un departamento amueblado de 3 piezas y 3 ventanas, con balcon á la calle para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Cerrito 643 n. n11v14

Se vende un armazon mostrador fidelera y balanza barata, ocurrir pronto Rincon 1306 n se alquila la esquina la misma dan razon. n11v14

Se desea alquilar una casita chica para un matrimonio sin hijos, se prefiere en el centro, ofertas calle Piedad 630 v, iniciales A. Y. n11v14

Se necesita un dependiente de almacen de comestibles y bebidas de 20 hasta 30 años, Córdoba esq Paso 3550, se prefiere italiano. n11v17

Se precisa para alquilar por toda la estacion de verano una casa amueblada para familia. Para tratar ocurrir al Hotel de Paris cuarto núm. 41. n11v24

Se necesita en casa de familia una buena costurera de ropa blanca de señora y se le dará buen sueldo, mas una media oficiala y una aprendiza, Rincon 850 n. n11v14

Se ofrece un inglés para el campo como capataz, tenedor de libros, maquinista, dirijirse A. Ford, Hotel Europa, 25 de Mayo. n11v14

Se desea saber el paradero de don Manuel Montero natural de España de Santiago por asuntos que le interesan, Independencia 49 ant, darán razon. n11v14

Se necesita un dependiente de almacen al menudeo que sea inteligente en el ramo, se prefiere de 14 á 18 años, Juncal 2089, nju. n11v13

Se ofrece un carrero para repartir á domicilio en la capital en cualquier ramo que sea, práctico en el municipio, ocurrir 25 de Mayo 51 v, de 9 de la mañana en adelante. n11v13

Se encarga una familia corta decente, de cuidar una casa que quede desocupada por irse á veranear sus dueños ó inquilinos, dirigirse por carta á P. M. N. Méjico 2174 nuevo. n11v14

Se ha perdido una pampita de edad de 7 años, llamada Mercedes, iba vestida de blanco, á la persona que la entregue en la calle de Sarandí núm 135 nuevo, se le dará 10 $. n11v14

Se vende un lindísimo café y posada sito frente al puerto Madero, la casa es comoda para cualquier negocio. tambien hace esquina, para tratar ocurrir Europa núm 301 n. n11v14

Se necesita una mujer formal y de confianza para el cuidado y arreglo de piezas de una casa amueblada, si puede cocinar se le dará buen sueldo, con cama, Cuyo 419. n11v14

Se desea saber el paradero de Soño Giussepe, de profesion barbero y sastre, su hermano Luigi desea verlo por asuntos de familia, dirijirse á la Boca, calle Necochea 38. n11v14

Se ofrece un matrimonio recien llegado españoles la mujer para mucama y tambien sabe algo de cocina el marido para id, peon de patios ó jardinero, Defensa 940 n. darán razon, garanten su conducta. n11v14

Sanguijuelas hamburguesas de 1ª clase grandes únicas en el pais en su clase y tamaño, espresamente traidas para la casa de Elias James, se venden por ciento y docenas, Corrientes 1344 n. n11b14

Se limpia toda clase de generos, ropas, franelas, guantes, corbatas, se estiran cortinas etc, precios módicos, trabajo esmerado. gran tintorería de Belgrano, casa principal Alsina 658 n. n11v14

Se arrienda por contrata de 10 años el espléndido terreno con 3 frentes calle Gral. Viamont, Paseo de Julio y 25 de Mayo; para tratar Crédito Nacional, Chacabuco 41 n. de 11 á 5 p. m. n11v14

Se alquila una esquina como para negocio con contrata, tienen un gran salon y 4 piezas como para familia, situada en las calles Chile y Entre Rios, para tratar Chile 1762, zapatería. n11v15

Se ofrece un matrimonio español sin hijos, el marido para mucamo ó cochero y la mujer para mucama y costurera, dirijirse con carta á Telesforo Mrovat, Gral. Brown 33, San Isidro. n11v13

Se alquila una pieza sin muebles para hombre solo en casa de matrimonio sin hijos, Rivadavia 1525 n; para tratar dirijirse á la botica del indio, frente á la plaza Lorea á S. P. n11v14

Se desea comprar un terreno ó casa vieja de 11 á 12 varas de frente por 46 ó 50 de fondo en el radio comprendido de Cochabamba á Chile y Lima á Bolivar ocurrir Comercio 782 nju. n11v20

Se necesita un jovencito de 14 á 16 años para una casa de negocio, que sepa leer y escribir, será inútil el presentarse sin recomendaciones de su buen comportamiento; ocurrir Victoria 1288 n. Librería. n11v13

Se desea alquilar una pieza para matrimonio solo sin niños, al rededor de las calles Buen-Orden y Garay ó sus calles mas abajo, dirigirse á las iniciales C. T. Defensa 1469 n. 1p

Se ofrece un hombre formal español para corto servicio de una casa, de portero ó para limpieza de una casa, tiene buenas recomendaciones, dirijirse á José Quintana, Piedad 802 n. n11v14

Se alquila un gran local para casa introductora ó para cualquier ramo de comercio ó depósito, Cuyo 1113 entre Libertad y Cerrito; para tratar en la misma. el gran depósito mide 75 varas de fondo con 2 piezas, se hará contrata. n11v19

Se alquila la casa calle Thames 818 n, á 3 cuadras de Santa-Fé, 5 piezas, cielo-raso de yeso, jardin y huerta al fondo, calle empedrada, puede verse hasta el 15 del corriente y en esta fecha se desocupa, tratar Junin 1389 n, y 697 v, precio módico. n11v16

Se alquilan en casa de familia departamentos con balcones á la calle y piezas interiores, todos perfectamente amueblados y con pension ó sin ella, á media cuadra del gran establecimiento hidroterápico del Doctor Lacroze; tramway en todas direcciones, Talcahuano 61. n11v14

Se ruega á la persona que haya encontrado la noche del Sábado un rollo de certificados de partera, papeles que hacen muchísima falta á su dueña, se sirvan entregarlos en la calle Esmeralda 594, viejo que hará un servicio por el cual será eternamente agradecida. n11v14

Se vende el café y billar casa de comida, Alsina 2033 n, para tratar mercado del Centro n 256. Otro—aviso al público para que no sea sorprendido; el aviso que antecede de venta de negocio billar, café y casa de comida de Alsina 2033 y para tratar mercado del Centro 256. Declaro que toda venta será nula.—Ricel y Ca. n11v30

Se vende la mitad del negocio de café y despacho de bebidas situado en la calle de Zeballos 298 v, se vende por disolucion de sociedad, la casa tiene una linda sala con 3 piezas y todas las comodidades, paga de alquiler 30 $ y tiene 2 años y medio de contrata; para tratar de 8 á 12 de la mañana y de 5 á 11 de la noche. n11v14

Se vende una fonda por solo 450 ps. situada en la mejor posicion del Sud y á poca distancia de la plaza Constitucion tiene 6 grandes piezas, contrata y paga de alquiler 40 ps. recibe un gran número de pensionistas. Es una de las mejores ocasiones para establecerse con poco dinero, por mas informes oficina del Sud Lima 753 entre Chile é Independencia. 1p

Se alquila la casa calle Comercio 2656 entre Saavedra y Jujuy, tiene 9 piezas, gas, aljibe, etc., construccion en cal y materiales de primer órden, por su elegancia y comodidades es propia para ser ocupada por una familia acostumbrada al confort, precio módico, ocurrir Independencia 2063 nju, ó á su encargado en la misma, preguntando por el señor Nicolas Marques á cualquier hora del dia. n11v14

Se ofrece una familia francesa que desea emplearse en la ciudad ó el campo, compuesta de 10 personas, la edad del padre es de 40 años, de la madre 45, una hija de [illegible], dos de 11, 2 chicos de 13 á 15 años, los demas son menores de edad. Esta familia habla francés, aleman y español, es recien llegada de Europa, dirigirse Paseo de Julio 468 n. n11v14

Se vende la contrata de un terreno esquina, está rodeado de pared, tiene 2 pozos, calle [illegible]

[illegible]

Tilbury de 2 ruedas [illegible]

Tintorería [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

TERRENO SE VENDE ESTADOS UNI dos a media cuadra del tramway. Datos para tratar Comercio 2182. n11v14

TERRENO—SE DESEA ALQUILAR fuera de Buenos Aires (F. C. del S. ó del O.), un [illegible] de 10 á 15 cuadras, con agua y con ó sin galpones, para unos treinta animales, dirigirse por carta casilla del Correo núm. 1380. n11v14

TENEDURIA DE LIBROS—POR 80 $ y en menos de 30 lecciones se garante enseñar la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junín 524 n. n11v14

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE para desempeñar un cargo importante en una casa por mayor, un español mayor de 30 años y con buenas recomendaciones. Dirigirse por carta á M. Fernández, Gral. Lavalle n. 896 ó 2007. n11v13

TENEDURIA DE LIBROS COMPREN diendo una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles, caligrafía varias formas y tamaños, y correspondencia, estilo comercial, se enseña á domicilio por 25 $ mensuales, siendo en casa del profesor será mas módico el precio; también se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional, dirijirse á «Profesor», Rodriguez Peña 309 v., entre Lavalle y Tucuman. n11v14

TITULOS PERDIDOS EN EL TRA yecto comprendido desde la Plaza Victoria hasta la esquina de Piedras y 25 de Mayo se han caido ayer de una victoria que marchaba por esta última calle unos títulos de un campo en Misiones, departamento de San Javier. El que los entregue á su dueño, G. Viamonte 1582 nuevo, recibirá una buena gratificacion. Se advierte que á nadie mas servirá no solo por ser títulos personales si no tambien por haberse prevenido á cuantos corresponda. n11-1p

UN POCO DE TODO Y PARA TODOS cortinas de paja, caloríficos para planchas de todas clases, cubiertos de lo mejor y peor, pinturas en masa, polvo y preparadas, aguarraz y aceite de linaza, barnises de todas clases y colores, agua y polvos para limpiar metales etc, todo esto se vende muy barato en la ferretería de Adolfo Carriga, Charcas 1386. 1p

VINO DE QUINA Y PEPSINA DE Manuel Fontana. El mejor tónico digestivo se recomienda á las personas que carecen de apetito y de difícil digestion. Se vende en la droguería del Pueblo Rivadavia 735 y en las farmacias de Emilio Dentone Charcas entre Uruguay y Talcahuano Conforti Hnos, Corrientes y Ayacucho y depósito general farmacia de Manuel Fontana, Lavalle y Montevideo. n11v14

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

A LOS ACCIONISTAS DE LA PRO visora. Por resolucion del Directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local de la compañía calle de Reconquista num. 27 el 15 de Noviembre del corriente año á las 2 p. m. para tomar en consideracion el despacho de la Comision encargada de estudiar y proponer la reforma de los Estatutos. Los accionistas que tuvieran sus acciones al portador deberán depositarlas en la compañía 3 dias antes de la fecha lo menos de la fecha fijada para la asamblea para poder tomar parte en sus deliberaciones.—El Secretario. n1 v15

AVENIDA DE MAYO—SOCIEDAD anónima de construcciones. Defensa 17. Asamblea de accionistas. El dia 22 de Noviembre á las 7 p. m. celebrará la Sociedad su primera Asamblea general en la calle Bolivar 14 ant, lo que se avisa á los Sres. Accionistas para que desde los 5 dias anteriores á la fecha mencionada pasen por esta Secretaría donde se les proveerá del correspondiente boleto de entrada y de los votos que les corresponda por las acciones que posean, segun lo establecido en los Estatutos.—B/A, Octubre 27/88.—Carlos F. Burgos. Secretario. o30v22n

BANCO DE CREDITO REAL RECON quista 27—Se avisa á los señores accionistas que el 30 del corriente vence el plazo para pagar la 10ª cuota de los certificados debiendo los morosos abonar la multa de 2 ojo mensual que fijan los estatutos.—B/A. Noviembre 2/88.—El Secretario. n6v30

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLA ta—Se previene á los Srs. accionistas que los que deseen concurrir á la conversion aprobada por la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el 5 del corriente, que lo pueden hacer en el término improrogable de 10 dias á contar desde la fecha á fin de proveerse de las 50,000 acciones los que se adhieran á dicho pedido.—Bs. As., N'bre 5 de 1888—Carlos M. Scywoltzer, Director Principal. n6v16

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. Desde el 6 de Noviembre próximo y previa entrega del recibo correspondiente, los certificados provisorios de este Banco, se canjearán contra los títulos definitivos al portador. d3v11

CLUB ESPAÑOL—A SOLICITUD DEL número de socios prescrito por el art. 7o. del reglamento, se convoca á Asamblea general extraordinaria para el 20 del corriente con el objeto de resolver sobre la peticion elevada á la C. Cpara conferir el título de socio honorario al Sr. D. Juan Lopez.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1888.—El Secretario. n10v20

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA—Cangallo 492 nn. Asamblea Ordinaria, se cita nuevamente á los Sres. Sócios á Asamblea ordinaria para el Viernes 16 del presente á las 8 de la noche á fin de elegir tesorero, 6 vocales y 7 suplentes en reemplazo de los salientes. Siendo la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar por cualquier número.—Los Secretarios. n4v36

COMPAÑIA COLONIZADORA DEL Chaco Central. De acuerdo con el artículo 5o. de los estatutos, el Directorio ha resuelto cobrar la 6ª cuota de 10 % de las acciones, desde la fecha hasta el 30 del Corriente, debiendo efectuarse el pago en las oficinas de la Compañía, de 10 a. m. á 4 p. m., Cangallo 353, n. Buenos Aires, N'bre 3 de 1888.—El Secretario. n3v3d

CREDITO PUBLICO NACIONAL—EN el sorteo practicado en la fecha, para la Amortizacion de Fondos Públicos Nacionales, han resultado premiados los siguientes números.

Ley de 2 de Setiembre de 1881.

Serie	A. Ns.	14	28	432	y	535			
	B. «	183	103	419					
	C. «	16	271						
	Atrasados								
	A. «	53	54	146	191	209	218	612	
	B. «	198	517						
	C. «	43	359						

Ley 7 de Setiembre de 1882.

Serie	B. Ns.	20	221	579	739	678	772
		869	1120	1400	1480	1539	
	Atrasados						
	«	666	1455	1545.			

Los interesados deben presentar los títulos sorteados para su pago hasta el dia 15 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1888—El Tesorero. n10v15

COMPAÑIA LAVADEROS ARGENTI—nos—Se avisa al público que habiéndose cubierto el número de acciones que designa el art. 4º de los estatutos, esta compañía se ha declarado constituida en la sesion de fecha 31 de octubre pudiendo darse principio al cobro de la 1ª cuota de [illegible] desde el dia 10 de noviembre. Los Srs. accionistas recibirán al hacer el abono un certificado de acciones por el número o que se han suscrito designando la cuota que paguen. El recibo es impreso y lleva las firmas del presidente, tesorero y secretario con el sello de la sociedad. En la misma sesion [illegible] el directorio se de por completa la suscricion de las acciones con la colocacion de 500 mas que desde esta fecha se ofrecen al público por el término de 10 dias. Las 2500 restantes se colocarán [illegible] desde la fecha en la ciudad del Rosario de Santa Fe de 1000 acciones y las otras de [illegible] en esta ciudad, una vez que se haya dado al servicio público la casa central y preliminares [illegible] los tenedores de las [illegible]. Se avisa igualmente que por motivo [illegible] para la República Oriental [illegible] primeras 2000 acciones tienen ya la [illegible] n8v13

ENGLISH BUTCHER SHOP SOCIETE—[illegible] á los SS. accionistas que una Asamblea extraordinaria tendrá lugar en el local de la [illegible] calle Corrientes 491 n, el Martes 13 del cte. [illegible] compañía.—[illegible] n8v13

FERRO-CARRIL DEL SUD—AVISO [illegible]

SOCIEDAD MINERA ANDINA—SO [illegible] por decreto de 27 de Octubre [illegible] capital $ 1.000.000 $, dividido en 5 [illegible]

Presidente. Vice-Presidente. Tesorero. Secretario. Vocales. [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA EL HAMMAM Se previene á los señores suscritores de acciones de esta compañía que antes de presentarse á [illegible] para su aprobacion los Estatutos, de esta Sociedad se han hecho algunas modificaciones importantes en el proyecto de estatutos, siendo las principales las siguientes: 1º—Elevar el capital social á la suma de 1.000.000 $ m/l dividido en 4 séries de 2500 acciones cada una, siendo el valor nominal de cada accion de 100 $, de las que se emiten desde ya las primeras 3 séries, es decir 7500 acciones. 2º—Aumentar el número de los miembros del Directorio á 7 titulares y 3 suplentes, quedando el Directorio compuesto del modo siguiente: Ing. Alfredo Demarchi, presidente. Dr. Antonio Tarnassi, vice-presidente. Dr. J. M. Astigueta, vocal; Ing. J. Pelleschi, id. Dr. J. Gil id. Dr. Pedro Lagleyze id. D. Juan Pini, Secretario, Tesorero Dr. J. M. Jorge, suplente. Dr. Guillermo Udaondo, id., que son además los fundadores de la Sociedad. 3º—Al iniciador el Dr. Rotzaldi en vez de un vigésimo de acciones correspondiente al 5 % de capital, solo se le asignarán 400 acciones liberadas. 4º—Los Sres. Lagleyze y Mussi y el Sr. D. Alberto Bonorino, están autorizados por el Directorio para colocar las acciones de la Compañía y proceder á el cobro de la primera cuota del 10 %.—El Directorio. o27v18n

SOCIEDAD LUZ ELECTRICA EDI son. Por la presente se hace saber al público que el Directorio en su reunion del 30 del corriente ha resuelto de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos proceder al cobro de la 3a. y 4a. cuota debiendo verificarse el pago en casa de los Banqueros de la sociedad señores Samuel B. Hale y Ca. calle de Reconquista 62 n. El pago de la 3a. cuota debe verificarse á los 30 dias de la fecha y el de la 4a. á los 60.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1888—El Secretario. o12v12d

CAMBIO DE DOMICILIOS

A LOS SS. PROPIETARIOS DE CAsas y negocios—El gran taller de pintores, decoradores y empapeladores, de José Ferrari de San Secondo, se ha trasladado á la calle Cuyo 1039 v, atiende con prontitud cualquier pedido dispensiendo de un numeroso personal y garante la duracion de sus trabajos; tambien se encarga del arreglo de bóvedas y monumentos de la Recoleta. n9v13

GERVACIO F. GRANEL. ABOGADO ha trasladado su estudio á la calle Perú 291 n. se ocupa de asuntos ante los Tribunales de esta ciudad y los de La Plata. o19v19n

EL QUE SUSCRIBE AVISA A SUS relaciones que se ha mudado provisoriamente á la calle de Uruguay 289 n.—Adolfo Obregon. n7v23

MARIA P. DE BARRAL—SE MUDO de la calle Rivadavia 1009 á la vuelta, calle Paso 24 n. donde ofrece sus servicios profesionales, de partera á su clientela y demás público. o25v15N

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA RI vadavia 1146 n. n10v11

AMA DE LECHE SE NECESITA, PA raguay 416 v. n10v13

AMA DE LECHE CON LECHE DE de uno ó dos meses. Se precisa Estados Unidos 51 nn, se prefiere italiana ó vasca. n10v13

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA con leche abundante 3 á 6 meses, ocurrir calle Industria 32, Barracas al Sud, casa de Seminario. n9v11

AMA DE LECHE PARA SAN JOSE de Flores, se necesita una de leche fresca y abundante, darán razon San José de Flores calle Rivadavia 348, dos cuadras pasando la iglesia, de 10 á 12 n9v16

COCINERA SE NECESITA PAVON 340 n. n9v11

COCINERA SE NECESITA CANGAL le 1834 n. n9v11

COCINERA PARA UN MATRIMONIO se necesita, Cuyo 738 n. n9v17

COCINERA Y MUCAMA SE NECESI ta, Piedad 1838 n. n9v11

COCINERA CON CAMA BUENA SE necesita, Zeballos 231 n. n9v11

COCINERA SE NECESITA, CHILE 1961 v. n10v11

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFI cio se necesita, Lima 248 n n10v13

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Bolivar 736 n. n10v11

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Piedad 1128 v. n10v13

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita, Cerrito 656 n. n10v1?

COCINERA SE NECESITA UNA MO reno 171 v. n10v11

COCINERA SE NECESITA SANTIAGO del Estero 351 n. n10v11

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA Victoria 557 v. n10v11

COCINERA CON BUENAS RECOMEN daciones, se necesita, calle Bolivar 356 n. n10v11

COCHERO SE NECESITA UNO QUE sea competente, Maipu 306 n, de 12 á 2 p. m. n9v15

COCINERA CON CAMA QUE SEPA bien su oficio, se necesita, Libertad 1036 n. n9v11

COCINERA SE NECESITA PARA una corta familia, Cabrera 314 esq. Gallo. n9v11

COCINERA Y MUCHACHA SE NECE sitan con recomendacion, Ayacucho 1236. n9v11

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa bien su oficio, dirigirse Piedad 3565 n. n9v13

COCINERO EXTRANGERO SE NECE sita uno bueno; ocurrir Alsina núm 888 n. n9v11

COCINERA CON BUENAS REFEREN cias se necesita, Buenos [illegible] 543 antiguo. n9v11

COCINERA CON CAMA PARA UN matrimonio se necesita en la calle Venezuela 1456 entre S. José y Lorea. n9v11

COCINERA BUENA SE NECESITA EN la calle Ecuador 1332 n, buen sueldo y poco trabajo. n8v10

COCINERA MUJER FORMAL QUE sepa su oficio con recomendaciones, se necesita Cangallo 1073 n, 1er piso, altos. n7v13

COCINERA SE NECESITA UNA PA ra un matrimonio sin hijos, que hable el español con ó sin cama, San Juan 197 v. n7v11

COCINERA Y MUCHACHA NIÑERA ra, se necesitan en Flores Progreso 73, se paga buen sueldo. n9v11

COCINERA—SE PRECISA SE PRE-fiere italiana calle Comercio 1206, n. esquina Salta, altos. n9v11

COCINERA SE NECESITA URJENTE mente una práctica que cumpla su deber buena pieza y buen sueldo, Chile 1038 v. n9v11

COCINERA CON CAMA SE NECESI ta, que conozca sus deberes buen sueldo, Paso 43 altos. n9v11

COCHERO SE NECESITA UNO CHAR chas 1636 n, que sea una persona formal y haya trabajado aquí. n10v13

COCHERO PARA IR A MORON SE NE cesita, ocurrir Bolivar 801 v. de 9 1/2 á 11 1/2 de la mañana. n10v13

COCINERA SE NECESITA CARRE Corrientes 1820 n. para corta familia, se paga buen sueldo. n10v11

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA para ir á San Fernando, se paga buen sueldo, Maipú 282 n. n10v11

COCINERA Y MUCAMO QUE SEPAN bien sus obligaciones se necesitan, Cangallo 2309 n. n10v13

COCINERA ITALIANA SE NECESI ta con buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia, Uruguay 1085 n. n10v13

COCINERA CON CAMA QUE QUIERA salir á un pueblo de campo á media hora de distancia de la ciudad puede ocurrir Juncal 91 v. n10v11

COCINERO SE NECESITA UNO BUE no para restaurant, es inútil se presente sin buena recomendacion, ocurrir Victoria 1021 n. primer piso. n9v11

COCINERA SE NECESITA UNA SE prefiere italiana, que sepa cumplir con su obligacion, y es casada [illegible] el marido, ocurrir Rivadavia 1827 v. n7v13

COCINERA Y MUCAMA SE NECESI-tan Santa Fe 2060 á para ir á San Fernando por la temporada de verano. Darán buen sueldo presentando recomendaciones. n10v13

COCINERA CON CAMA SE NECESI ta una muy buena, se prefiere extranjera [illegible]

[illegible]

MUCAMA O NIÑERA SE NECESI ta. San Juan [illegible], se prefiere hija del país. n10v11

MUCAMA SE NECESITA, CALLAO 1170 n. para tratar ocurrir de 10 á 12 a. m. n9v11

MUCHACHO DE 17 A 20 AÑOS se necesita uno, Uruguay 1225 [illegible]

MUCHACHO ESPAÑOL DE DOCE A 15 años se necesita, Independencia 1607 n. n9v11

MUCAMA CON BUENAS RECOMEN daciones, se necesita Corrientes 1769 nn. n7v16

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITA se paga buen sueldo, calle Cuyo 1393 n. n10v11

MUCAMA QUE SEPA BIEN PLAN-char se necesita, Lavalle 940 n, págase 25 $. n10v13

MUCAMA PARA ACOMODAR PIE zas interiores se necesita, Florida 783 n. n10v15

MUCAMA CON CAMA SE NECESI ta Chile 1157 nuevo, entre Lima y Salta. n10v11

MUCHACHO SE NECESITA UNO que tenga de 14 á 16 años, Perú 735 n. n10vs1

MUCAMA SE NECESITA UNA PA ra corta familia Cangallo 1717 (numero nuevo). n10v13

MUCAMA—EN LA CALLE BOLIVAR 580 nuevo, se precisa una con recomendacion. n10v11

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECE sita para todo servicio de familia, Victoria 1343 n. n10v11

MUCAMO BIEN RECOMENDADO Y que sepa sus obligaciones se necesita, Santa Fe 2353 n. n10v14

MUCHACHO DE 13 A 14 AÑOS para el servicio de una familia, se necesita, Moreno 2508 n. n10v11

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS se necesita para el servicio de un matrimonio solo, Maipú 382 n. 2o piso. n10v11

MUCAMO DE COMEDOR CON BUE nas recomendaciones, se necesita, Victoria 155 viejo. n10v15

MUGER FORMAL SE NECESITA para todo trabajo, para una corta familia, Chacabuco 380 v. n10v11

MUCHACHO PARA PEON EN UN depósito de droguería, se necesita, Paseo de Julio 1110 n. n10v11

MUCHACHO O MUCHACHA SE NE cesita de 12 á 14 años con recomendaciones, Independencia 426 v. n10v13

MATRIMONIO SE NECESITA UNO la mujer para servicio de 2 personas y el marido que trabaje afuera, Artes 671 n. n10v13

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita para un matrimonio, Belgrano 1529 n. n10v11

MUCHACHO DE 13 A 15 AÑOS se necesita uno para casa de familia, Paraguay 382 v. n10v11

MUCHACHO PARA ESCRITORIO se necesita, San Martin 272 n, con recomendaciones. n9v20

MUJER FORMAL O MUCHACHA SE necesita en corta familia, 2da Venezuela 26, cerca de la estacion Caridad. n9v11

MATRIMONIO CON BUENAS RECO mendaciones, la muger para cocinera y el marido para mucamo, se necesita, Callao 1168 n. ocurrir de 10 y 12 p. m. n9v11

MATRIMONIO SIN FAMILIA CHI ca se necesita para un establecimiento de campo distante hora y media de la Capital, el hombre que sea algo práctico en el ramo, Paraná 657, nn. n6v14

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años para el servicio de una señora sola, se prefiere argentina ó estrangera si posee el español, ocurrir Rivadavia num. 2462 nuevo. n9v11

NIÑERA SE NECESITA — RIVADA via 62 Flores, buen sueldo. n9v11

NIÑERA DE 12 AÑOS SE NECESI ta, Paraguay 324 v. n10v13

NIÑERA SE NECESITA UNA QUE sea buena; ocurrir calle Chile 1942 nn. n9v11

NIÑERA QUE SEPA PLANCHAR LA ropa del niño se necesita, Cuyo 935 v. n10v11

NIÑERA QUE PUEDA PRESENTAR muy buenas recomendaciones se necesita, Cangallo 1147 n. n10v11

NIÑERA SE NECESITA CON URgencia, Artes 907 v, se le pagara buen sueldo, es escusado se presente sin recomendaciones. n10v13

NIÑERA SE NECESITA UNA QUE sea buena y tenga recomendaciones de su conducta, se prefiere una persona de 18 á 20 años, Vicente Lopez 41 v. n10v20

PEONES PARA EL CAMPO SE NECE sitan, Cuyo 462 n. n10v13

PEON SE NECESITA UNO RIVADA via 2330 nuevo. n10v1

PEONES PARA HORNO DE LADRI-llos se precisan calle Chile 1897 nuevo de 4 en adelante. n10v13

PEON CARRERO—SE PRECISA UN peon para dirijir un carro del servicio municipal, en el pueblo A. Brown (Adrogué), se [illegible] con familia y se le dará habitaciones, darán razon Artes 118 nn. n10v13

PEONES SE NECESITAN QUE SE pan manejar máquina de cortar alfalfa y enfardelar, para el establecimiento «La Porteña». Para tratar dirigirse al escritorio de Tomas á Rodriguez, Reconquista 248 n, de 10 de la mañana á 6 de la tarde. n10v18

SIRVIENTA SE NECESITA, VENE zuela 2461 n. n8v19

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NECE sita Zenalios 170 v. o26v12

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FA milia se necesita, Rivadavia 2273, n. n3v11

SE NECESITA MUCAMA CON RECO mendaciones, Santa Fe 2136 n. n9v11

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESI ta, Comercio 361 v. n9v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA ra servicio de 2 personas, Tacuarí 1144 n. n9v11

SE NECESITA MUCAMA—JUNCAL 860 n. n10v13

SIRVIENTA SE NECESITA—CHACA buco 842 n. n10v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUE na, San Martin [illegible] n10v13

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO Australia 51 v. [illegible] n10v13

SE NECESITA UNA COCINERA. VIC toria 1176. n10v13

SE NECESITA UN JOVEN. CERRITO 920 n. n10v13

SE NECESITA UN PEON PARA UNA casa quinta, Alsina [illegible] darán razon. n10v11

[illegible]

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Arenales 1829 n. dejarlos [illegible] n10v11

SIRVIENTA PARA LA COCINA Y demas quehaceres, de una corta familia, se precisa, B. Orden 788 n. n10v13

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE [illegible] 1353 nuevo, y se prefiere recien venida y vasca. [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años para un matrimonio solo, Europa 1402 n. n9v14

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL servicio de una señora y un niño, Moreno 3170 nn. n9v12

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO de comedor que tenga buenas recomendaciones, Rio Bamba 144 n. n9v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sea buena y sepa cocinar, para el servicio de una señora sola, Montevideo 283 n. n7v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA ra todo trabajo para una corta familia, Chile 731 n. n8v16

SIRVIENTA SE NECESITA PARA el servicio de corta familia, Rioja 944 n. n9v11

SE NECESITA UN PEON QUE SEA JO ven para almacen, ocurrir Alsina núm. 1702 n. n9v11

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA extranjera para corta familia Callao 1230 n. n9v14

SIRVIENTA CON CAMA O SIN ELLA se necesita para todo servicio de familia, Victoria 1343 n. n10v11

SE NECESITA UNA NIÑERA INGLE-sa o francesa con recomendaciones, Lavalle 498 v. n10v14

SE NECESITA UNA MUJER PARA darle á criar una chica de despecho, Lavalle 466 v. n13v14

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, para corta familia, Parana 624 n entre Tucuman y Viamont. n9v11

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo servicio, se prefiere italiana con recomendaciones, Chacabuco 560 v. n9v15

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, recien venida y con preferencia catalana, buen sueldo, Paso 43 altos. n9v11

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE corta familia se necesita, ocurrir Santa-Fe 1124 n. n9v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para cuidar un niño, Tucuman 1518 nn. n9v11

SE NECESITA PARA UNA FAMILIA alemana en Mar del Plata, una cocinera y una mucama, dirijirse Brasil 450 v. n9v11

SE NECESITA UN BUEN PEON PARA atender una máquina de polvo y cuidar caballos; ocurrir calle Rio Bamba 930, de 9 á 11 a. m. n8v14

SE NECESITA CON URGENCIA UNA mujer formal para cuidar una señora enferma con recomendacion, Independencia 958 nuevo. n9v11

SE NECESITA UN JOVEN PARA ASIS tir á un comedor, uno para mucamo y otro para pinche de cocina, ocurrir Victoria 1021 n. altos. n9v13

SE NECESITA UNA COCINERA ITA liana, es inútil que se presente si no sabe bien su oficio y sin recomendacion, Santa-Fe 1677 nn. n10v13

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE CO cina se necesita con urgencia para poca familia ganará buen sueldo, Santiago del Estero 1188 n. n10v11

SIRVIENTA QUE QUIERA SALIR A un pueblo de campo á media hora de distancia de la ciudad puede ocurrir Juncal núm. 91 v. n10v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 18 á 19 años para una corta familia inglesa, se paga buen sueldo, ocurrir Sarandí num 131 n. n10v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama para servicio de 2 personas, no importa que sepa poco de cocina, hay muy poco que hacer, Solis 611 n. n10v11

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA mucamo y otras ocupaciones, prefiriéndose hijo del país, ocurrir Piedad 813 n, de 10 á 11 solamente. n10v13

UNA JOVEN QUE DESEA REGRE sar á Europa, desearía encontrar otra señora que va, acompañase hasta el puerto de vigo, se le gratificaría alguna cosa, para tratar ocurrir Perú 874 n. n8v10

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE CHILE 1584 n. n8v13

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRE ce una española, Santa Magdalena 414 n. Barracas al Norte. n9v11

AMA DE LECHE ABUNDANTE ITAliana para criar en su casa se ofrece de 6 meses, Tucuman 2195 n. n10v13

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece de 4 meses para criar en su casa, Cochabamba num. 848 viejo, pieza num. 12. n10v12

AMA DE LECHE SE OFRECE PRIME riza, tiene leche en abundancia y fresca para criar en casa de los niños, Arenales 1361, n. n10v11

AGENCIA ESPAÑOLA PIEDAD N. 1585 n. las señoras que deseen tener buenas sirvientas pueden pasar por la agencia que serán servidas con prontitud y esmero. n10v11

A LOS SRES. Y FAMILIAS EN GE neral, se ofrece un hombre español de mediana edad muy formal y con recomendaciones inmejorables, para cuidar alguna casa, para portero ó cobrador. Ni para alquilar, es muy útil para el servicio de esta clase, dirijirse por carta con las iniciales B. F. Esmeralda 703 n. n9v11

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE con recomendaciones. Perú 358 n. n10v11

COCINERA SE OFRECE UNA CUYO 1140 v. 2o. departamento. n10v13

COCHERO FRANCES SE OFRECE con buenas recomendaciones, Entre-Rios 20 n. n10v11

COCINERA ITALIANA SE OFRECE una buena con cama. Corrientes 2120 n. n10v14

COCINERO DE PROFESION CON RE comendacion se ofrece, dirijirse Moreno 1144 esquina Misiones. n10v11

COCINERO DE PROFESION CON BUE nas recomendaciones se ofrece, Alsina 1470 n. 2º piso. n10v11

COCINERO DE PROFESION SE OFRE ce con excelentes recomendaciones, Comercio 1038 n. n10v11

EN UNA CASA DE FAMILIA SE DA pension á domicilio sean para 2 ó 5 personas á un precio moderado, Belgrano 1344 n. n9v11

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE Victoria 1566 n. n10v11

MUCACA SE OFRECE—SANTIAGO del Estero 25 n. n10v11

MUCAMA RECIEN LLEGADA DE [illegible] se ofrece con buenas recomendaciones para mucama y planchar, Europa 736 n. n10v11

MATRIMONIO ITALIANO [illegible] [illegible], el marido cocinero, cochero [illegible] Defensa 2482 n. [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRE ce para quedar al cuidado de alguna casa [illegible] buenas recomendaciones, Gral. Lavalle [illegible]

MATRIMONIO FRANCES SIN HI [illegible]

MATRIMONIO JOVEN ESPAÑOL [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO [illegible]

MATRIMONIO SABIENDO [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPA ñol para cuidar una casa, con 16 años de conocimiento en el país, Maipú 287 nuevo. n10v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITA liano para mucamo y mucama ó por si hombre cochero, dirijirse almacen de Roma, Cuyo y Artes. n10v11

SE OFRECE UNA MUJER JOVEN con un chico de 10 meses para sirvienta, cocinera ó para cuidar una casa, Talcahuano 735 n. n10v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 15 dias y al mismo tiempo una cocinera, españolas ambas, para tratar Avenida Montes de Oca 133 v. n10v11

SE OFRECEN 2 MOZOS RECIEN LLE gados á Buenos Aires para mucamos ó 2dos cocineros de hotel habiendo servido 8 años en la misma casa, B. Orden 283 n n7v15

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para cocinera ó para cuidar una casa sabe desempeñar su oficio con recomendaciones, Lima 512 v. n9v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de un mes y abundante, sana, para criar en casa del niño, calle Estados Unidos 756 ant. n9v11

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL con recomendaciones, vasca, que desea colocarse para cuidar una casa, y tiene un hijo que la acompaña de 15 años, Cochabamba 1144 n. n9v11

SE OFRECEN DOS MOZOS ESPAÑO les, uno para portero y otro para cocinero, sabe bien la pastelería y confitería y tiene buenas recomendaciones, para las iniciales, dirigirse Arenales 1788 n. n9v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPA ñol sin familia para el cuidado de una casa, mientras sus propietarios se retiran al campo ó pasar la estacion de verano, ocurrir Buen Orden 631, n. cuarto 10. n9v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO FOR mal de buena conducta, para cuidar una casa, no tiene criatura chica, desea encontrar una casa de buena familia y que les paguen sueldo, si no es inútil que se presente, ocurrir calle Comercio 936 n, pregunten por iniciales J. V. n9v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON un niño de 7 años, saben hablar francés y español y saben hacer cocina española y francesa, recien venidos de España, inteligentes para todo servicio, tratar Gallo 2240 entre G. Las Heras y Paseo de Julio. n10v13

UN COCINERO OFRECE SUS SERVI cios para casa de familia, Bolivar 314 v. n9v13

UN HOMBRE FORMAL DESEA CO-locarse como peon, confitero ó pastelero en cotisería ó leonería, tambien compraría un negocito de corto capital café billar ó almacencito-fonda en buen paraje, dirigirse Cangallo num 316 n n10v13

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZAS DE CHALECOS FINOS se necesitan, Chile 374 n. altos. n9v11

APARADORES OFICIALES SE NECE sitan, Estados Unidos 646 n. n10v11

APRENDIZ O MEDIO OFICIAL HO-jalatero se necesita, Venezuela num 354 v. n10v13

APRENDIZ PINTOR SE NECESITA uno en el taller calle Zeballos 740 nuevo. n10v13

APARADORA SE NECESITA UNA muchacha que sepa coser á la máquina para trabajar en botines finos de señora, se prefiere con cama. Independencia 655 n. [redacted] n10v11

ARQUITECTO SE NECESITA UNO especialmente para dibujar copias, interesados dirijirse á la direccion de este diario bajo las iniciales A. B. n8v16

BUENAS COSTURERAS MAQUINIS-tas se necesitan para ropa blanca y una buena hilvanadora se le pagará buen sueldo, trabajo todo el año, Callao 383 n. n9v11

COSTURERA SE NECESITA PARA corta familia, Independencia 487 n. n9v11

CORTADOR PARA ROPERIA SE NE cesita uno, Piedras 54 n. n9v11

COSTURERA POR DIA QUE SEPA cortar se necesita, Corrientes 478 n. n10v11

CAJISTAS LINIEROS SE NECESI tan varios en la imprenta de Coni, Perú 314 a. n01v11

COSTURERAS DE VESTIDOS PARA tienda se necesitan, calle Defensa 932 n. n10v13

COSTURERA SE NECESITA UNA SE ria conveniente que entienda ó hable aleman, Tucuman 1518 n. n10v11

CAJISTAS BUENOS SE NECESITAN en la imprenta «La Nazione Italiana» calle Reconquista 932 n. n10v11

CORREDOR SE NECESITA PARA una casa introductora, dirijirse por escrito casilla del Correo 732. n10v13

COSTURERA SE NECESITA QUE SE pa coser y cortar bien para casa de familia, Suipacha 1331 n. n10v11

CORTADORA — SE NECESITA UNA segunda cortadora de vestidos y tapados en la tienda La Porteña Victoria esquina Piedras. n4v13

CORREDOR CON BUENAS RECOMEN daciones y práctico para vender productos de una fábrica de licores, soda y aguas gaseosas, Andes 1220 n. n4v13

CADETE PARA TIENDA MUY PRAC tico se necesita, Rivadavia esq. Rincon, inútil presentarse si no tiene quien garanta su conducta. n10v11

CORREDORES PRACTICOS PARA LA venta de vinos y licores se necesitan á sueldo ó á comision con casa y comida, es inútil presentarse si no tienen quien garanta su conducta, Cerrito 322 n. n9v11

COSTURERA PARA ROPA BLANCA fina para señoras competentes en la confeccion de enaguas camisas camisones, corpiños y calzones todo trabajo fino para trabajar en sus casas se necesitan en «La Ninfas», Artes 559 entre Lavalle y Tucuman. n9v15

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita, Reconquista 617. n9v11

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO Independencia 1899, esquina Pozos, almacen. n9v11

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita uno que sea capáz, Piedad 748 n. n3v11

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE necesita qué sea práctico Victoria 1001 n. n10v13

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de almacen con buenas referencias, se necesita, Viamont 1700. n10v11

DEPENDIENTE DE BOTICA SE NE cesita uno para un pueblo de la provincia, ocurrir Lorea 174 n. ó Victoria 572 n. n10v13

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRAC tico y que tenga buenas recomendaciones se necesita, Junin y Peña. n10v11

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita uno muy práctico y con recomendaciones, Estados-Unidos 1301. n9v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece con buenos informes dirijirse bajo las iniciales J. D., Gral Lavalle 2300 n. n9v13

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita, uno que sea práctico en el país, [illegible] Gral. Viamont. n9v15

DEPENDIENTE JOVEN DE 12 A 14 años para un escritorio se necesita Cerrito 232 n, es inútil presentarse sin recomendacion. [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NE cesita uno que sea práctico, escusado si no se presenta con buenas recomendaciones, Chacabuco esq. Caseros. n10v11

DOS MATRIMONIOS ESPAÑOLES QUE [illegible]

EMBOTELLADOR QUE SEA PRACTI co y con recomendaciones, se necesita [illegible] francés, ocurrir calle Maipú 386 n. n10v17

FOTOGRAFO IMPRESOR SE NECE sita una, Artes 394 n. [illegible]

FUNDADORES DE HIERRO QUE SE [illegible] Victoria 251 v. [illegible]

HOTEL 25 DE MAYO 309 [illegible]

[illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo, Pilar 1730 n. n10v11

OFICIAL O MEDIO OFICIAL SAS-tre se necesita calle Buen Orden 1366 n. n10v15

OFICIALA Y MEDIO OFICIALA planchadora se necesita, Venezuela 454 n. n9v11

OFICIALAS APARADORAS APREN dizas se necesitan, Independencia 872 n. n9v23

OFICIAL SASTRE SE NECESITA con urgencia calle Lima 491 v. cuarto 11. n9v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, La Plata [illegible] n9v14

OFICIAL MARMOLERO SE NECESI ta uno inteligente para darle trabajo largo, Corrientes 712 n. n8v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Pedro Mendoza 303 v, se pagará buen sueldo, Boca del Riachuelo. o3v12

OFICIAL ZAPATERO Y APARADOR se necesitan, Rioja 2150, plazoleta de los Corrales. n7v15

OFICIAL BARBERO SE NECESITA urjente, calle Bermejo entre Cuyo y Cangallo. n9v11

OFICIALAS Y APRENDIZAS DE VES tidos de señora se necesitan, Salta y Alsina, La Perla n9v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa bien su obligacion, Cangallo 1129 n. n10v11

OFICIALES ZAPATEROS SE NECE sitan de todas clases, ocurrir Defensa 253 n, fábrica de calzado. n10v21

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para Sábados y Domingos efectivos, Paraná 166 v. n10v11

OFICIALAS DE MODISTAS SE NECE sitan en la tienda la Porteña, Victoria esq. á Piedras. n10v18

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo, Cerrito 419 n. se pagará bien. n10v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno muy bueno con urgencia, se le pagará un buen sueldo, Gral. Mitre 259, Barracas al Sud. n10v13

OFICIALA BUENA MAQUINISTA SE necesita una, calle Montevideo 560 v. para coser ropa blanca, inútil presentarse si no sabe coser en cualquier máquina. n8v11

OFICIALAS PLANCHADORAS PARA camisas de hombre y medio oficialas, se necesitan, buen sueldo, G. Lavalle 812, segundo patio. n9v11

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingos y un medio oficial por mes, se necesita, ocurrir calle Rivadavia núm. 1766 v. n9v11

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno bueno de trabajar por pieza ó por mes, con cuarto y comida, se pagará buen sueldo, Rivadavia 1768 v. n9v11

OFICIALOS ZAPATEROS SE NECESI tan 2 para el campo, uno para trabajo fino y otro para todo trabajo, se pagan 30 y 25 por mes, casa y comida. Para tratar Piedras 1040 n, de 10 a. m. á 5 p. m. n9v17

PLANCHADORAS PARA CAMISAS nuevas se necesitan muchas que sean buenas, Buen Orden 319 v. n9v11

PLANCHADORAS DE CAMISAS SE necesitan en los talleres de El Lavadero, Avenida Alvear 1003 entre calle Coronel y Ministro Inglés, se dará cuarto y comida y se pagarán buenos sueldos n9v15

QUIERE COLOCARSE — DIRIJIRSE Piedad 383 n, donde hay siempre colocaciones para todos los oficios. o12v12N

REPARTIDOR SE NECESITA CON buenas recomendaciones, para una fábrica de bebidas, dirijirse A. P. 640 Caridad. n10v13

SE NECESITA UNA COSTURERA OR tonedica, Suipacha 246 n. n10v18

SE NECESITAN LUSTRADORES, Estados Unidos 90 v. n10v13

SE NECESITA UN MOZO DE CONFI tería, Cangallo 1102 n. n10v1

SE NECESITA UNA OFICIALA MO-dista de vestidos Junin 308 n. n10v16

SE NECESITAN DOS OFICIALES DE aserradores, Suipacha 733 v, letra M. o14v16n

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN ME dio oficial salonero, Libertad 637 n. n9v11

SE NECESITAN TRES OFICIALES muebleros, San Juan 143 v. n9v11

SE NECESITAN DOS OFICIALES ZA pateros y un medio oficial, calle Lorea 461 n. n9v13

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL carpintero de obra blanca, Alsina 1431 n. n10v11

SE NECESITAN OFICIALAS Y ME dias oficialas modistas, Europa 534 n. n10v11

SE NECESITAN OFICIALES DE CIGA rrillos, cigarrería del Fénix, San Fernando. n10v13

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE o una costurera, en la calle [illegible] n10v11

SE NECESITA UNA BUENA OFICIA la planchadora y una aprendiza, Corrientes 1319 n. n10v18

SE NECESITAN MUY URGENTE DOS oficialas modistas que sepan [illegible] al oficio, Chacabuco 842 n. n10v13

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años que sepa leer y escribir para una tienda, Bustamante 1915 v. n10v13

SE NECESITAN OFICIALAS, MEDIO oficialas y aprendizas para [illegible] Independencia 687 n. altos. n10v18

SE NECESITA UNA MEDIO OFICIA la de vestidos y una aprendiza, Uruguay 130, nn. n10v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre para ir al campo, para tratar [illegible] n. n10v13

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN ME dio oficial barbero y un oficial sastre, Solis [illegible] n.

SE NECESITAN 3 OFICIALES PIN tores que sepan empapelar, Independencia 1502 n. n10v13

SE NECESITA UN OFICIAL Y MEDIO oficial platero. Córdoba [illegible] y calle Montevideo 937 n. n10v11

SE NECESITA EN LA SASTRERIA La Moda Elegante, calle San Martin [illegible], un buen cortador de pantalones y chalecos. n9v22

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre se pagará buen sueldo, Alberti [illegible] esq. Victoria. n10v13

SE NECESITAN AGRICULTORES SE les harán propuestas ventajosas como para que el pobre viva y gane plata. Ocurrir Tacuarí [illegible] n. n10v13

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS para batas, Mme. Allard, Rivadavia [illegible] n10v14

SE NECESITAN DOS PLANCHADO-ras extranjeras, ocurrir Suipacha 394 [illegible] n9v11

SE NECESITA UNA BUENA OFICIA la planchadora, calle Comercio [illegible] n10v11

SE NECESITA UNA OFICIALA Y una aprendiza de modista de vestidos, Arenales 146 v. bajo. [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN MOZO DE FONDA que sea práctico en el ramo, ganará buen sueldo, Independencia 1850 n. [illegible]

SE NECESITAN 2 HILVANADORAS para camisas de hombre finas y 2 aprendizas para casa de familia, Europa 1850 n. n10v11

SE NECESITA REPARTIDOR PARA cigarrillos y cigarros, se dará jardinera y caballo; es inútil presentarse sin tener conocimiento en el ramo, Cangallo 1031 nuevo. n9v11

SE NECESITA UN TORNERO PARA madera que sepa su obligacion, pasaje pago, es para San Juan, informarán Corrientes, hotel du Midi. n9v11

SE NECESITA UNA PERSONA COM petente para tostar y manipular café, es escusado se presente si no tiene buena recomendacion Almirante Brown 634 n. Barracas al Norte. n9v11

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL para sostener una carpintería de muebles para capataz y se pagará buen sueldo, y se necesitan tambien 10 á 12 oficiales carpinteros, Belgrano 1200 nuevo. n9v16

SE NECESITA UN SOCIO CON UN CA pital de 500 á 1000 $ de capital para entrar en una casa ya establecida de almacen, dirijirse por carta ó particularmente de 8 á 12 del dia. Pozos 1585, preguntar por Don Damaso Rozas. n9v11

TENEDOR DE LIBROS SE NECESI ta para ser ocupado algunos dias mensuales Constitucion 1100. n9v11

TALABARTERO SE NECESITA PA ra una estacion dentro del municipio, S. Martin 493 n, de 12 á 4. n10v13

TIPOGRAFOS CON PRACTICA EN obras comerciales se necesitan en la imprenta «Helvecia» Corrientes 2322, se paga buen sueldo. n9v11

TIPOGRAFO QUE SEA INTELIGEN te se necesita uno para una imprenta de un pueblo próximo á esta capital, darán razon en la calle Belgrano 868. n1v16

UNA APRENDIZA O MEDIA OFICIA la se necesita. Corrientes 1808 n. ó 834 v. n10v13

ZAPATERO MEDIO OFICIAL O aprendiz que sepa algo Florida 887 nuevo. n10v11

ZAPATERO SE NECESITA PARA HA cer regatas, se le pagará buen sueldo y se le dará el cuarto de balde, Ecuador 1252 n. n10v11

ZAPATEROS ZAPATEROS—SE NE cesitan buenos oficiales de hombre, señoras y niños, Florida 305, se pagan buenos sueldos. n10v14

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LOS FOTOGRAFOS SE OFRECE un joven con bastantes conocimientos en el oficio y con buenas recomendaciones, dirijirse á las iniciales A. M. Mejico 262 v. n9v11

A LOS EMPRESARIOS Y ARQUITEC tos—Hombre formal para recibir materiales y cubicar obras, busca colocacion, Salta 949 n. P. á S. [illegible]

A QUIEN HAGA GALTA UN EMPLEA do, se ofrece uno inteligente en trabajos de escritorio y Teneduría, escribe francés y castellano darán razon Chacabuco esq. Alsina, zapatería. n9v25

ADELAIDA MENDEZ—PARTERA RE cibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales, Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. o24v24 N'bre

AVISO A LOS PROPIETARIOS—SE hacen dibujos, planos y proyectos de arquitectura, medicion de trabajos, dirijir obras, pliegos de condiciones y presupuestos y todo lo perteneciente al ramo de arquitectura, se hará todo con la mayor práctica, á precios módicos. Escritorio Balcarce 1250 altos. n10v20

CIERTA SEÑORAS Y NIÑAS—UNA señora recien llegada de Europa se encarga de sacar todo el vello del rostro y hermosear el cutis con un nuevo procedimiento desconocido sin dañar el rostro, sin dolor ni mancha alguna precios moderados; esperando órdenes bajo iniciales A. M. Saavedra 716 n. Se garante tambien sacar cualquier mancha del cutis. n10v15

AGRONOMIA—UN ESPAÑOL CON conocimientos bastantes en todos los ramos de agricultura, ganadería, contabilidad, ofrece sus servicios, ya sea para plantaciones ó administracion de estancia ó para esplicar, tiene buenas referencias y diplomas que acreditan su competencia, pueden dirijirse á Don M. Sgo del Estero 145 n. n9v11

CLOACAS DOMICIARIAS—FORCHE rio Bernardez Martí y Hno. Constructores empresarios, Belgrano 1366 n. n4v20

CORTADOR SASTRE INTELIGENTE se ofrece para dentro ó fuera de la ciudad Moreno 1531 nn. n10v11

CORTADOR SASTRE PARA LA CIU dad se ofrece uno con buenas recomendaciones, Victoria 251 v. n10v13

COCHES PARA EL CORSO DEL PRO ximo Domingo se adornan espléndidamente con flores frescas, calle Chile 77 antiguo. n9v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN MUY práctico en el ramo y que pueda dar garantía de su conducta, se ofrece para una buena casa de campaña ó provincia, Tucuman 375 v. n9v11

DIBUJOS—PLANOS COPOGRAFI cos, proyectos de arquitectura y toda clase de copias se hacen con la mayor exactitud en la calle S. del Estero 166 n. n8v15

EMPLEADO PARA ESCRITORIO CA sa de remate, almacen por mayor, cobrador ó otro empleo para la capital ó provincias: se ofrece un joven de 30 años con regular letra y contabilidad y buenas recomendaciones; calle Lima 21 ant. n10v11

EMPLEADO—UN JOVEN DE 26 años que sabe el inglés, aleman, y castellano y además la teneduría y todos trabajos de la oficina busca un empleo, esta en el país hace 4 años Tiene las primeras referencias y pueda dar cualquiera garantía, para dirijirse casilla de correo 1237. n10v16

FLORENTINO MARTIN MAESTRO mayor, ofrece á sus amigos y al público en general, sus servicios profesionales, ya sea para dirijir obras, ya sea como empresario ó para confeccion de planos, presupuestos y mediciones de obras.—Casa de piedra de Peralta Ramos en Mar del Plata. n12v131

FARMACEUTICO PARA UNA BOTI ca de primer órden, se necesita uno italiano recibido en una de las facultades de la República que pudiera dirijirla y atender la preparacion de los diferentes productos de la moderna química farmacéutica. Inútil presentarse sin buenas referencias, ocurrir al consultorio del Dr. Garcia, Piedad 1282 n, de 12 á 4 p. m n9v18

FRANCES—SE OFRECE UN SEÑOR formal para enseñar y acompañar á una familia a Francia, ha tenido 15 años de residencia en Paris y 20 años de América, para una familia en viaje acompañado de una persona familiarizada en todos los pequeños pormenores, así un ahorro de 50 %, su último viaje fué la exposicion de 1878. Dirigirse Piedras 844. n10v16

GRABADOR EN CRISTAL Y VIDRIO especialidad en vidrios artísticos y de color, A. Buchetou, Artes 636 n. n8v24

GRANDE ORQUESTA Y PEQUEÑA orquesta para bailes y conciertos bajo la direccion del maestro Arturo Cassani, por informes dirijirse Montevideo 871 n. n1v1d

GRAN TALLER PARA PLATEAR lunas de espejos, último sistema, único de toda la América del Sud: Cachi Hermanos, Corrientes 1,403 n. esquina Uruguay. n9v24

GRAN FABRICA DE PERSIANAS de José Tur, hacen persianas de todo estilo y pintadas al gusto del comprador y á [illegible] garantiendo maderas y pinturas de primer clase, como tambien hacen galpones, casillas, kioscos y glorietas, en fin, todo lo perteneciente al ramo de carpintería con unos precios módicos. Cochabamba 1183 n. n10v16

INSTITUTRIZ SE OFRECE PARA dar lecciones de francés, italiano, español á niños y niñas á domicilio [illegible] garantido de la enseñanza [illegible] de esta capital, por carta [illegible] librería del Gliptodon, entre [illegible]

JOSE G. ARQUITECTO Y CONS-tructor, hace planos, presupuestos y construye obras á precios módicos [illegible] Cochabamba 1381 n. n10v13

LAS SEÑORAS QUE DESEAN SER [illegible] modas, calle Piedad 380 v. [illegible]

MECANICO FRANCES QUE HABLA [illegible]

[illegible]

RETRATO PRECIOSO DE UNA PERsona querida, es un mero retrato al óleo, [illegible] como lo hace Julio Lagues, Alsina 772 [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL PA [illegible] ocurrir Méjico 405 n. n10v11

SE OFRECEN DOS MAQUINISTAS, Y [illegible] Gral. Brown 125 v. Boca [illegible] n9v24

SE OFRECE PARA MODISTA SABE [illegible] maquina y tambien á mano, dirijirse [illegible] n10v11

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible] de España para coser ó planchar [illegible] 25 de Mayo 657 n. pieza 34 n10v11

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL PAra escritorio ó almacen, no es práctico, de 15 años. para tratar ocurrir Perú 652 n, cuarto 4. n10v11

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA dar lecciones de bordados en blanco en su casa ó á domicilio, á precios módicos, Salta 772 n. n9-perm.

SE OFRECE UNA SEÑORA DECENte y bien educada, para ama de llaves, costurera á domicilio, de primeras letras, desearia hija del país, Beruti 54. n9v11

SE OFRECE PARA MARCAR TODA clase de ropa ó hacer toda clase de costuras en su casa ó á domicilio, una señora viuda, calle Armonía 584 darán razon. n6v11

SE OFRECE UN EMBOTELLADOR PAra toda clase de trabajos en el ramo de vinos clasificándose por turbios que esten, operacion rápida; se va á domicilio; dirijirse á Juan A. Gonzalez San Juan num. 12.—Barracas al Norte. n4v4d

SIN SUELDO—UN MUCHACHO DE 15 años de edad italiano, que abla bien el idioma español, sabe leer y escribir, desea hallar una locacion en una casa comercial de importacion, casa por mayor, introductora, consignatario, casa de corredor, de rematador etc. ocurrir Europa 339 nuevo. n10v13

SE OFRECE PARA LLEVAR CUALquier clase de contabilidad, bien sea en casa de comercio como en hoteles, un señor que ademas de la teneduria posée con perfeccion los idiomas inglés y aleman por haber sido educado en dichos paises, tambien se encarga de dar lecciones de los referidos idiomas. Por informes Defensa 158 v. á iniciales E. T. B. n10v13

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE para algunas horas del dia que tiene desocupadas, Bolivar 130 v 330 n. n10v13

TALLER DE CARPINTERIA DE JOSÉ Fedal calle Bolivar 693, v. Se hace cualquier trabajo de obra blanca incluso composturas, especialidad en muebles. todo el trabajo se hace con puntualidad y esmero, precio módico. o30v15n

TENEDOR DE LIBROS — PERSONA formal y muy práctica, se ofrece para llevar libros, cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia y de arreglar toda clase de contabilidad, balance, etc. referencias de primer órden, profesor, calle Rio-Bamba 258 n. n4v4d

UNA MODISTA FRANCESA RECIEN llegada de Europa se ofrece para trabajar en su casa toda clase de vestidos; Esmeralda 969. v15

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA dar lecciones de inglés, francés, español y dibujo; dirijirse bajo las iniciales C. G. Belgrano 226 a. n9v13

UNA CORTADORA DE VISTIDOS parisiense se ofrece, escusado es si no quieren pagar 70 pesos, Gral. Lavalle 1530, en la sala. n10v15

UN INGENIERO ARQUITECTO SE ofrece para hacer, proyectos perteneciente al ramo con su correspondiente detalle y para dirijir trabajos de cualquier clase. Dirijirse calle Charcas 2822 nuevo. n10v13.

UN JOVEN FRANCES QUE TIENE algunas horas desocupadas por dia quiere emplearlas para llevar los libros de una casa de comercio ó tambien hacer trabajos concerniente á dicho negocio, tiene buenas relaciones y certificados de honradez, dirijir carta calle Montevideo 554 n, S. E. n10v11

UN HOMBRE FORMAL CON 20 años de práctica en el comercio, se encarga de la gerencia ó contabilidad de cualquier casa y en cualquier ramo. En casa de remate se haria cargo de los libros y ayudaria como martillero. Recomendaciones á gusto del interesado. Tacuarí 527 n. darán todos los datos. n7v11

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA aprobada en Italia como profesora superior en la enseñanza de cuatro idiomas: italiano, francés, inglés y tedesco; se ofrece para dar lecciones en casa propia y á domicilio, como tambien en algun colegio, tiene muchas y buenas referencias de los mejores colegios de Italia y tambien del Sr. Poimani, ex-Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata. dirijirse á la señora Carnevale Virginia, Solis 117 v. o31v15n

UN JOVEN QUE CUENTA CON VArias horas en la noche disponibles, poseedor del inglés y aleman con perfeccion, por haber sido educado en dichos paises, se ofrece para llevar la contabilidad en cualquier casa de negocios mercantiles ó en un hotel. lo mismo que para dar lecciones en dichos idiomas, á precios convencionales, por mas referencias dirijirse á E. T. B. Defensa 160, n10v13

MEDICOS Y ABOGADOS

DOCTOR JAIME R. COSTA—MEDIco cirujano.—Atiende con especialidad las enfermedades internas.—Horas de consulta de 10 á 12 Victoria 2084 nuevo. n9v9d

ENFERMEDADES DEL CORAZON—clinica del Dr. Davison, consultas de 1 á 3, calle Cuyo 261 n. 126-perm

E. J. BLIX—DENTISTA NORTE AMEricano, abrirá en breve su estudio dental, avisará con anticipacion. n7v12

GABINETE ORTOPEDICO ESPECIAlista, Dirijido por el Dr. Wall, único en su clase, director que ha sido de varios establecimientos en las principales ciudades de Europa y América. Corrige por medio de un sistema especial de aparatos [illegible] de movimiento, aplicados á la anatomia, toda clase de defectos físicos, como desviaciones de la columna vertebral, torceduras, paralisis, etc. Calle Alsina, 654 n. de 12 á 2 y de 5 á 7. n9v11

JUAN MANUEL BALLAJA—ABOGAdo, Belgrano 87, estudio del Dr. Molina. o31v21n

OBJETOS ENCONTRADOS

A LA PERSONA QUE DEJO OLVIDAdo [illegible] en la oficina de La Prensa, un paquete de [illegible] de zapatero, se le ruega que pase á recojerlo hoy mismo, Moreno 109. n10v11

SE RUEGA A LA PERSONA QUE DEjó olvidado [illegible] en la oficina de La Prensa un recibo de alquiler por valor de 57 $, pase á recojerlo hoy mismo, Moreno 109. n10v11

EXTRAVIOS

BUENA GRATIFICACION SE LE DArá á la persona que entregue un perro perdiguero blanco con manchas amarillas perdido de la calle Piedras núm. 617 [illegible] n10v13

GRATIFICACION—SE RUEGA A LA persona que haya encontrado unos anteojos de oro [illegible] se sirva devolverlo á la calle de Montevideo 182 n, en la cual será gratificado. Se ha perdido en el trayecto comprendido entre las calles Piedad, Paraná, Montevideo y Rivadavia. (De interes por [illegible] recuerdo antiguo de familia). n9v11

PEINETA—SE OFRECE UNA GRAtificacion á la persona que haya encontrado una peineta de carey guarnecida de brillantes y quiera devolverla á su dueño en la calle Alsina 330 viejo. n9v11

SE HA PERDIDO UN PERRITO [illegible] en la calle Charcas [illegible] n10v13

SE AVISA QUE SE HA PERDIDO una libreta del Banco de la Provincia [illegible]

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia [illegible]

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia [illegible]

[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO de Fortunato Ballon, natural de Tucuman, la busca su hermana Rosa, calle Talcahuano 1111 n. n9v17

SE TIENE NECESIDAD DE HABLAR con Jesús Camps, para un asunto de importancia [illegible] Navarro, Belgrano 1460 n. n10v13

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] una familia [illegible] para asuntos de interés, calle Belgrano 279 n. n9v11

SE DESEARIA SABER EL PARADERO de Juan Souto Chorem, español de 18 años de edad hijo de Domingo Souto, español, perteneciente á Pontevedra, se ruega á los que sepan de él, avisen en la calle de San Juan núm. 350 n. n10v13.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE hace 2 meses mandó por el correo una carta á la calle Corrientes 809 v. y 1447 n, firmando con las letras R. O. S. Tenga la bondad de apersonarse á dicha casa que se le agradecera mucho. n10v13

SE DESEA SABER EL PARADERO de los hermanos José Benito y Modesto Brigida y Josefa Lemos, hijos de Gregorio Lemos, españoles, de la provincia de Pontevedra, naturales de Saar, por asuntos que les interesan, puedan dirijirse en persona ó por correo, Bs As, Alsina 1004 n. Francisco Silva. o28v11N

SE PREVIENE A LA PERSONA QUE tiene depositadas 4 carretas y un carro de caballos y 4 yugos en la casa calle Brasil 1448 n, que si en el término de ocho dias no lo retira de allí serán vendidos en remate. Habiendo dado cuenta ya al juzgado de paz.—Antonio Costa. José Pachuod. n8v14

SE DESEA SABER EL PARADERO de Faustino Vidal natural de la provincia de Pontevedra Puente Sanpayo se le ruega pase por la calle Lavalle 2599 por asuntos que le interesan sobre su familia y pregunten por Francisco Alberro. n9v11

SE DESEA SABER EL PARADERO de Gaspar Villalon Barriga, vino á esta República el 9 de Octubre en el vapor La France, su hermano Cristobal lo busca, vive calle Beruti 841 n. n9v14

UN AMIGO DESEA SABER EL PAradero de Da. Maria Serrato, natural de Gibraltar, dirigirse por escrito á Pedro Carreras, hotel de Europa calle 25 de Mayo. n9v11

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE A BALANCE con 4 piezas, alquiler 50 $, contrato 5 años, por datos Venezuela 725 n. n7v11

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEbidas se vende uno de poco capital, la casa tiene contrata, Alsina 1871 n. daran razon. v9v11

ALMACEN Y FONDA SE VENDE ALsina y Misiones 2702, para tratar en la misma casa, alquiler muy barato, el dueño lo vende por ausentarse del país. n9v15

ATENCION SASTRES!—SE VENDE una buena sastreria acreditada en un parage muy céntrico con contrata con todas comodidades para familia, para tratar Victoria 809 nuevo. n10v27

A LOS SS. COMPRADORES—SE VENde la fonda y posada italiana sita Santa Fe n. 1101, tiene 10 piezas bien amuebladas, el dueño la vende por tener que atender otro negocio. n9v11

BUENA OCASION—SE VENDE EL contrato del magnifico terreno, con casa y galpones, situado calle Paraguay esq. Ecuador, propio para cualquier fábrica, taller ó empresa; Se vende barato. Para tratar en el almacén de la Esperanza ó Victoria 780 n. n1v16

BUENA BICHICHA SE VENDE UNA casa de negocio de ferretería, colchonería, hojalatería y taller mecánico con maquina á vapor, tiene fábrica de torniquetes, barrillas para alumbrado, cocinas económicas, rejas etc. Esta casa está situada próxima al centro del Rosario de Santa Fé, al lado del mercado Sud, calle San Luis 219 1/2. Para tratar en la misma casa. n2v17

CASA DE MODAS SE VENDE UNA con buena clientela, alquiler módico, ocurrir Victoria 694 n. n7v13

COCHERIA SE VENDE O SE ARRIENda la de Adolfo G. Mengelle, 25 de Mayo 448. n7v15

FABRICA DE NAIPES SE VENDE una recien instalada y perfectamente bien montada, por no poderla atender su dueño personalmente, ya sea el todo ó mitad siempre que el socio conozca la fabricacion; para verla y tratar en San Nicolas, Garantias 114. o27v27n

LA MERCERIA ALEMANA DE CARlos Sager, Bolivar 420 n, vende en liquidacion todas las existencias de géneros y articulos de fantasia á precios reducidos, é invita á su numerosa clientela, visitaria para aprovechar esta ocasion ventajosa. n7v13

OJO PELUQUEROS—SE VENDE LA peluqueria Norte-Americana, calle Larga de la Recoleta 89, con buena clientela y el alquiler son 35 $. se permite al comprador 15 dias para esperimentaria, el dueño la vende por no poderla atender. n9v11

OJO—AL QUE INTERESE SE VENde un cambalache de muebles y ropas bien acreditado, alquiler baratisimo, contrata por 2 ó 3 años, su dueño lo vende por falta de salud y sinó se tomará un socio que entienda algo de dicho ramo y que pueda disponer de 400 á 500 $. para tratar Méjico 1340 n. n9v13

OJO SASTRES SE VENDE LA ACREditada sastrería Buen Orden 82 n. la casa tiene contrata y comodidad para vivir una extensa familia alquiler barato, su dueño la vende por no poderla atender por dedicarse á otros negocios; para tratar en la misma de 12 á 3 y de 8 á 10 n. m. n8v11

OJO HOJALATEROS. EL QUE DESEA establecerse con poco capital. Se vende todas las existencias de la hojalateria situada 25 de Mayo 420 n; como ser varias máquinas, herramientas y varias mercaderías que corresponden al ramo por tener que desalojar la casa. n9v13

OJO—PINGUE NEGOCIO—OJO—SE vende la antigua y acreditada tienda [illegible] de Tomas Poulsia y Cia, sita Belgrano esq Zeballos. Es verdaderamente una ganga para el comprador, pues dicho negocio no paga ni un centavo de alquiler, debido á una contrata, siendo muy espacioso y contando ademas de tres buenas piezas interiores, cocina, agua corriente, letrina, etc. El propietario la vende por tener forzosamente que ausentarse para Europa. ¡Aprovechen! ¡Aprovechen! n9v4

POR POCO CAPITAL SE VENDE UN lindo café y billar, los compradores harán buena compra, porque los dueños venden por dividirse; sito Junin y Juncal, allí mismo darán razon. n8v14

SE VENDE O SE ALQUILA UN CAFE Buen Orden 690 ant. n10v13

SE VENDE UNA CARBONERIA CON un regular reparto. Azcuénaga 584 nuevo. n10v13

SE VENDE UN ALMACEN CON CONtrata, paga 80 $, altos y bajos, Arenales 2609. n10v11

SE VENDE UNA FABRICA A VAPOR de tejidos de alambre con herreria para informes, Artes 339 v. o30v15n

SE VENDE UNA FONDA SITUADA calle de [illegible] 349, con cocina económica. n8v11

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONda, muy acreditada, en la calle Entre Rios 253 n. n9v20

SE VENDE EL ALMACEN QUIEN LO [illegible] calle Chile esquina á [illegible] de San José, para tratar en el mismo. n9v20

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT [illegible]

[illegible]

SE VENDE MITAD AL CONTADO una fábrica de sidra con su clientela y los útiles, precio 200 $, la misma industria tiene 6 meses, se vende por causa de enfermedad, dirigirse Piedras 544, de 8 á 11 a. m. n7v7

SE VENDE UNA IMPRENTA Y LIbrería con sus materiales nuevos y abundantes, situada en un paraje donde está rodeado de bastantes colegios, espléndido negocio de librería. Para tratar Córdoba 1561 n. de 8 á 11 a. m. n10v13

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT con dos billares, en paraje comercial con buena clientela y 4 años de contrata, alquiler barato, el dueño lo vende por motivo de enfermedad, por informes dirijirse Artes 70 n. altos á todas horas del dia. n7v18

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR CON todas las existencias como para establecer un restaurant, la casa tiene 2 años de contrata: su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, para tratar en la misma casa, Suarez esq Rodriguez, (Boca). n10v18

SE VENDE UN CONTRATO DE CINco años y medio, la casa puede dar una ganancia de 400 ps. por mes, pagándose solo 80 de alquiler. en la misma se alquilan dos galpones para cualquier taller con 40 mts. de largo por 10 de ancho, Larrea 168 v. n10v26

SE VENDE EN LOS CORRALES BOUvard Caseros 3311 n. esq. Soria, un almacen de poco capital, el paraje es de gran porvenir, la casa tiene las comodidades que se requieren para negocio y familia, alquiler barato y con 5 años de contrata, sus dueños venden por tener que ausentarse del pais. n3v11

SE VENDE UNA FONDA CON CONtrata de 5 años, paraje lo mejor que hay en esta capital, con la comodidad de hacer todo cuanto se quiera en el gran fondo que tiene para edificar cualquiera clase de fabricacion; el dueño la vende por la urgencia con que tiene que presentarse en Europa por su familia, ocurrir Moreno esq. á la plaza Monserrat, agencia, darán razon. o20v20N

ZAPATEROS SE VENDE UNA ZAPAtería de poco capital se vende por la mitad de su precio porque el dueño tiene que ausentarse, Perú 1118 n. n9v11

PRESTAMOS

DIEZ MIL, DIEZ MIL PESOS SE SOlicita en hipoteca ó pacto, se paga el uno por 100; dirijirse á poste restante á R. B. N. se le hipotecara una buena propiedad. n9v11

EN LA CALLE GENERAL LAVALLE núm. 1054 n. se dá dinero sobre hipoteca en pequeñas cantidades. n8v11

PRESTAMO—SE DAN A PRESTAMO con hipoteca ó pacto de retroventa sobre fincas desde mil á doscientos mil pesos m/n al 1 1/4 % de interés. dirijirse Rivadavia 2460 n. de 7 á 11 a. m. n10v13

SE DAN 5000 N-LES EN HIPOTEca sobre propiedad en esta capital; Uruguay 289 n. n9v15

AVISOS COMERCIALES

A. DURAN Y CA.—SE ENCARGA DE operaciones ante el Banco Hipotecario Provincial y compra-venta de tierras, escritorio Bolivar 224. o19v19N

AL COMERCIO—AVISO HACER COMprado las existencias del negocio de don Rufino Balquier, sito Charcas 2500 n; los que tengan reclamos que hacer deberan presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no seran atendidos—B/A, Noviembre 8 de 1888—Angel Pasquale. n9v11

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido á don Pedro Gasso las existencias del negocio de panaderia sito calle Sta. Magdalena y San Patricio, Barracas al Norte; los q' tengan reclamos que hacer deberan presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos—B/A Nbre 9/88—Luis Masson. n10v13

AVISO AL PUBLICO — EL ABAJO firmado declara que con esta fecha ha vendido al Sr. Ernesto Cervene su negocio calle Gral. Lavalle 1866, toda persona que tenga cuenta contra dicha casa puede presentarse en el plazo de tres dias para ser saldado, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—V. Salzado. n19v11

AL COMERCIO EN GENERAL—AVIso que no habiendo cumplido con el contrato de venta de mi fonda y posada situada en la calle Paseo de Julio 488 nuevo, el Sr. Francisco Caballero queda nuevamente al frente de ella y para que conste firmo en Bs. As. Noviembre 7 de 1888.—Teresa Frav. n8v19

AVISO AL COMERCIO HABER COMprado la fonda al Sr. José Ponti calle Crucero 118—Mercado Garabaldi, Boca del Riachuelo, el tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 4 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 30/88. o31v12

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido mi negocio de fonda situado en la calle de Mansilla 1700 al Sr. Enrique Pita, los que tengan reclamos que hacer deben presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no serán atendidos. OTRO—Aviso haber comprado dicho negocio de fonda, los que tengan reclamos deben presentarse en el término de 3 dias, Enrique Pita. n9v11

AL COMERCIO—HABIENDO HECHO la venta por sus respectivos créditos á nuestros acreedores entra desde hoy en liquidacion nuestra casa bajo la direccion de la Comision nombrada por los mismo la cual queda representada por los Sres Wedekind Fehr y Ca, Rivadavia 787, á los cuales se servirán dirijirse para cualquier clase de asuntos con la firma en liquidacion.—Eduardo Cánevaro y Ca.. Victoria 240. n9v17

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco que he comprado á don Santiago Gervassio el contrato que posee de la casa calle N Granada 813 n, con un galpon en ella existente; quien tuviere algun reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha en la misma calle n. 838 n, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1888—Antonio Lattuada. n10v13

AL COMERCIO—SE PREVIENE QUE habiendo caducado la sociedad Comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Raymond Ca. para la esplotacion del negocio de pasteleria y confiteria denominada de la Union situada en la calle Victoria 400 esquina Defensa. Todos los que tengan cuentas ó credito contra dicha casa se presentaran á cobrar dentro del término de 8 dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no habrá reclamo, á la calle Victoria 46 a. y 395 nuevo.—B/A. O'bre 31/88.—José Raymond y Ca. n3v11

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMAdo participa al comercio haber comprado con fecha 10 de Octubre del corriente año una parte de la tienda y merceria denominada «Monserrat» situada calle Belgrano 1202 esq. Salta de propiedad del señor José Lauro, é instalacion completa de la casa. El que tenga que hacer algun reclamo se presente en el término de 8 dias, pasado estos no se atenderá á ninguno.—B/A. Nbre. 6/88 José B. Fernandez.—OTRO—En conformidad con el aviso que antecede declaro que he vendido á don José B. Fernandez, una parte de mi negocio de tienda y merceria denominado «Monserrat» sita Belgrano 1202 esq. Salta, é instalacion completa de la casa. El que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de 8 dias, pasado este no se atenderá á ninguno.—B/A, Nbre. 6/88 José Lauro. n6v14

AL COMERCIO—TENEMOS EL HOnor de poner en conocimiento que hemos establecido en esta plaza Victoria 1172 y 1174 una casa introductora en el ramo de lozas, porcelanas, cristales y vidrios, ocupandose á su vez de comisiones y consignaciones en general y que girará bajo la razon social de Ricardo Arredondo Ca. formando parte de ella como socio comanditario el Sr. Juan Peuco, segun contrato otorgado con fecha 30 de Abril pp. ante el escribano D. Nemesio Escobedo, y registrado en el Tribunal de Comercio.—B/A, Nbre. 1/887.—Ricardo Arredondo y Ca. n9v14

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia de Buenos Aires. Habiéndose agotado la serie M de cédulas hipotecarias, el Directorio ha resuelto emitir la serie N de 50.000.000 con 8 [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER vendido á Don Enrique Pita las existencias del negocio de fonda sito en la calle de Méjico 1700; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires 8 Octubre de 1888—Pedro Vanoli.—OTRO—Aviso haber comprado dicho negocio de fonda; los que tengan reclamos deben presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Enrique Pita. n10v13

DEPOSITO DE MERCADERIAS CAlle Pedro Mendoza números 1399 al 1401. Propiedad del Banco Constructor de La Plata. [illegible] Barrach Selasco y Reina, Se reciben mercaderías en depósito á precios módicos. Por informes á la Sucursal, La Boca, Pedro Mendoza 427. El Director Principal. a18perm.

DEPARTAMENTO GENERAL DE INmigracion. Se previene á las personas que quieran acojerse á la ley de anticipo de pasajes sub-sidiarios para inmigrantes, que es indispensable presentarse personalmente á las oficinas del Departamento 25 de Mayo 218 n., donde se les suministrará gratuitamente todos los datos necesarios, entregándoles el formulario para hacer la solicitud correspondiente.—B/A., Mayo 7/88.—R. V. Tejerina, Secretario. o3-perm

CONSTE POR EL PRESENTE QUE EN la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Brescio y Peralta cargando con el activo y pasivo de dicho negocio—B. al Sud, cuartel 5o, Nbre 1/88.—B. y Peralta.—OTRO—En esta fecha he comprado á los señores Brecio y Peralta el negocio de almacen que tenemos haciéndome cargo del activo y pasivo de dicho negocio.—B. al Sud, cuartel 5o. Noviembre 1o de 1888.—F. Peralta. n3v11

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78 y 82. Se reciben consignaciones de los mercados 11 de Setiembre. Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

ENRIQUE BONIFACIO CONSIGNAtario de frutos del país y almacen por mayor recibe frutos en los mercados Constitucion, Once Boca y Barracas, Garay 1037. a25-perm.

MANUEL BARRUTI SE ENCARGA de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia y adelanta dinero, de los pedidos que se le recomienden. Victoria 31, escritorio num. 7. a28 perm.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y al público en general que desde esta fecha queda disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Lloret y vazquez quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Lloret, quien atendera reclamos durante esta publicacion. Campana, Noviembre 6 de 1888—Acencio Sloret, Gesualdo Vazquez. n9v11

POR EL PRESENTE, AVISO AL COmercio haber comprado á los Srs. Ernesto Molino y Bautista Borgnia, las existencias de 41 casa de remate sita Paseo de Julio 426 n. el que tenga algun reclamo que hacer se presentara en los tres dias de la publicacion del presente, pasado los cuales no seran atendidos.—B/A. Nbre. 9/88 Helia Montero.—OTRO—Por el presente ponemos en conocimiento del comercio que hemos vendido al señor Helia Montero todas las existencias de nuestra casa de remate situada en el Paseo de Julio 426 n. el que tenga algun reclamo que hacer se presentara en los 3 dias de la publicacion del presente, pasado lo cual no seran atendidos.—B/A. Nbre 9/88 Battista Borgnia. n10v13

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. m25-perm

VAZQUEZ DIEZ Y SAENZ Y LOZA COrredores y rematadores, escritorio Cangallo 327 n. compran y venden campos, casas, haciendas descuentos en los Bancos y dan dinero sobre hipotecas y pagarés, horas de escritorio de 10 á 6 p.m., dias de fiesta de 10 á 12. o18v18N

VINO PERA-GRAUX — PREVENImos á nuestra honorable clientela de buena fe que convencidos de la enorme falsificacion de vinos de mesa marca «Francisco P. Maristany Pera-Graux» y siendo los primeros y únicos introductores los Sres Guillermo Martinez y Cia., estamos dispuestos á cortar de raiz este abuso en lo sucesivo y por consiguiente no tendrán nuestros consumidores en adelante motivos de quejas contra su hasta ahora reputada superior calidad siempre que exijan en las cuarterolas el letrero estampado «Receptores Guillermo Martinez y Ca. Florida 256 v. n4perm

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ADROGUE — EN ESTE HERMOSO pueblo se alquilan casas por la estacion de verano, para tratar Hotel La Delicia. n9v15

ALQUILANSE 3 PIEZAS POR 65 $. casa Amarilla ó Paseo Colon 1422 n. n10v13

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEbladas con pension en casa de familia, enfrente á la plaza Gral. Lavalle. Libertad 567 n. n10v13

ALMACEN—ALQUILASE UN GRAN almacen en la calle Suipacha 258 n. Para tratar Defensa 235 nuevo de 12 á 3 de la tarde. n9v15

ALQUILASE UNA CASA CON CUAtro piezas, cocina, letrina y pozo de balde, Paraguay 2234 n, daran razon Cangallo 1173 n. y por las llaves en el almacen de la esquina. n9v30

ALQUILANSE PIEZAS SIN MUEBLES para hombres solos, en la calle Lima 222 n. entre Moreno y Alsina, recien empapeladas, con mucha luz y muy ventiladas, hay dos dormitorios con balcon á la calle. n9v15

ALQUILASE UNA CASA FORMANDO esquina, compuesta de 20 puertas de negocio y fondo para taller, se alquila todo ó una parte para ver Pavon esq. Matheu, para tratar Cangallo 830 n. n4v15

AVISO—SE ALQUILA UN LINDO NEgocio sea para casa introductora, negocios, escritorio, hotel, casa amueblada, confiteria, café ó restaurant, pues hay lugar para cualquiera de los negocios, medianera al teatro Victoria y San José, dirijirse Victoria 560 v. n10v13

AL PUBLICO—CASA AMUEBLADA calle Artes 70 y 72 n. Esta casa tiene toda clase de comodidades, sea para familia ó personas solas, puntualidad y esmero, se alquilan piezas y departamentos amueblados, con y sin pension, la casa de completa confianza [illegible] n10v15

ALQUILANSE UN NEGOCIO CON SOtano y una casa para familia al segundo piso casa recien construida con todas las comodidades que se requieren, para tratar en la misma altos 623 n.

ALQUILASE LA GRAN CASA DE altos calle Venezuela 470 [illegible] cuadras de la plaza Victoria, tiene 14 piezas grandes, [illegible] pisos de madera, cielos rasos, [illegible] baño, gas, aguas corrientes, [illegible] 2 inodoros, patio, para verla y tratar en la misma casa.

ALQUILASE UN HERMOSO DEPARtamento de 4 piezas, cocina y demas comodidades en casa de altos completamente independiente de la casa baja, recien empapeladas las piezas, buenos cielo-rasos y mucha luz, está situado en el paraje mas céntrico de la ciudad, calle Lima entre Moreno y Alsina: ocurrir para tratar en la misma Lima 222 n. n9v15

BUENA OCASION. EN CASA DE FAmilia se alquilan varias piezas con [illegible] recien empapeladas muy ventiladas [illegible] central, Lima 222 n.

BUEN NEGOCIO—CORRIENTES [illegible]

[illegible]

PIEZAS CON BALCON A LA CALLE para hombres solos se alquilan en el paraje mas central de la ciudad Lima 224 n. n7v16

PIEZA AMUEBLADA—SE ALQUILA una bonita pieza bien amueblada á la calle en casa de familia, Rivadavia 863 nuevo. n10v16

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUIlan una sala con antesala, situadas en altos, con balcones á la calle, como tambien varias piezas á precios moderados, calle Suipacha 684 n. n9v13

SE ALQUILA UN GALPON CON UNA pieza grande, Pichincha 574 n. n4v13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA familia decente, Europa 224 n. n0v11

SE ALQUILA UNA SALA, DEPARTAmento núm. 20, calle Arenales 1239 n/m. n4v13

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, calle Chile 731 n. n8v16

SE ALQUILA UNA CALLE ENTRE Rios 720 nuevo, para tratar en la misma. n7v11

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA BARberia ú otro negocio, barrio inmejorable, Serrano y 2da Paraguay, Palermo. n6v18

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN la Avenida Montes de Oca 1625 n, para tratar Piedad 1047 n. n6v11

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas para caballeros solos, Victoria 343 antiguo. o16v16n

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE propia para un tornero etc, y se dara fuerza motriz, Corrientes 1387 n. n7v11

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEzas para escritorio, Peru 291 n. altos. n9v11

SE ALQUILA UN GALPON CON MUcha comodidad y contrata, R. Peña 682 n. n9v11

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, único inquilino, Venezuela 1257 n. n0v11

SE ALQUILA UN GRAN GALPON PAra deposito ó fabrica sita Chile 1044 n. tratar en la misma casa. n9v19

SE ALQUILAN SIN MUEBLES DOS buenas piezas en casa de familia, para hombres solos, Chacabuco 677 n. n10v13

SE ALQUILAN MAGNIFICAS PIEZAS para escritorio con ventanas á la calle. Cuyo 307 n/m altos. n10

SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAmilia decente, una hermosísima sala con pension ó sin ella, Pozos 330 n. n10v13

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS PIEzas sin muebles para matrimonio sin hijos ó hombres solos, Piedad 1470 n, altos. n10v13

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo ó matrimonio sin hijos, Venezuela 370 n. n10v13

SE ALQUILA UNA PIEZA RICAMENte amueblada para hombre solo por 30 ps en casa de familia, Talcahuano 56 n. altos. n10v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas con balcon á la calle en casa de familia inglesa calle Esmeralda 487, altos n10v16

SE ALQUILA UN TERRENO COMO para poner cualquier clase de taller, Corrientes 2522 n. á toda hora del dia. n9v11

SE ALQUILA UNA CASA CALLE MInistro Ingles 674, con toda comodidad, para tratar Maluvia 8 esq. Mansilla. n9v13

SE ALQUILA UN GALPON CON VArias comodidades para cualquier clase de taller Venezuela 2125. n9v11

SE ALQUILAN PIEZAS PARA MATRImonio y hombre solo, calle Alzaibar num 23, (Montevideo). o23v23n

SE BUSCA UN TERRENO DE 105 cuadras cerca de la ciudad, para alquilarlo por 5 ó 6 años, dirigirse Cuyo 1451 n. o30v26

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia respetable 2 piezas para caballeros, Viamonte 686 n. n7v15

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, alquiler módico, Talcahuano 889 nuevo, en casa de familia. n8v16

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CASA recien construida, calle Venezuela entre el boulevard Castro Barros y la calle Yapeyú, para tratar en el almacen de la esquina. n8v14

SE ALQUILA UN GALPON CON 4 piezas para cualquier clase de negocio con contrata, para tratar y verlo Belgrano 1154 ant. n7v13

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SAla para negocio en 40 $ con contrata, calle Estados Unidos 760 v. para verla y tratar Chile y S del Estero (mueblería). n3v11

SE DESEAN 2 PIEZAS VACIAS CON pension para 2 personas en casa de familia italiana, dirigirse Marins Burbieri, Posta Restante. n6v12

SE ALQUILA UN ESCRITORIO GRANde, 1/2 cuadra de la plaza Victoria; para tratar despues de las 12 del dia, Bolivar 140 n. n10v13

SE ALQUILA LA CASA ALTA ZEBAllos esq Méjico, 6 piezas y demas comodidades para tratar en la misma casa de 12 á 4 de la tarde. n10v13

SE ALQUILA A UN SEÑOR SOLO Y decente, una habitacion con ó sin muebles. E. Unidos 726 n/m altos, no hay papel de alquiler. n10v10

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada en casa de familia sin pension calle Cerrito núm. 1125 n/m altos casi esquina á Santa-Fé. n10v13

SE ALQUILA UNA ESQUINA DE 3 piezas con su cocina y letrina, en 45 $ para familia ó negocio, Ecuador y 2ª Viamonte, para tratar en la misma á toda hora. n10v13

SE ALQUILA UN HERMOSO COMEdor en una casa ventilada y de mucho fondo, para matrimonio ó personas mayores; para verla y tratar San Juan 1583 n. n10v13

SE ALQUILA UN NEGOCIO PROPIO para tienda, merceria, modista, sastrería ó zapatería; tiene comodidad para familia, Maipú 937 y al 943 darán razon. n10v13

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con 6 piezas y demás comodidades en paraje inmejorable, B. Orden 775 n, darán razon al lado 779. n10v15

SE ALQUILAN 3 PIEZAS AMUEBLAdas y tambien sin muebles con comida italiana, las piezas se alquilan una por una, Uruguay 414, departamento A. n10v18

SE ALQUILA UNA LINDA SALA CON 2 ventanas bien amueblada para hombre solo en casa de corta familia, único inquilino, Talcahuano 1176 n. n10v13

SE ALQUILA UN GRAN GALPON altos, como para taller de cualquier industria y tambien se podrá dar fuerza motriz, Corrientes 1367 n. n7v13

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con patio, cocina, patio etc. de uno y 2 piezas, á $ 10 á 13 por mes, casa de vecindad Europa 1332 n/m. n9v11

SE ALQUILA EN CHARCAS ESQUIna Junin 1307 una linda pieza con balcones á la calle, piso de tabla, cielo-rasos de yeso, muy ventilada, con ó sin pension. n9v11

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una sala con 2 balcones á la calle y 2 piezas seguidas para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Bolivar 456 n. n8v14

SE ALQUILA UNA QUINTA DE 4 manzanas en Ramos Mejías con fruta, verdura alfalfa y [illegible] casa muy cómoda, para tratar [illegible] n9v16

SE ALQUILA UNA SALA CALLE CA [illegible] para escritorio [illegible] tratar en la misma [illegible] n9v15

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA [illegible] calle Lavalle y Tucuman. [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA CASA CA [illegible] Almagro, [illegible] 4 piezas [illegible] cocina, 2 patios, [illegible]

SE NECESITAN DOS O TRES [illegible]

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA SA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente una linda sala con balcones á la calle, cielos-rasos de yeso, pisos de madera, dos cuadras de Centro América, una cuadra de la calle Santa Fé y una pieza para hombre solo, Ecuador 1515 nuevo, entre Arenales y Beruti. n10v13

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia 4 ó 5 piezas seguidas ó separadas para hombres solos ó matrimonios sin hijos, ocurrir Cangallo 3463 á una cuadra de la estacion Lacroze y del F. C. del Oeste. n9v17

SE ALQUILA UNA CASA DECENTE Rodriguez Peña 2070 al bajar al Paseo de Julio n/m. para tratar ocurrir calle Anchorena esquina 33, almacen, frente á las aguas corrientes. n8v14

SE ALQUILAN EN 90 PS. LOCALES para negocios con casa interior para familia. Montevideo 787 y 791 n, frente al boulevard Córdoba; pedir las llaves Córdoba 876 v, y para tratar Cangallo 338 n. n8v16

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Juncal y Beruti n. 1652 n. la casa tiene 10 piezas, puerta de negocio y demas comodidades. Daran razon en la misma casa, de 9 a. m. á 5 p. m. n4v13

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA de altos, situada en la calle Victoria 685 esq Chacabuco, próxima á desocuparse, es uno de los locales mas centricos y comerciales de esta ciudad Para tratar Libertad 1046 n. o30v7d

SE ALQUILAN EN CASA DE UNA FAmilia decente 2 hermosas piezas bien amuebladas con ventanas y balcon á una calle muy central, 50 y 60 $ para hombre solo, Rivadavia esq. Libertad 1207 n. n7v13

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO 2 ó 4 piezas amuebladas con balcon á la calle, gas, piso de tabla, casa grande con jardin y cuarto de baño, único inquilino, sin niños, casa de familia extranjera, tamway á la puerta de ida y vuelta, Méjico 1074 n. n1v17

SE ALQUILAN EN LA CALLE ANchorena 1281 n. 2 ó 3 piezas en casa de un matrimonio solo, para personas de respecto ó matrimonio sin hijos, las piezas son decoradas y los cielos rasos, como para personas decentes. n10v14

SE ALQUILA CON CONTRATA UN terreno cercado de pared y con pozo de balde situado en la calle de Caridad esq. 2ª Venezuela 810 n. y que mide 30 vs. de fte por 42 de fdo Daran razon en la calle de Ayacucho 650 n. o30v15n

SE ALQUILA POR 3 AÑOS CALLE Cuyo 657 n. entre Florida y Maipú, un patio de 31 1/2 sobre 8 1/2 metros, conviene para deposito ó edificacion de escritorios ó cualquier negocio. Victoria 594 n. esq. Perú, 2do piso, al Sr. Juan Segui [illegible] n4v12

SE ALQUILA O SE VENDE UN CONtrato largo hasta el 10 de Enero del año 1894, de una casa y corralon con galpones para cualquier negocio, dirijirse á la misma casa, Rodriguez Peña 1991, preguntar por Ricagno y Benaventura. n4v20

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas y sin muebles con comida en casa de familia de toda confianza para hombre solo en la calle de Santiago del Estero 10 nuevo, altos, con frente á la calle de Rivadavia, para tratar á cualquier hora del dia. n9v20

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO altos de 9 piezas, con balcones al frente, cocina, galeria, agua de aljibe y demas comodidades, situada Garay 2349 n/m, hay comodidad para volanta y pesebres para caballos, para tratar en los bajos. o31v12

SE ALQUILA EN LA CALLE BOLI[illegible] 1356 entre Juncal y Beruti á 2 cuadras del boulevard Santa-Fe, lindísimo departamento de 4 piezas, cocina, letrina y patio, á 50 $ mensuales y departamento de 2 piezas, letrina, cocina y patio á 30 $ mensuales, para tratar en los altos de la misma casa. o26v11

SE ALQUILAN PIEZAS RICAMENTE amuebladas para matrimonios sin familia ú hombres solos, tambien una espléndida sala y ante sala, con dormitorio ó sin ella, la casa es bien ventilada y tiene jardin y baños. Piedad 1450. o31v16

UNA SEÑORA DE EDAD, DECENTE desea encontrar casa y comida en casa de familia decente, al Norte ó al Sud, no importa, ocurrir esquina Charcas y Junin, altos. n9v11

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION SE VENDEN 3 LOTES de terreno en Moron de 10x50 cada uno num. 23, 24 y 25, manzana M. HH. II. tratar San Martin [illegible] de 2 á 6 p. m. n10v15

CASAS CAMPOS CHACRAS Y QUINtas se venden, dirigirse á Con Olirio Sandes Garay 120 de 1 á 4 p. m. n8v13

CASA—SE VENDE UNA DE FONDO completo con 9 piezas, buena renta, Europa 1719 n. de 10 á 2. n10v16

CASA SE VENDE UNA CASA CALLE Defensa entre Cochabamba y Garay, 15 vs fte por 70 de fdo; para tratar al rematador Manuel Lamas, Piedad 513 n. n9v13

COLONIA TRONQUITOS PARTIDO de Quilmes, venta de lotes en el pueblo, quintas y chacras á precios al alcance de ricos y pobres; administracion calle Cangallo 453 n. 2o. piso. o27v13n

CASA EN BELGRANO—SE VENDE una casa en Belgrano en terreno de 25x50 varas, á una cuadra y media de la Estacion F. C. á Campana, precio 11000 $, para tratar á los corredores E. E. Zimermann y C°, calle San Martin 36 n/v. n10v13

CAMPO—SE VENDE 171 CUADRAdas, á 3 leguas de Maipú ó bien á 3 leguas de la estacion Dorrego, campo flor, alto y bajo, el bajo se puede desagotar en 100 $ se garante, sin agua el precio 50 $ cuadra, no se admite corredor, para tratar á toda hora del dia Europa 646 titulos garantidos. o30v15

CASA QUINTA SE VENDE UNA EN Lomas de Zamora, con todas las comodidades deseables, 9 piezas de azotea con sus corredores, 3 mas para servicio, cochera, caballeriza y demas, un terreno de 50 vs de fte por 80 de fdo. con jardin y arboles frutales; para tratar calle General Rodriguez 277 á toda hora. n7v15

CAMPO — 320 HECTAREAS DE buen campo 15000 cédulas, situadas á 20 leguas al Oeste de la capital en el partido de Navarro rematará Justo Marinovich con la ínfima base de 60 $ hectarea el Jueves 15 de noviembre á la 1 de la tarde en el local Rivadavia 41 y 43 v, al lado de la Bolsa. o63v15n

CAMPO ALAMBRADO—SE VENDE en el partido de la Magdalena 220 cuadras de campo superior, con una casa para familia de tres piezas de material, cocina y corredor al rededor. tambien 2 piezas para peones, un gran galpon y cocina, todo como para entrar á habitarla. Este campo queda distante de la Magdalena 7 leguas y de la línea ferrea trazada quedará á 1 1/2 legua de la Estacion proyectada, para tratar Cangallo 1570 n, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche. n10v21

EN MERLO SE VENDE UN GRAN galpon propio para una familia ó depósito, construido con materiales de primer órden, dista solo 2 cuadras de la estacion y á 60 varas de la vía tiene 15 varas de frente por 50 de fondo, á mas un taller, una caballeriza y un gran corralon todo cercado de pared. n9v28

EN MAR DEL PLATA SE VENDE una bonita esquina, compuesta de 30x50, ó sean 1500 varas cuadradas á $ 1.50 % vara, á 5 cuadras de los baños principales y á 4 de la plaza Colon, á igual distancia del chalet del Dr. Rocha, los que conocen este paraje sabrán apreciar su mérito, para tratar Gallo 1360 n, entre S. Fé y Arenales. o20v28n

GRAN TERRENO ESQ. SE VENDE la propiedad esq. Piedad y Junin con 34 1/2 vs de fte á Piedad por 67 1/2 de fdo á Junin, edificio viejo; precio $ 185,000 m/n. dirijirse por Correo á X. Y. Z. poste restante. n10v13

MAR DEL PLATA SE VENDEN TErreno sobre la playa, para tratar Esmeralda 34 v. de las 11 a. m. n10v20

MAR DEL PLATA—EN ESTE PINTOresco pueblo balneario, se venden varios lotes muy centrales á precios módicos. para tratar Florida esq. Cuyo, almacén. n3v30

MONTAÑAS ROSAS—SE VENDE O se alquila, un terreno apropiente para este negocio, cocheria ú otro cualquiera, da frente á dos calles, Centro América y Ascuénaga, á una cuadra de la Avenida Alvear, para tratar Arenales 2848. n10v13

OJO CAPITALISTAS — SE VENDE una espléndida casa en la calle Alsina entre Matheu y Alberti, calle adoquinada, edificio nuevo con 8 magníficas piezas, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patio, piso de mosaico, gas, cañeria para aguas corrientes, cocina económica, tumidero, cuarto de baño, aljibe, puerta cancela de cedro, terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, con hipoteca al Banco Nacional, se dará barato, para verla y tratar Carona 1,516 nuevo, de 8 á 12, no se admite corredores. n10v13

PARA CHALET—SE VENDE MUY barato un terreno propio para chalet, en el pueblo de Adrogué á media cuadra de la plaza principal, para tratar Venezuela 817 nuevo. n8v11

SE VENDE UNA CHACRA [illegible]

[illegible]

SE VENDE O SE ARRIENDA CON CONtrato larga dos lotes de terreno en el pueblo Billinghurst, de la manzana 63 letra P. Q. para tratar Piedad 536 n, dirigirse al intendente. n10v13

SE VENDE EN BELGRANO UNA ESplendida propiedad compuesta de dos casas contiguas, edificadas á todo costo, jardines etc; [illegible] estas casas completamente amueblado, ocurrir San Martin 147 n. [illegible]

SE VENDE EN RAMOS MEJIAS UN buen terrenito barato, situado al lado de la quinta de los Sres Dr. Ballesteros, Repetto y Rocha, Se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo. Precio: $ 850 $. Para tratar en Buenos Aires calle Piedad 544 n. Escritorio 2º patio, de 12 á 4. n9v11

SE VENDE EN MORON UN TERREno muy barato como para gente de pocos pesos. Se compone 20 vs fte por 55 de fdo. Está situado en las Lomas de Moron, en el radio de quintas, precio 300 $. Para tratar en B/A, Piedad 544 n. escritorio 2o patio, de 12 á 4. n9v11

SE VENDE UNA LINDA CASA EN Lomas de Zamora, situada en la calle Laprida á 4 cuadras de la Estacion al lado de la cochería, entre Rodriguez y Maza, construido hace un año con 5 piezas y cocina; tiene 10 varas de frente por 60 de fondo. Para tratar en Lomas, calle Laprida 72. n8v18

SE VENDE UNA CASA DE INQUILInato con 18 piezas de material en La Plata calle 2 entre 40 y 41 empedrados á una cuadra de la estacion central del tramway, próxima á inaugurarse esta alquilada y produce una buena renta é hipotecada al Banco Nacional. Por mas informes á Pedro Duplan 41 entre 2 y 3. n6v14

SE VENDE UNA AREA DE CHACRA grande á poca distancia del boulevard Circunvalacion en una de las lomas mas lindas entre 2 pueblos al Norte de la ciudad, datos escritorio San Martin 147 n. n1v16

SE VENDE EN RAMOS MEJIAS UN lindo terreno muy alto, situado frente á la hermosa quinta del Sr. Marena. Se compone de 100 varas de frente á una calle por 40 varas á otra, es apropósito como para una casa de recreo. Precio 2500 $. Para tratar en Buenos Aires calle Piedad 544 n. Escritorio 2º patio, de 12 á 4. n9v11

SE VENDE UNA CASA EDIFICADA á la moderna, recien edificada, Zeballos 1946 entre 1a y 2a Armonía para tratar con sus dueños en la misma casa, tiene 9 piezas bien construidas incluso la sala, tiene su pozo, resumidero, su cocina en el fondo y su parral de fierro en el primer patio, contiene de fte 9 1/2 vs por 40 de fdo. n9v11

SE VENDE EN CAMPANA UNA CASA compuesta de 22 habitaciones, tiene 90 vs. de fte. quinta con arboles frutales, tiene arboles al frente, piezas pintadas al oleo, dos pozos con bomba, con ladrillos de molde, paga 50 $ contribucion directa esta alquilada en 150 $, se vende por la mitad de su valor. Por informes relojeria 25 de Mayo y Cangallo. o27v11n

SE VENDE EN EL PARTIDO DE MOreno F. C. O. 3 carros de 2 ruedas y una chata de 4 ruedas apropósito para el campo, de caballos y bueyes con sus guarniciones correspondientes todo en buen uso, y ámas se vende tambien una casa de material con 28 varas de frente por 60 de fondo, edificado todo el frente y 2 piezas al interior con su cochera y su porton, todo el edificio esta rebocado en cal, el piso de tablas y baldosas, cocina y letrina y correspondiente, el dueño lo vende por ausentarse á Europa, dirigirse en Moreno á Antonio Cúneo. n9v25

SE VENDE EN GRAL. RODRIGUEZ F. C. Oeste la casa quinta almacen y accesorios de D. Luis Pessi, el dueño la vende por tener que ausentarse por asuntos de su competencia comercial 2 industrial, la casa esta en optimas condiciones, edificada en 1874, buenas piezas secas y sanas, y negocio que trabaja desde hace 14 años, para tratar los interesados tendrán tiempo 15 dias para observar la casa en venta que dista solo 5 cuadras de la estacion y á 60 varas de la linea del ferro-carril á la mano derecha de la misma llamada calle Real. n9v20

TERRENO SE VENDE CON UNA SUperficie de 3240 varas situado calle Cochabamba entre Pasco y Pichincha; para tratar, Reconquista 258 n. escritorio 10. n7v16

TERRENOS DOS LINDOS LOTECITOS de terreno rematara Justo Marinovich, en la calle Malavia y Soler, el Domingo 11 del cte. á las 5 p. m. n9v11

TERRENO—SE VENDEN 16.000 varas á 1/2 cuadra de la calle Santa-Fé, con frente á 3 calles y á la línea férrea al Rosario, sobre la barranca, frente al Hipódromo Argentino, precio $ 6 vara, ocurrir pueblo Belgrano, calle 3 de Febrero 90. n9v14

TERRENOS PRECIOSOS SE VENDEN 2: uno calle Génova al llegar al boulevar Independencia, 12x34, otro Villa Ortuzar (Capital), frente á la quinta Ruffler, 20x50. Se darán muy baratos. Para tratar dirigirse á su dueña la. Sra. de Saved, Zeballos 847 n. n10v13

VENTA DE TIERRAS—SE VENDEN muy barato charras y solares, muy centrales en el pueblo de Chacabuco. el comprado recibirá el plano de la localidad. Para tratar Venezuela 317 n. n9v11

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

AZUFRE Y FUELLES ESPECIALES para azufrar Vedes, se hallan por mayor y menor en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 623 Alsina 623. n4v13

A LAS PERSONAS DEBILES SE LES recomienda la cerveza negra Cuatro Caballos por sus cualidades, saludables, fortificantes y alimenticias, en venta en todos los almacenes y confiterias. o25v28N

AVISO IMPORTANTE—A LOS TENderos y modistas, se venden en liquidacion por falta de sitio: soderias de Lyon y encajes recibidas en consignacion de la fabrica misma, dirijirse Don Juan Seguio, casa introductora Victoria 594 n esq Perú, 2o piso. n7v15

ATENCION STOR— PARTIDA INtransferible (para Chile) últimos dias, apresuraros, plaza Victoria de 2 á 5 de la tarde.—Layojannis sobre un carruaje vende sus maravillosas invensiones indispensables, grande ocasion aprovecharse!! n10v13

ALAMBRE PARA FIAMBRERAS Y tapa fuentes, jarras y máquinas para soda y refrescos, cucharitas para helados y soda, cubiertos de christofle, baterías de cocina, hierro agate y hiaco. mármol palomita; en el Celtíbero, Lima y Belgrano. n10v13

A 18 Y HASTA 85 PS. COCINAS económicas americanas, lo mejor que se fabrica, hogar de fuego, pequeñas piezas de repuesto, ladrillos refractarios de primer órden y rejas de patente, estufas; ancajonamiento gratis, en el Coltíbero, Lima y Belgrano. n10v13

A 8 PS. LAS INMEJORABLES LAMparas á petroleo que desafian toda competencia en cualquier sentido, como baratez, seguridad, elegancia, poco consumo relativamente á la gran fuerza de luz y blanca como eléctrica, colgar y mesa, en el Coltíbero, Lima y Belgrano. n10v13

BILLAR—EL DE MAS VALOR CONStruido en Buenos Aires, el que ha obtenido el premio en todos las exposiciones que ha estado, siendo estas: La Exposicion Continental de Buenos Aires en el año 1882, en dos exposiciones Italianas, en la de Mendoza y ultimamente en la del Paraná) en todas ellas ha sido premiado con el primer premio. El precio en que hoy se vende es módico es mucho menos de su costo; á los hombres de gusto y aficionador á tener un billar de tal clase tanto en el juego como en la construccion, se les invita á pasar por la fábrica del Sr. [illegible] de amás de esa billar, hay otro que es completo novedad, pues las bandas suben y bajan, sirve de mucha comodidad para tenerlo en un comedor. Fábrica, Cangallo 884 nuevo, frente al Mercado del Plata. n8v11

CERVEZA NEGRA MARCA CUATRO Caballos, recomendada por los principales médicos. En venta en todos los buenos almacenes y confiterias. únicos introductores Moore y Tudor Maipú 163 n.

CORCHOS—CORCHOS—CORCHOS—Casa importadora de corchos en general, especialidad en corchos para licoristas, farmaceúticos y imbotelladores de vino, A. & Juan Perez Dutto Victoria 1310, nuevo, Buenos Aires.

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTIculos de cuero crudo, [illegible] cabrestos, bozales, boleadoras, [illegible] general, etc. etc., monturas [illegible] la única casa bien surtida [illegible] artículos. «A las 3 bolsas», Cuyo 30 y [illegible] llegar á 25 de Mayo.

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, [illegible] prendedores, relicarios [illegible] en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 [illegible]

CAJONERIAS FUNEBRES SE VENden juegos de 8 manijas de [illegible] tornillos de cruz para [illegible]

[illegible]

MUEBLES MUY BONITOS COMO mesitas de fantasía para adornos, estantes, rinconeras y otros, varios tamaños de armarios para helar, tapa-fuentes, fiambreras, cortinas de maderitas, desde un metro hasta 1.50 de ancho; al «Colibrí» Lima y Belgrano. n10v13

MAQUINA DE HACER POLVO DE ladrillo, se ofrece en venta con todos accesorios, lista para trabajar, en excelente estado por 160 $, se garanten 8 metros de polvo diario. Para tratar y verla corralon calle Corrientes entre Centro-América y Ecuador ó Corrientes 2976. n4v20

OCASI..N—SE VENDE POR FALTA de sitio una gran caja de fierro Milner á dos puertas contra incendio, dirijirse á D. Juan Seguin Victoria 594 n. n7v15

OCACION FAVORABLE — POR TE ner que irse á Europa, se vende una máquina fotográfica con todos los accesorios correspondientes. Siendo una buena ocasion para los aficionados á la fotografía. Dirijirse Cuyo 27 a, pieza 6 de 11 1/2 á 12 1/2 p. m. y de 6 1/2 á 7 p. m. n9v1

PIANO PERPENDICULAR MARCA [illegible] Hamburgo, se vende ó se alquila, Artes [illegible] n8v16

PAPAS FRANCESAS E INGLESAS especiales para semilla y consumo, se han recibido y se seguirán recibiendo hasta fines de Enero próximo en el depósito de semillas y plantas de Vicente [illegible] y Ca. 623 Alsina 623 n. n4v13

RICA MONTURA MILITAR PARA [illegible], completa, guarnecida de plata, galvas, pistoleras etc, precio: Buen-Orden 1237 n. altos. n7v15

SE VENDE UNA REJA Y POSTIGOS para ventana, por lo que dén, Paraguay 880 n. n9v11

SE VENDEN DOS TRAJES DE LI brea para cochero de primera clase, con pantalones corte á chalecos de fantasía á $ 33, Méjico 1407 n. n9v11

SE VENDE UNA BUENA MAQUINA de soda, último sistema, tiene solamente 4 meses de uso, ocurrir calle Rivadavia 3840 n. n9v11

SE VENDEN DOS MAQUINAS PARA zapatero fabricadas en Paris: una para cortar suela y la otra para abajar contra-fuertes, Corrientes 1450 n. n7v15

SE VENDEN DOS BILLARES ARMA zon, mostrador, mozos, sillas y varias mercaderías correspondientes al ramo de café, 25 de Mayo 580 n. n10v10

SE VENDE UN PIANO DE PARIS por 50 $, una máquina de coser, Wheeler y Wilson, por 20 $, por tener que ausentarse del país Araoz 384 n. antes de Ministro Inglés entre Charcas y Güemes. n10v11

SE VENDE UN ARMAZON COMPLE to para almacen una cocina económica y una máquina de coser Singer, todo en buen estado, A. Brown 634, B. al Norte, ocurrir á toda hora del dia. n8v11

SE VENDEN DOS MAGNIFICAS TRI lladoras de Clayton y Shuttleworth, último sistema; con motores de 10 caballos de fuerza con todos los accesorios y prontas para trabajar, por datos ocurrir Piedad 1930 n. o30v15n

ARRENDAMIENTOS

ALERTA INDUSTRIALES O ESPE culadores. Se arriendan lotes grandes y chicos del gran terreno en la calle de Santiago del Estero y Armonía, á una cuadra del gran Mercado de Abasto en construccion y á 2 de la Estacion y talleres del ferro-carril del Sud: calles adoquinadas y gas. Precios acomodados y contrata larga si se desea, ocurrir Moreno 1323 n. n9n17

PROPIETARIOS—SE NECESITA CER ca de la capital una chacra con contrata para el cultivo; dirijirse casilla correo 1057. n9v11

CAMPO PROXIMO A UNA ESTACION del F. C. del Sud se arrienda uno de 700 cuadras alambrado: para tratar Arenales 1239, dep. 2. o20v20N

CAMPO SE ARRIENDA UNA AREA de 108 cuadras, pastos inmejorables y con aguadas permanentes, solo dista del pueblo del Pilar y de las estaciones de tramway y del F. C. al Pacífico 20 cuadras para tratar y verla al mismo pueblo casa de José Patiño y Ho. n8v14

EN EL PARTIDO DE NAVARRO SE arriendan 150 cuadras de campo, con poblacion, á 3 leguas del pueblo; el campo podrá ocuparse desde el 1o de Enero de 1889. Para tratar en B|A, Pedro Salazar Tucuman 2021 n, en Mercedes Venancio Luna, calle 25 núm. 158. n9v25

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA CON POCO USO SE vende, con sus guarniciones; se vende una yunta de caballos alazanes, tiran en yunta ó solos. Se vende un caballo de silla ó tiro solo. Se vende una yunta de «Poneys», ocurrir á J. Deck, 141 G. Lavalle. a5-permt

CANARIOS HAMBURGUESES A 5 P Cuyo 184 a. o24v15n

CERDOS ENGORDADOS A GRANO—Se venden 500 del peso de 15 á 20 arb, daran razon Cangallo 571 n. altos. n7v17

CABALLO SE VENDE UNO OSCURO trotador á prueba y muy barato, San Martin 280 n. n9v11

CORSO DE LAS FLORES—SE VEN de una americana con muy poco uso, se dará barata, Sgo del Estero 144. n10v11

CABALLOS—SE VENDE UNA M buena yunta de pelo oscuro para carruage de lujo particular, Gral. Viamont 756 nuevo, de 18 en adelante, cochería. o30v15n

CARRO—SE VENDE MUY BARATO una jardinera grande en buen uso. con 3 caballos y montura, ocurrir Paseo de Julio 1862 n. n8v11

CABALLOS—NO OLVIDARSE QUE en la cochería de A. Bassillon Venezuela 788 n. hay siempre en venta buenas yuntas especiales para carruaje y perfectamente adiestrados. n8v22

CABALLOS MESTIZOS SE VENDEN dos pelo oscuro propio para volanta, overo [illegible] de cadenero se dan á prueba á precio módico. Calle Caridad 980 mjn se dará razon de 12 á 2 de la tarde. n10v13

CANARIOS—EL ABAJO FIRMADO tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público que acaba de recibir en el vapor aleman Rosario una nueva y magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos, estorninos, jilgueros, cardenales de Virginia, todos de canto como tambien pájaros de adorno de Europa, América, Africa, Australia y de la India; Reconquista 179 á Adolfo Reiche. o16v18n

DOS MIL VACAS EN VENTA CERCA de la Capital, precio 4 $ en buen estado, ocurrir al Sr. Kelly, Viamont 1623 n. n9v11

EN SAN JOSE DE FLORES SE VEN den 45 animales vacunos chicos y grandes al corte y además 18 vacas lecheras. Circumbalacion al Norte y tambo del Sr. Bergalo. n9v1D

NOVILLOS. HAY 300 PARA VEN der, verse con el Sr. Kelly, Viamont 1623n. n9v11

OVEJAS LINCOLN EN VENTA—SE venden 6800 ovejas al corte, mas ó menos, raza especial, de una afamada cabaña al S.d. En dicho mas lotes, para tratar á los corredores E. E. Zimmerman y Ca, San Martin 36 altos. n10v13

PERRA PERDIGUERA SE VENDE una en 50 ps, se vende á prueba, dirijirse Rivadavia 2077 n. n10v13

PADRILLO OSCURO TAPADO DE 3 á 3 1/2 años de edad, alto 1.65 mts., se vende en la caballeriza del Plata, Cuyo 410 v, 1062 n. n10v16

PETISOS DE ANDAR SOBRESALIEN tes muy bonitos y mansos, propio para niños. Cabra lechera tambien se vende con cria, recien parida y muy abundante, en la misma quinta se recibe cualquier animal á pastoreo y á cuidar, [illegible] potrero, calle [illegible] por el sud, 5 cuadras de la calle San[illegible] n9v11

SE VENDE UN CABALLO Y UN CAR [illegible] Independencia 1155. n10v13

SE VENDE UNA JARDINERA GRAN [illegible] n9v16

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO [illegible] y de cadenero, muy práctico para amansar [illegible] Méjico 2034 n. n9v11

SE VENDE UN CABALLO TORDILLO [illegible] de tiro solo ó acompañado mestizo como para [illegible] y para verlo San Juan 1561 n, á cualquier hora. n9v11

SE VENDE UN CARRO NUEVO DE [illegible] de 2 ruedas con su buen caballo y guarniciones correspondientes al caballo se da á prueba para tratar en el almacen 2 de Mayo de 11 á 12 p. [illegible] Perú. n4v12

SE VENDEN 4 CARRITOS DE CHAN [illegible] con sus caballos y monturas todo con poco [illegible] de trabajo, tambien se vende un caballo [illegible] cuarta de alto como para carruaje, [illegible] Europa 2138 nuevo. n7v23

VACUNOS ENGORDE ESPECIAL ASI [illegible] n7v27

ALQUILER DE CARRUAJES

AVISA QUE EN EL CORRALON [illegible]

COMPRAS

ALHAJAS, BRILLANTES, MUEBLES [illegible]

A LOS INTERESADOS [illegible]

[illegible] CASA DE COMPRA Y [illegible]

CIGARREROS—SE COMPRA UN RE parto de cigarreros, Belgrano 1592 nuevo. n9v11

CARROS O CARRITOS SE NECESI tan dos ó tres para licores, se alquilan ó compran. A. P., 840 Caridad. n10v13

CAJA DE FIERRO CHICA SE NECE sita una usada que sea buena, dirijirse A. P. 840 Caridad. n10v13

CASA SE DESEA COMPRAR UNA EN el radio de Cangallo á Moreno y de Bolivar á Entre Rios, con hipoteca que no exceda de 30,000 $ dirijirse por carta á D. A. R. Lima 156. n9v13

CASITA DE POCO PRECIO HABITA ble se compra, el que tenga ocurra calle de Salta 1147, prefiriéndose en estas inmediaciones del Sud. n8v16

COMPRA—TODO SE COMPRA A LAS tres bolas». Cuyo 30: ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc, monturas, recados, inmenso surtido mercadería, Cuyo 30 v. 318 n. al llegar á 25 de Mayo. n8v30

CASA O TERRENO DE 4 A 6 PIE zas y 10 varas de frente por 40 de fdo. que sin ser central no esté en despoblado, se desea comprar, se prefiere con hipoteca. Los interesados pueden mandar por escrito la ubicacion, el precio y demás datos calle Rodriguez Peña, 762 n. á M. J. E. n9v11

MAR DEL SUD—500000 LADRI llos ó mas se necesitan en este nuevo pueblo; á los interesados se les dará el terreno ó se les venderá en la seccion de hornos. Está situado á las orillas del mar sobre el arroyo de la Carolina partido de Puyrredon, para tratar Moreno 1230 n. n9v14

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO limpio ó con edificio viejo, mas ó menos 15x50, situado calle de Santa-Fé desde Laprida hasta Palermo, ocurrir calle Uruguay 289 n, de 7 á 9 a. m. n9v15

SE COMPRA UNA AREA GRANDE DE terreno en la capital, datos y precios ocurrir á los rematadores Veras y Maffey, Alsina 463 n. n9v11

TERRENOS EN EL EJIDO DE CHA cabuco, se compran, calle Artes núm. 26. o17v17N

TIERRA BUENA PARA FUNDICIO nes se necesita en la fundicion de C. Malingro y Ca, calle Salguero 40, entre Rivadavia y Piedad. n10v13

TERNERAS Y TERNEROS MESTI zos de tambo, se compran desde 10 hasta 200, prefiriéndose las terneras y que sean de 10 á 14 meses, ocurrir Moreno 1162 n. n10v15

TERRENOS Y CAMPOS. SE COMPRAN varios terrenos chicos y grandes en el municipio de la Capital, así como campos en las provincias, dirijirse por carta ó personalmente bajo la direccion L. F., Cangallo 1835 n, no se admite corredor. o27v13n

BIBLIOGRAFIA

IMPORTANTISIMO PARA TODOS los estancieros y negociantes de lana. A través de las Cabañas por Estanislao S. Zeballos. 1 tomo ilustrado con excelentes grabados, encuadernacion de lujo: precio $ 5, se vende en todas las librerías. Casa e litora de Jacobo Peuser 150 San Martin—Buenos Aires. n8v11

LECTURA CHISTOSA Y AMENA—Novelas rusas: La Princesa Lubina, El Ner n femenino, Lauskay, por Sacher-Masoch, novelas reconocidas, interesantes para todo el mundo, traducidas en todas las lenguas europeas, 1 tomo en 8o, $ 1 %, se venden en todas las librerías, casa editora Jacobo Peuser, 152 San Martin, Bs. As. n10v13

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO — INGLES RIVADAVIA 217, en San José de Flores—Director: A. G. Lennox Robertson, M. A. de la Universidad de Cambridge.—Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Se preparan alumnos para el Colegio Nacional y se dedica especialmente á la enseñanza del Inglés. Para las condiciones y demás informes dirijirse al mismo director.—N. B. En este colegio se enseña el sistema sueco llamado Sloyd. o28v28E

ESCUELA DE BAILE—CALLE CER rito 184, entre Cangallo y Piedad—El que suscribe director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de bailes de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—A. Constante. o17v17e

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Lima 222, entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 828-perm

LECCIONES DE FRANCES, A LOS interesados que deseen aprender este idioma en poco tiempo se les previene q' debido á un nuevo método teórico práctico y sencillísimo se pone al corriente del mismo en el transcurso de unos meses á todo el que lo solicite. Se dán lecciones á domicilio y en casa del profesor, Chile 731 n. n10v23

PROFESORA DE CANTO PIANO Y francés, desea dar lecciones particulares á domicilio y en su casa dirigirse á la Sra. Jourdan, Cangallo 1051 mjn. o11v11n

PROFESOR DE LOS IDIOMAS IN glés, aleman y francés, de mucha práctica y gran experiencia en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones, dirijirse Sr. Hettema, 977 n San Juan. n10v13

PADRES DE FAMILIA—EL PROFE sor de contabilidad y caligrafía R. Peña 309 v, 579 n, se encarga de preparar vuestros hijos para el comercio, enseñándoles por módica retribucion, buena letra, cálculo mercantil, teneduría, ortografía y correspondencia. o23v23n

INSTITUTO AGRONOMICO VETERI nario en Santa Catalina. Los exámenes de ingreso para el año 1889 tendrán lugar el lúnes 19 de N'bre segun disposicion reglamentaria, estos exámenes se harán del modo siguiente: idioma castellano composicion y análisis, exámen escrito y oral, aljebra, aritmética, geometría y trigonometría, exámen escrito y oral; historia, geografía, ciencias naturales, química y física, exámen oral solo. Los candidatos al exámen de ingreso que en el exámen escrito hubieren provado no estar preparados suficientemente no serán admitidos al exámen oral. Los que deseen presentarse á este exámen deben hacerse inscribir en la secretaría de la Comision Directiva, calle Venezuela 658 n. Diez dias antes del dia señalado, cumpliendo las condiciones exijidas por el reglamento del instituto. o30v18n

LECCIONES DE PIANO CANTO VIO lin, armonía y composicion á domicilio y en su casa calle Montevideo 871 n.—Arturo Cassani y Señora. n1v1d

MAESTRA DE CANTO Y PIANO SE ofrece una señorita para dar lecciones en su casa ó á domicilio, á precios muy módicos, ocurrir Cuyo 1034 njv. m13v13d

PROFESOR ALEMAN LICENCIADO en matemáticas, antes profesor en Londres y Paris, prepara á los exámenes del Colegio Nacional, de 1 año hasta 6, Colegio Militar, Escuela Naval, etc. Lecciones de matemática superior, geometría analítica, descriptiva, calculo diferencial é integral. Solis 156 njv. entre Moreno y Belgrano. n4v3d

SE DAN LECCIONES DE FLAUTA y violin y se arregla orquestas para bailes, de piano, violin y flauta ó arpa. Estados Unidos 1466 nuevo. n9v11

TENEDURIA DE LIBROS—POR 20 $ se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en menos de 2 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 185, njv. n9v11

UN INGLES QUISIERA TOMAR LEC ciones castellano, dirijirse con todas condiciones al Sr. Murray. Lima 1897 n. n10v11

ESPECIALIDADES Y ESPECIFICOS MEDICINALES

JARABE AMERICANO APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública, premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, químico, farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfríos. Se vende en todas las droguerías y en las principales farmacias. Depósito general Charcas núm. 801. f3-perm

LICORISTAS—UNA FUERTE PAR tida de carbonato soda ha recibido la Droguería del Indio, 1511, Rivadavia 1519. Plaza Lorea. o30v18n

NO MAS CANAS EN OCHO DIAS DESA parecen completamente con el restaurador Ri[illegible]. Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. ROBION, 136 y 138 calle Tacuarí n/n, 136 y 138. s1-perm

POCION E YNYECCION MALVIGNE cura en pocos dias las enfermedades secretas, depósito Farmacia Italiana Chile y Lima. n8v16

AVISOS VARIOS

A LOS SORDOS UNA PERSONA QUE se ha curado la sordera y ruidos de oidos que padecia durante 23 años siguiendo un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirijirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 n. n10v10d

A LAS PERSONAS CARITATIVAS—Un pobre padre de familia que se encuentra enfermo, sin poder trabajar, por una penosa enfermedad [illegible] y tambien dos hijos enfermos, pide un socorro á las personas caritativas que quieran socorrerle. Vive en la calle de Estados-Unidos núm. 56. n9v11

ADMINISTRACION GRAL. DE CON tribucion Directa [illegible]

BAÑOS DE NATACION DE BELGRA no—Se avisa al público que estos baños serán abiertos el dia Júeves 1o de Noviembre de 6 a. m. á 8 p. m. El F. C. del Norte expedirá boletos de la estacion Central y Retiro de ida y vuelta incluso un baño al precio de $ 0.60 %.—El tramway á Belgrano lo mismo. o27v18n

BANCO DE LA PROVINCIA—DESDE el 1o de Octubre el Banco paga los cupones y cédulas sorteadas del Banco Hipotecario de la Provincia y percibe el servicio trimestral de las hipotecas, con arreglo de las libretas respectivas. Los deudores hipotecarios que quieran liquidar sus libretas y que tengan servicios atrasados deben de dirijirse al Banco Hipotecario. La radicacion del servicio en este Banco ó en sus sucursales, debe pedirse previamente al Banco Hipotecario.—R. A. de Toledo, secretario. s21-perm

DESAFIO DE LUCHA ROMANA—HA llándose varias personas reunidas en una confitería de la calle Santa-Fé á la altura de la estacion Centro-América, hablando de lucha, uno de ellos mayoral del tramway á Belgrano, llamado Fidel Pozzi (á) Paleta, dijo: Que se hallaba capaz de voltear en el término de 15 minutos al Norte-Americano (Luis Franklin). Llegando esta noticia á oidos del Sr. Franklin, dicho señor desafia á Fidel Pozzi, para que pase á la Secretaría del Circo Universal Union Italiana, sito en la calle Charcas y Larrea, á depositar una suma de dinero para que pueda efectuarse la lucha—Luis Franklin, (á) El Norte Americano. n10v11

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 en Paris á los expositores de la República. La Comision Directiva Argentina de la Exposicion Universal de Paris, en su sesion última ha resuelto hacer conocer á los expositores de la República las provenciones siguientes: «Se recuerda á los expositores que los objetos ó productos destinados á figurar en la seccion Argentina de la Exposicion Internacional en Paris, solo se recibirá hasta el 10. de Diciembre próximo en el depósito general de Palermo, local de la sociedad Rural: Se recuerda tambien, para evitar perjuicios á los expositores que pasado dicho plazo, pretendan enviar directamente sus productos: el artículo 12 del Reglamento General de la Exposicion que dice así: «Art. 12... el Ministro, Comisario General, no corresponde directamente con los expositores extranjeros y todo producto presentado por ellos no será admitido sinó por intermedio de sus respectivos comisarios». La comision previene además que se preferirá en la distribucion de los mejores locales en el Pabellon Argentino á los expositores que primero presenten sus productos á cuyo objeto el encargado del depósito extenderá recibos numerados con la fecha del dia en que se le haga la entrega. Los expositores que deseen tomar intervencion en el envase ó encajonamiento de sus productos podrán concurrir al depósito el dia que al efecto se les indicará tambien les será permitido á los expositores intervenir por sí ó apoderados cuando se instalen sus productos en el Pabellon Argentino en Paris—B|A. Nbre. de 1888.—A. C. Cambaceres Presidente— Julio Fernandez Secretario. n10v13

IMPORTANTE AVISO AL HONORA ble público principalmente á los aficionados al fronton Nacional. Que habiendo establecido un restaurant, café y confitería en los más espaciosos salones que ocupo en dicho fronton, el cual se encuentra en condiciones sumamente sin rivales en cuanto al esmerado servicio como puntual y á un precio ínfimo; se dará almuerzo á 1 $ % por persona y tambien comodidades sobre pedidos á un precio bastante módico. n10v18

MENSURAS

MENSURA — POR DISPOSICION del Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Doctor Don Domingo De María, se avisa á todos los que pueden interesarse; que el agrimensor Don Baldomero Videla, procederá el dia que designe á la mensura y amojonamiento de un campo de propiedad de D. Demetrio E. Ramirez, situado en el partido de San Antonio de Areco, el cual tiene por linderos: al Nord-Oeste el rio de Areco, al Nord-Este con Don Damaso Beceno y D. Fernando Ramirez, al Sud-Este con herederos de Tiburcio Casco y al Sud-Oeste con Petrona Casco, Andrés Carballo, Dionisio Morales y Antonio Sácias—Mercedes Octubre 17 de 1888—Santiago Fontana, Secretario. La operacion á qué se refiere el presente edicto se procederá á ella el dia 14 del corriente.—Mercedes Noviembre 8 de 1888—Baldomero Videla. n8a11

LICITACIONES

DEPARTAMENTO GENERAL DE IN migracion. Llamase á licitacion para el servicio de desembarco de inmigrantes y sus equipajes durante el año próximo de 1889, debiendo tener lugar el dia 15 de Noviembre del corriente á las 3 p. m. en la siguiente forma y detalle. Desembarco de inmigrantes y sus equipajes desde la rada exterior al Muelle de las Catalinas Boca del Riachuel y San Fernando. Las propuestas dirijidas en pliego cerrado al presidente de la Comision Central e Inmigracion serán redactadas en papel sellado Nacional de 5 pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del Departamento General de Inmigracion por valor de $ 1.5000 mjn. Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuera aceptada. El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados durante 20 dias en la Secretaría de la Comision Central desde la 1 á las 3. m. No se recibirá propuesta alguna ni modificacion en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el mismo dia y á la hora fijada en presencia de los señores licitadores y de la Comision Central de Inmigracion, clasificadas por el escribano Mayor de Gobierno y elevadas al Ministerio respectivo para su resolucion prévia la tramitacion correspondiente. El Exmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que á su juicio ofrezca mejores conveniencias y garantía de cumplimiento. El servicio principal será indefectiblemente el 1o de Enero de 1889, aunque el contrato no sea reducido á escritura pública siempre que así lo disponga la superioridad. Buenos Aires, Octubre 27 de 1888. B. V. Tejirina. o28 v14n

DEPARTAMENTO GENERAL DE IN migracion llamase á licitacion para el servicio de trasporte de inmigrantes por las vias fluviales durante el año próximo de 1889 debiendo tener lugar el dia 17 de Noviembre del corte á las 3 p. m. en la siguiente forma y detalle: trasporte de inmigrantes. 1a línea del Paraná: de Buenos Aires, Campana ó San Fernando, á Zárate, Baradero, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé; 2a línea, de Buenos Aires á la Paz, Cerrito, Esquina, Goya, Corrientes, y demas puertos habilitados en el Chaco. 3a línea: de Buenos Aires, Gualeguaychú, Uruguay, Colon, y Concordia, 4a línea; de Buenos Aires á Patagones y puertos de escala. Las propuestas dirijidas en pliego cerrado al Presidente de la Comision Central de Inmigracion, serán redactadas en papel sellado Nacional de 5 pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del Departamento Central de Inmigracion por valor de 500 $ para cada una de las líneas. El pliego de condiciones á que deberan sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados durante 20 dias en la Secretaría de la Comision Central desde la 1 á las 3 p. m. No se recibirá propuesta alguna ni modificacion en las presentadas despues del término fijado debiendo ser abiertas el mismo dia y á la hora fijada en presencia de los licitadores y de la Comision Central de Inmigracion, clasificadas por el Escribano Mayor de Gobierno y elevadas al Ministerio respectivo para su resolucion prévia la tramitacion correspondiente. El Exmo Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que á su juicio ofrezca mayores conveniencias y garantías de cumplimiento. El servicio principiará indefectiblemente el 1o de Enero de 1889 aunque el contrato no sea reducido á escritura pública siempre que así lo disponga la superioridad.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1888.—R. V. Pejerino, Secretario. o28v17n

INTENDENCIA MUNICIPAL — PRO puesta para edificios escolares. La Intendencia municipal recibirá propuestas para la construccion de edificios para las escuelas municipales, de acuerdo con las bases siguientes: [illegible] n3v3

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL DOCTOR Don Enrique Rojo, Juez Letrado de la Seccion 8 de la Capital se hace saber á los señores JOSE BESSIO y Cª, que deben comparecer dentro del término de quince dias por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que les sigue Don Andrés Lavasco por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—B|A. Octubre [illegible] de 1888.—Santiago M. Vicente, Secretario, Paso 78 v. o29v11N

POR DISPOSICION DEL SR. DON EN rique Rojo [illegible]

CONTRIBUCION DIRECTA [illegible]

[illegible] CAMPO DE LOS [illegible]

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de la 2a seccion de esta Capital, Talcahuano 89, Dr. D. Luis Filemon Posse, se hace saber á D. Nicolás Landeta que dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, debe comparecer ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por don Antonio Lopez don Juan Maussell y don Celso Domenechi.—B|A. O'bre 29 1888.—Miguel Herrera, Secretario. o29v15n

POR DISPOSICION DEL SENOR Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel S. Pizarro se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Amalia Ferreyra de Montanaro ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Noviembre 3 de 1888—Alejandro N. Ferrari, Secretario. n5e4d

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de la seccion 8 Dr. D. Enrique Rojo, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consid ren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Espósito, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires. Octubre 27/88.—Santiago M. Vicente, Secretario. o28v28n

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de la 2a seccion Dr. D. Luis Filemon Posse, se hace saber á don Nicolás Landeta, que debe comparecer ante este Juzgado dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto el Sr. Juan Mourell.—B|A. O'bre 29 de 1888.—Miguel Herrera, Secretario—Talcahuano 89. o29v15n

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de 1a Instancia en la Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel Pizarro, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL MANDIA ALONSO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—B|A, Nbre 5|88.—Juan B. Palacio. n10v10D

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de Paz de la Seccion 14 de la Capital de la República Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se cita y emplaza por el término de 15 dias á D. José Ignacio Izarzabal para que comparezca á practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de 400 $, en la ejecucion que por cobro de dicha suma le sigue D. Jesús Mae[illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y de nombrársele defensor de ausentes. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1888.—Juan Antonio Mazzini, Secretario; Juzgado, San José 1025. n7v23

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de la seccion 8 doctor Don Enrique Rojo, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Cipriano, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1888—Santiago Mo. Vicente, Secretario, calle Paso 78. o11v11n

POR DISPOSICION DEL SENOR JUEZ de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita, llama y emplaza á Don LAZARO CABALLERO para que, dentro del término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por ante S.S. y Secretaría del que suscribe (Casa de justicia), á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Juan Rodriguez, y á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bs. As., Octubre 24 de 1888.—Alejandro N. Ferrari—Secretario. n1v17

EL SENOR JUEZ DE PRIMERA INS tancia en lo civil y comercial del departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Nicolás Gándara ha ordenado se cite por el presente y por el término de cuarenta dias á contar desde la primera publicacion á todos los acreedores del concurso formado á D. FRUCTUOSO GASTACA, para que dentro de dicho término presenten al síndico Don Policarpo Mom, domiciliado en la calle 11 entre 45 y 46 núm. 682 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que se dispone en el art 1549 del Cód. de Comercio, así como se previene con arreglo á lo dispuesto por el Art. 1567 del mismo Cód, no se puede hacer pagos ni efectuar entregas al fallido bajo pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieran pendientes en favor de la masa, previniendo á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas bajo pena de tener á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Octubre 3 de 1888.—*Arturo Mom.* o5v20Nbre.

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de la 2a seccion de esta Capital Dr. D. Luis Filemon Posse, se hace saber por medio del presente á los Srs. Heredia y Suarez que dentro del término de 20 dias contados desde la publicacion del presente, deben comparecer á contestar la demanda iniciada contra ellos por los Srs Gonzalez y Ferrados, por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—B|A. O'bre. 29|88.—Miguel Herrera. Secretario.—Talcahuano 89. o29v15n

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIER no—De conformidad con lo ordenado por el Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas á fojas 53 vta. del espediente núm. 12,352 caratulado. «Ruiz de Morales Balbina denuncia en la Ensenada», se hace saber á los herederos de Zamudio, á los señores Maná y B. Buchanan, Polonio Godoy y Berazategui, linderos del campo de Balbina, á Doña Hilaria P. de Leon que protestó la mensura practicada en Octubre de 1884, por el agrimensor Don Federico Gomez Molina que deben comparecer á esta oficina dentro del término de 20 dias á contar desde la fecha desde la presente publicacion á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 19 de 1888.—El Escribano Mayor de Gobierno. o23v11

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO SO ciedad Cooperativa de crédito, calle San Martin 34. Las acciones son de 20 ps una y se paga 1 peso mensual. El Banco está abierto de 10 a. m. á 4 p. m. y los Domingos de 10 a. m. á 12 a. m. Los pagos de las cuotas de las acciones deben efectuarse del 1o al 15 de cada mes.
Recibe depósitos en c'ta c'te abonando 3 % anual
« « « á retirar con 30 dias 4 «
« « « plazo fijo de 30 « 3 1/2 «
« « « « 60 « 4 «
« « « « 90 « 5 «
« « « « 6 m's 6 «
Recibe depósitos á premio desde 5 ps. abonando 6 % despues de 60 dias de depósito.
Acuerda préstamos á sus asociados segun lo establecido en los artículos 31 y 32 de los estatutos. Descuenta letras y pagarés. Adelanta dinero sobre títulos de renta negociables. Cobra y paga por cuenta de sus asociados. Compra y vende por cuenta de terceros toda clase de títulos de renta. Los intereses serán convencionales.—*Sixto J. Quesada*, Director Gerente. Se reciben cédulas y títulos á depósito.

BANCO BUENOS AIRES — PROVI soriamente) Piedad 70 (altos).— Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósitos á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras y pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario. Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

SE ABONA	Moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id á plazo fijo de 30 dias	4 %
Id « 60 dias	5 %
Id « 90 dias	6 %
Id « 6 meses	6 1/2 %
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 1 $ hasta 1000	6 1/2 %
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 %
Descuento de pagarés y letras	Convencional

Buenos Aires, Setiembre 1o de 1887.—*Arturo Ede[illegible]*, Gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO CALLE Reconquista No. 146, entre Cangallo y Cuyo. Capital 5,000,000 $ %.—Desde esta fecha hasta nuevo aviso.

ABONA	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	2 %
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2
« « 60 dias	5
« « 90 dias ó mas	6
Caja de ahorro de uno hasta 2000 $	6
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	12 %
Descuentos de Letras y Pagarés	convencional

Horario. El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m. (Sábados y [illegible]) [illegible] solamente para los Giros y Caja de Ahorros.—Buenos Aires, Enero [illegible]

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, 98 Piedad 98. Capital realizado: Pesos 3.000,000 nacionales.—Dá cartas de crédito y Letras de cambio y expide órdenes por cable sobre los principales mercados del extrangero. Gira sobre todos los pueblos de España, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza, Bélgica, Alemania y otros países, así como sobre Montevideo, Rosario, Asuncion, &. Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

SE ABONA	
En cuenta corriente por oro sellado y moneda de curso legal	3 %
Por depósitos á 30 dias	4 «
« « « 60 «	5 «
« « « 90 «	6 «
« « Mayor plazo	convencional
A premio de 10 pesos para arriba de 60 dias	6 %
SE COBRA	
En cuenta corriente	12 %
Descuento de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho: Días ordinarios de 10 á 3.—Los Sábados y fines de mes hasta las 4.—Buenos Aires, 20 de Agosto de 1888.—*Augusto J. Coelho.* Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata.—Lóndres 52 Moorgate Street, Paris 16 Rue Halévy, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé.
Buenos Aires, calle Piedad esquina Reconquista.
Abona:

	Mda. legal	Oro sellado
Cuenta corriente	3 %	2 %
Aviso de 30 dias	3 1/2 «	3 «
« 90 « fijos	5 «	4 «
Cobra:		
Adelantos en cuenta corriente	10 «	12 «

Letras de cambio y transferencias telegráficas sobre Inglaterra, Francia, Italia, España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado-Oriental, Chile, Africa, Australia.
Buenos Aires, Marzo 1o de 1888—H. G. Anderson, Gerente.

BANCO DEL COMERCIO SAN MAR tin 108—Capital % 3.000.000.—Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares. Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos. Admite en depósito con libreta sumas que no bajen de 20 pesos. Descuenta letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores comerciales. Efectúa cobranzas por cuenta agena. Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior. Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta etc. Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes ó viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Austria, Alemania y Bélgica, é imparte órdenes telegráficas de pago en los mismos países. Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia, que tengan oficina de correos. Gira sobre ciento treinta y ocho ciudades y pueblos de Francia, ciento setenta y tres ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España, las principales de Inglaterra, Escocia, Portugal, Alemania, Bélgica, Países bajos, Austria, Suiza, Estados-Unidos y Canadá, como tambien sobre Rio Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

SE ABONA POR DEPÓSITOS	m. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 %	3 % anual
A retirar con 30 dias de aviso	5 «	5 «
A plazo fijo de 30 dias		3 «
Id id id de 60 dias	5 «	5 «
Id id id de 90 dias	6 «	6 «
Por pequeños depósitos con libreta en moneda de curso legal despues de 60 dias y que no bajen de 20 pesos	6	

THE RIVER PLATE TRUST LO AN Agency C. Limited. Capital autorizado £ 1.750.000. Capital suscrito £ 1.000.000—DIRECTORES—John Morris, Esq. Chairman, Edward Asworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq. J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq. Lóndres, 61 Moorgate Street: Buenos Aires, San Martin 36 (altos). Esta compañía hace préstamos sobre hipoteca de propiedad en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones. Agentes: Banda Oriental, Mr. Murray Wilson. Rosario de Santa-Fé H. P. Boardman. Solicitudes en blanco y demás informes pueden obtenerse en los puntos arriba citados.—Buenos Aires, Enero 1o de 1888.—*F. H. Chevalier Boutell*, gerente. operm

BANCO NACIONAL—RECONQUISTA 42.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA	
Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 «
Id id cuyo saldo pase de 200.000 $	1 «
Id id en caja de ahorros, despues de 60 dias desde 5 hasta 1000 $	6 «
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 1001 en adelante	5 «
Id id en oro, á 60 dias	2 «
Id id á 90 dias	3 «
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 «
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 «
Por adelantos en cuenta corriente	9 «

Buenos Aires, Agosto 1o de 1886.—*M. A. [illegible]*, [S]ecretario. m27-perm.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Piedad 84 al 96.—Capital autorizado y suscrito ps. mn. 3.050.000 oro efectivo—Reservas al 30 de Junio de 1888 ps. 860,000 oro sellado.

ABONA EN MONEDA NACIONAL	
Por dep. en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
« á plazo fijo de 30 dias	4 «
« fijos por 60 dias	5 «
« fijos por 90 dias	6 «
ORO SELLADO	
Por dep. en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
« á plazo fijo 30 dias	4 «
« « 60	5 «
« « 90	6 «
A otros plazos	convencional
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Descuenta letras y pagarés de comercio. Anticipa fondos sobre títulos de rentas negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa. Emite cartas de crédito y gira letras de cambio sobre las principales ciudades de Europa. Se encarga de cobrar giros y cupones así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros. Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario—Enero 1o de 1887.

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLA ta. Oficina en Buenos Aires calle San Martin, núm. 86. Id en La Plata calle 6 y 45. Capital suscrito 20,000,000 $ m/n. Fondo de reserva 1,000 000 id. Id de prevision 200,000 id. Compra, vende, edifica y alquila propiedades. Toma y da dinero á interés. Caja de ahorros y depósitos.
Consejo de Administracion.—Presidente: G. A. Granwell, Vice-presidente: Juan A. Pradere, Tesorero: Fortunato Cichero, Secretario: Adolfo Luca-Vocales; Antonio Saralegui, Carlos M. Schweitzer; Luis Linck, Mauricio Roca, Baldomero R. Fernandez. Ingeniero arquitecto: Juan A. Buschiazzo, Director principal; Carlos M. Schweitzer, Sucursal en La Plata: Antonio Barrera, gerente, Sucursal en la Boca: Sebastian Cichero, gerente, Abogados: doctor Antonio Barnassi, doctor Adolfo Lascano.

SE ABONA	
Por depósitos en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ % 1 hasta 1000	7 %
Desde $ % 1001 en adelante	6 «
En cuenta corriente ó á la vista	3 «
A plazo fijo de 30 dias	5 «
Id id id de 60 dias	6 «
Id id id de 90 dias	7 «
A otros plazos	Convencional
SE COBRA	
A industriales con garantía real á plazo fijo	12 %

HORAS DE OFICINA—De 10 a. m. á 4 p. m. Los Sábados de 10 a. m. á 5 p. m. Los Domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de ahorros—*Carlos M. Schweitzer*, director principal. a1 perm

BANCO MERCANTIL DE LA PLATA La Plata, calle 40 esquina 3.—Buenos Aires, calle Piedad 384 al 300. Capital realizado $ 5.000.000 nacionales.—Fondo de reserva $ 1.000.000 nacionales Fondo de prevision $ [illegible]—Abre cuentas corrientes al comercio y particulares. Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo. Descuenta letras y pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero. Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros, Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España y Suiza. Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante 1/4 % por comision y remision de fondos. Dá giros á la vista sobre La Plata.

ABONA	Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Id de depósito á retirar con 30 dias de aviso	4 «
Id depósito á plazo fijo de 30 dias	[illegible]
Id depósito á plazo fijo de 60 dias	[illegible]
Id depósito á plazo fijo de 180 dias	[illegible]
[illegible] depósitos á otros plazos	Convencional
	Oro sellado
Por depósito en cuenta corriente y á la vista	2 % anual
[illegible] á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 «
Id depósito á plazo fijo de 60 dias	[illegible]
Id depósito á plazo fijo de 90 dias	[illegible]
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 % anual
Id adelantos en cuenta corriente oro sellado	[illegible]
Descuento de pagarés y letras	Convencional

Buenos Aires, Octubre [illegible] de 1888.—[illegible] Gerente.

BANCO CARABASSA PIEDAD Y Reconquista.—Horas de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4. Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue: [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 11 DE 1888.

IGUAL O PEOR

Hablamos prometido ocuparnos de la compañía llamada Territorial de La Plata, despues que el Directorio diese cuenta de su estado á la asamblea de accionistas, hecho que ha tenido lugar ya.

El Directorio comisionó á dos de sus vocales para que hagan un estudio de la Sociedad, y con la firma de ellos, y no del Directorio, ha sido presentado.

Es un trabajo largo, un documento inusitado respecto de los de su género, que hemos leido con atencion, buscando en cada una de sus páginas la luz que permita ver el verdadero estado de los negocios, y por lo tanto, una causa real que no sea acusadora, de la baja de las acciones, pero no la hemos encontrado: estamos en la misma situacion ó peor que antes. Ni la extensa exposicion, ni menos el balance que la cierra, proporcionan elementos para formar juicio acerca de esos puntos capitales.

Gran parte del documento contiene disertaciones de órden económico sin cabida regular en el debate, y otro no menos extenso es la historia de los cambios de Directorios y reformas sucesivas de los Estatutos, que autorizan á pensar que el desarrollo de la empresa fué harto dificultoso administrativamente, por causas que se omiten.

Los autores de la exposicion se muestran entusiasmados con el estado del negocio, augurando á la compañía un porvenir excepcionalmente brillante; pero han olvidado consignar los fundamentos de su juicio con hechos concretos, usando el lenguaje comercial práctico

Relatan algunas operaciones hechas en la primera época de la compañía, que dieron ganancias crecidas, y allí hacen pié para afirmar, gratuitamente, sin demostrarlo, que las demás rendirán frutos análogos, sistema sofístico de discurrir en estas materias.

Han podido y debido suprimirse las disertaciones, y las congeturas, y enfilar en su defecto los guarismos demostrativos del acierto de las compras, de las condiciones en que fueron hechas y del valor actual de los terrenos, sobre lo cual, que es toda la cuestion, el documento guarda silencio.

Es un alegato de polémica, medio agrio en partes, y aun así de escaso mérito, en vez de una memoria esplicativa de un negocio.

¿Con qué ha comprado el Directorio los terrenos y campos que enumera el documento?

Con acciones de la compañía.

¿Y á qué tipos entregó las acciones, y cuál fué el aforo de los terrenos?

Las primeras páginas del folleto habrían sido provechosamente ocupadas con la mencion de la ubicacion de cada propiedad, de su extension, de lo que costó, de las acciones dadas en pago y de su valor actual.

Así se habría podido saber á punto fijo el verdadero estado de la Sociedad.

Es público y notorio que el Directorio ha comprado terrenos y campos con acciones entregadas á bajo precio, habiendo llegado en algunos casos la depreciacion hasta el 50 por ciento.

El documento que nos ocupa ha debido referir punto por punto esas operaciones, para que se vea si ellas fueron y son convenientes ó no.

Se comprende sin esfuerzo, que un terreno sea bien comprado por 1 ps. m|n., por ejemplo, la vara, pero si por cada 100 pesos se dan en pago dos acciones de esta cantidad, resulta comprado por el doble, y por lo tanto, para ganar el 50 por ciento en el negocio, será necesario venderlo por 3 pesos, esto es, triplicar su precio corriente en el acto de hacerse la compra.

Por ese sistema, cuando la Sociedad emita 30 000,000 de pesos en acciones, no habrá adquirido en propiedades sino la mitad de esa suma.

Véase cómo es indispendispensable la mencion de los precios pagados por cada compra y el demérito con que fueron entregadas en pago las acciones, para conocer el verdadero estado de la Empresa.

En la página 74 del folleto se consignan las extensiones superficiales de terrenos de propiedad de la compañía.

La primera partida dice: La Plata: v.s. c.s. 44.646,423.

Es mas de una legua en la Capital de la Provincia, pero ¿en qué parajes está situado ese mundo de varas cuadradas?

Sigue el Cármen de las Flores con 27.527,074, esto es, 3|4 de legua ¿situado dónde?

Por ese estilo continuan unos guarismos colosales en la Magdalena, Brandzen, Zárate, Balcarce, General Alvear, General Pueyrredon, etc.: los millones de varas desfilan ante los ojos.

En la Capital federal aparecen 2 281,815 varas cuadradas, sin expresarse su ubicacion, que es lo sustancial, para que el lector medio se oriente en cuanto á su apreciacion.

Pero falta lo de mas bulto.

En Mendoza, dice, la Sociedad posee 3.970.001.303 varas cuadradas; en San Juan, 1.404.000,563; en Entre-Rios, 180,000,030; en General Acha (Pampa Central), 533,384,500; en Misiones, 337,425,511.

Y bien ¿es serio, no es soberanamente ridículo, que lejanos desiertos, campos de pastoreo, de 100, de 30, de 15, de 9, de 5 leguas cuadradas, hagan su aparicion en un documento como el que revisamos, fraccionada por varas cuadradas?

¿Acaso el Directorio piensa vender á los inmigrantes lotes de colonias agrícolas en aquellas comarcas, por varas [illegible] donde la legua vale 1000, 5000, 10,000 [illegible]

Aquí cerca, en San Martin, en Moron, en Lomas, el valor [illegible] y el Directorio de La Territorial nos marea con miles de millones de varas cuadradas en Mendoza, [illegible], en Entre-Rios, en Misiones, en la Pampa Central!

Por ese sistema se exhibe como dueña de 6.376.639.535 varas cuadradas.

Francamente: esas fantasmagorías son una ofensa irrespetuosa á la seriedad de este público, que no es permitida á ninguna corporacion que aspire á sus consideraciones.

¿Qué se propone el Directorio con la aglomeracion de tantos guarismos, midiendo las varas cuadradas de Buenos Aires á La Plata, con las de la Pampa Central? ¿Mostrar acaso [illegible] lo que posee?

Vamos ahora al balance, único documento de los presentados á la Asamblea firmado por el Directorio.

[illegible]

En el activo encontramos, en la seccion de las propiedades de la Sociedad una partida que dice así:

Costo de las existencias: ps. 26.230,760.

Es el contra valor de las acciones emitidas, en circulacion.

Esa sola partida inutiliza todo el documento.

Cuando se da un balance, y con doble razon de negocios de la clase del que nos ocupa, rodeado de circunstancias desfavorables, no se ponen las cosas ó bienes por su valor de costo, sino por su valor actual, debidamente justipreciado, con los números de tanto por ciento que la prudencia aconseja.

El público tenedor de las acciones de la territorial lo que quiere hoy dia es saber, no lo que el Directorio pagó por las propiedades compradas, sino el valor que al presente representan.

Sin necesidad del voluminoso folleto se sabía ya que había comprado terrenos y campos invirtiendo 30.000,000 de pesos en acciones.

El Directorio, como se vé, se abstiene de dar luz sobre la única cuestion en debate.

Ni marca la ubicacion precisa de las propiedades, ni menciona el costo de cada una de ellas, ni espresa el quebranto con que entregó en pago las acciones, ni manifiesta el valor actual de los terrenos, fijado por peritos. Y si nada de eso dice, todo su largo documento no sirve absolutamente para formar juicio acerca del estado de la Sociedad, y por lo tanto, no suministra elementos de ningun género para apreciar el valor real aproximativo de la accion.

En ese terreno es donde esperábamos ver al Directorio, que tan bravamente se dirigió á LA PRENSA cuando este diario lo compelía á que rinda cuenta de sus actos y esplique la causa de la depreciacion oprobiosa de los títulos de la compañía.

Nos quedamos, pues, en la misma situacion de ántes: pues no hay elementos para juzgar el estado positivo del negocio, y de averiguar, en consecuencia, si es bueno, malo ó muy malo.

La presuncion es desfavorable, por la siguiente sencilla razon:—porque no se puede juzgar bien la omision de los datos necesarios para opinar sobre una cosa —omision que puedo ser voluntaria, y entonces el asunto es grave; ó involuntaria, y entonces los administradores se hacen acreedores al cargo de inespertos.

Venga el inventario, pero el inventario en forma, exacto, severo, prolijo; y venga acompañado de la planilla de los costos de cada propiedad.

Solamente así el Directorio probará estos dos hechos capitales:—que administró bien, y que el estado de la Sociedad es holgado y próspero.

Cerremos estas reflexiones con la resolucion adoptada por la Asamblea, á propuesta del Directorio, para valorizar las acciones.

Consiste en una autorizacion al Directorio para retirar de la circulacion 15 millones de pesos en acciones, con el producido de la venta de los terrenos que resuelva enagenar; se recibirán acciones en pago, por su cotizacion de Bolsa, y las cantidades que perciba en dinero efectivo, las empleará en la compra de esos títulos en plaza.

Mensualmente serán quemadas las acciones que por ese procedimiento se recojan.

Entre paréntesis, conste que ese retiro importa el reconocimiento claro de que el Directorio procedió mal arrojando á la plaza una masa tan enorme de títulos, sobre lo cual nada dice la larga exposicion mencionada.

¿Qué importancia tendrá esa medida, considerada á la luz del documento que ligeramente queda analizada?

Desde luego; es razonable que la demanda de 15.000,000 de pesos en acciones, determine una suba en la Bolsa, pero mientras el público no conozca el valor positivo de las propiedades de la Sociedad, no será permitido esperar que los capitalistas se incorporen al negocio.

Si no se instruye al público, de una manera acabada, sobre el valor de los bienes de la Empresa, sobre los que se venderán para retirar los 15.000,000 mencionados, y sobre los que probablemente sobrarán para contravalor de los 15.000,000 que quedarán en circulacion, la medida tomada no tendrá sino una limitada importancia para los que se estén quemando las manos con el papel, pero no se cuente con reconquistar la confianza perdida de los extraños.

Y justamente á este punto debió dirigir su esfuerzo el Directorio, para que el público vuelva á interesarse en ese papel desprestigiado.

Si demostrase que las propiedades de la Territorial son de fácil realizacion y valen mas de lo que se pagó por ellas, como debiera suceder si las compras hubieran sido acertadas, dada la valorizacion de la propiedad en los últimos dos años, de aquí irán compradores á La Plata, como iban cuando la Territorial gozaba del prestigio que le dieron las buenas operaciones que en un principio hizo.

Insistimos, en conclusion, en pedir al Directorio que hable, produciendo informes y cifras que acrediten el verdadero estado de la Sociedad, pudiendo muy bien economizar las largas disertaciones, y sobre todo, la mencion en varas cuadradas de campos, en algunos de los cuales cada 200 varas no alcanzan á valer un centavo, como sucede en los de Mendoza, no teniendo riego.

Y al exigirle que hable, en cumplimiento de su deber, no buscamos culpables, sino luces; no impugnamos á la Territorial; procuramos que sea conocida; no afirmamos nada respecto de su estado; solicitamos elementos para conocerlo y juzgarlo; defendemos á los accionistas y defendemos el crédito del país.

LA CURIA ECLESIASTICA [illegible]

EL DEPOSITO DE LA MUJER
EN EL JUICIO DE DIVORCIO
Dictámen del Fiscal de las Cámaras de Apelacion

El Dr. Gerónimo Cortés, Fiscal de las Cámaras de Apelacion, ha presentado ayer el importante dictámen que publicamos en seguida, en la reclamacion de la Curia Eclesiástica contra la Policía de la Capital [illegible] en el mismo dictámen:

[illegible]

El [illegible] se ha dirijido á V. E. y manifestado: Que habiendo ordenado á la Policía, como había sido hasta ahora de práctica, [illegible] en el juicio de divorcio que se sigue ante la Curia [illegible]

que menoscaba la jurisdiccion de la Curia, se sirviese adoptar las medidas necesarias á hacerla respetar.

Efectivamente; en el citado impreso se contiene el dictámen del Asesor de Policia en el asunto de que se trata y sobre la emergencia indicada: en el cual se establece, que si bien es cierto que la Policia debe cumplir las órdenes emanadas de los demás tribunales, no sucede lo mismo con las de prision ó embargo de bienes que pueda expedir la Curia Eclesiástica, aun cuando recaigan en asuntos de su competencia, pues, para la ejecucion de tales medidas, corresponde, segun derecho, que solicite el auxilio del brazo secular, es decir, la intervencion de los tribunales civiles encargados de prestarle proteccion, si encontrasen que así procede. LL. 9, t. 10-20, tít. 1º, lib. 2º, Novísima Recop. y 11, tít. 10, lib. 1º, R. I.

Que aun cuando las causas matrimoniales han correspondido siempre al conocimiento de la jurisdiccion eclesiástica, ya por la antigua legislacion estaba declarado que aquella no alcanzaba á las temporales y profanas sobre alimentos, litis espensas y restitucion de dote; y segun el Código Civil vigente en la actualidad, en los casos de divorcio, en los matrimonios católicos ó mixtos, corresponde exclusivamente á los jueces legos, conocer de los efectos civiles de aquel, con relacion á las personas de los cónyuges, crianza ó educacion de los hijos y sobre los bienes de la sociedad conyugal. Art. 202.

Observa tambien el asesor, que en conformidad al mismo Código, admitida por el Eclesiástico la demanda de divorcio, el Juez civil á instancia de parte señalará los alimentos que el marido debe prestar á la mujer, y dispondrá que las espensas del juicio de divorcio sean satisfechas por el marido (art. 203); en fin, que en los casos de nulidad de matrimonio aunque sean de católicos ó autorizados por la Iglesia Católica, corresponde igualmente al Juez Civil conocer de todos los efectos civiles, ó decretar las medidas provisorias que fueran necesarias durante el juicio de nulidad, respecto á las personas y bienes de los esposos—art. 226.

De todo ello deduce el asesor, que el derecho de ordenar el depósito de la mujer durante el juicio de divorcio, aún cuando este verse entre católicos, no corresponde á la Curia Eclesiástica, sinó á los Tribunales civiles; y que en este caso, importando dicho depósito una prision ó arresto, para cuya ejecucion aquella debiera solicitar el auxilio de estos, la policía no podria verificarlo sin ese requisito.

Opina y sostiene además, que ni aún en los casos de fuga ó abandono del hogar marital por parte de la mujer, en que el Código parece autorizarlo espresamente, debe proceder la policía, por solicitud del marido á la captura de aquella, sin que antes la ordenen los Tribunales; porque donde el Código habla *de medidas policiales*, debe segun él, entenderse *judiciales*.

Al pié de este dictamen, se registra un auto del Gefe de Policía, en que aceptando la doctrina y conclusiones del Asesor, se niega á verificar el depósito de la espresada mujer ordenado por la Cúria; y declara tambien, que tampoco lo verificará en lo sucesivo, ya sea á solicitud de esta ó á peticion de los mismos maridos, sin que antes ocurran á los tribunales civiles.

—

Sobre esta resolucion observa por su parte el Discreto Provisor, que ella viene á introducir una gran novedad completamente infundada, respecto á la práctica seguida hasta ahora, en los casos á que dicha resolucion se refiere; pues ni se trata en ellos de prision ó arresto, ni es posible desconocer con el mas leve asomo de razon, competencia en el Tribunal Eclesiástico, para ordenar el depósito de la mujer, en el juicio de divorcio entre católicos.

Que no siendo otra cosa la indicada medida, que un incidente ó emergencia del juicio, tiene lugar en él la regla bien conocida de procedimientos, que considera competente en los incidentes, al Juez que lo es, y que conoce en lo principal: en conformidad al cual principio, la Cúria Eclesiástica ha ejercido siempre la enunciada atribucion y se encuentra en posesion de ella, sin que jamas le haya sido disputada.

Que no es exacto que el Código Civil haya introducido acerca de esto reforma alguna como se pretende, pues al contrario declara esplícitamente que el matrimonio entre católicos se rige por los cánones de la Iglesia, y en consecuencia reconoce tambien la competencia de los Tribunales Eclesiásticos para entender y resolver en los juicios de nulidad de matrimonio de aquellos ó de divorcio entre los cónyuges.—arts. 167, 201 y 225.

Agrega que en esta virtud, antes y despues de la vigencia del Código Civil, primero los Tribunales de la Provincia y mas tarde los nacionales establecidos en esta capital, en los cuales han figurado tantos hombres eminentes por su ilustracion y su providad, que ciertamente no podrian ignorar las disposiciones de aquel, han reconocido constantemente en la Cúria Eclesiástica, la atribucion de que hoy pretende despojarla la policía.

Efectivamente existen repetidas resoluciones de las Cámaras de Apelaciones y Suprema Corte de la Provincia, que se citan en su esposicion; y las hay tambien de este mismo Tribunal y de los jueces inferiores, que han declarado corresponder á la autoridad eclesiástica, jurisdiccion para decretar el depósito de la mujer en los juicios de divorcio de que conoce.

Figuran principalmente entre esas resoluciones, la de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia en la causa Arana-Obligado, (acuerdos y sentencias tomo 10 pag 429); las de V. E. en las causas Lobezic-Oromi (Mario 16 de 1885), de Reyes y Fernandez (fallos de la Cámara de lo Civil, 2ª série tomo 2º pag. 309): del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Molina Arrotea (tomo 8º de sus sentencias causa 145).

Siendo esto así, Exma. Cámara, ocurre desde luego preguntar, si puede ser permitido á la policía echar por tierra de un momento á otro y de una sola plumada, la jurisprudencia de los Tribunales sobre el punto que nos ocupa, afirmada por repetidos fallos pronunciados por majistrados competentísimos, despues de serios y concienzudos estudios?

¿Sino es cosa estraña é irregular el que se considere encargada de deslindar la jurisdiccion eclesiástica de lo civil, reclamando en favor de esta, una atribucion de que aquella se encuentra en posesion, y que además lo reconocen sin dificultad alguna los Tribunales civiles?

¿Sinó no es impropio en fin, é inadmisible el que á propósito de la emergencia de que se trata, entre á interpretar y declarar en general diversos artículos del Código Civil, contrariando las opiniones admitidas, separándose de su sentido propio y natural; y atribuyéndoles un fin una inteligencia que manifiestamente rechazan?

Antes de descender al exámen de la resolucion reclamada, conviene el que nos ocupemos de la procedencia y admisibilidad del recurso introducido por la Curia Eclesiástica; pues aunque su legalidad se deduce de las mismas leyes españolas y de Indias, citadas por el Asesor, en cuanto prescribian á los jueces civiles y especialmente á los Tribunales Superiores, prestar á los eclesiásticos el auxilio que necesitasen para defender su jurisdiccion, el punto sin embargo antes de ahora, no carecia de dificultad.

Provenia esta de que la antigua Ley Orgánica de los Tribunales, al atribuir por el art. 71 inciso 2º á la Exma. Cámara de lo Civil el conocimiento de los recursos de fuerza, entre los cuales, segun la antigua Legislacion, se hallaban comprendidos los de proteccion, parecia por los términos en que dicho inciso se hallaba concebido, escluir estos últimos, pues solo mencionaba los que versasen *contra las resoluciones de las autoridades eclesiásticas*.

A pesar de [illegible] citada ley [illegible] mento en las [illegible] Provincia de Buenos Aires, reglamentar de nuevo la materia [illegible] los indicados recursos de proteccion á la autoridad eclesiástica [illegible] jurisdiccion de que [illegible] que le estaba [illegible] por el derecho vigente, tales recursos [illegible] comprendidos [illegible] miento se atribuye [illegible] únicamente [illegible] frecuentes [illegible] tomo 1º, nº 36 [illegible]

Hoy con motivo de la reforma de la enunciada Ley Orgánica [illegible] desaparecido; porque [illegible] de los términos [illegible] servadas [illegible] podian [illegible] cion atribuida [illegible] Cámara de lo Civil [illegible] *recursos de* [illegible] antes, á los que [illegible] ciones de las autoridades [illegible] gun, puede [illegible] art. 80: de [illegible] guna, los comprendidos [illegible] base que sean.

El [illegible] sentado, [illegible]

la resolucion del Gefe de Policía, que se niega á hacer efectivo el depósito en la Casa de Ejercicios, de Da. Ana María Cornelli, decretado por la Cúria Eclesiástica, á peticion del marido, segun parece, en el juicio de divorcio de que aquella está conociendo legalmente.

Desde luego el Fiscal no trepida en afirmar que semejante resolucion es completamente equivocada; y que mientras al separarse de la práctica establecida en los casos á que se refiere, subvierte de todo punto la jurisprudencia de los tribunales, menoscaba tambien al mismo tiempo, las atribuciones de la Cúria Eclesiástica y ofende su jurisdiccion, que V. E. se halla en el deber de hacer respetar.

Manifiestamente esa resolucion procede de estos antecedentes: 1º Haber confundido el depósito de la mujer durante el juicio de divorcio, con un arresto ó prision. 2º Haber entendido que el Código Civil reformando lo que se hallaba establecido por el derecho anterior, quitaba al Tribunal Eclesiástico la facultad de ordenar el espresado depósito, para conferirla á los jueces civiles. 3º En fin, de no haberse reflexionado bastante, sobre la naturaleza de esta medida puramente económica y muchas veces urgentísima.

La Cúria Eclesiástica es un Tribunal propiamente dicho, que ejerce autoridad pública, y cuya jurisdiccion le está reconocida por las leyes; correspondiéndole de consiguiente, todas las atribuciones de un juzgado ordinario, salvas las restricciones que aquellas le han impuesto en su manera de proceder; las cuales consisten en no deber ejecutar prision en personas seglares, ni embargo de sus bienes, sinó solicitando, al efecto, el auxilio de los Tribunales Civiles, que deben acordárselo cuando así corresponda.

Fuera de estas restricciones que solo constituyen casos de excepcion, la Cúria Eclesiástica tiene igual derecho á ser obedecida por los jueces subalternos, y auxiliada por la policía en el ejercicio de sus atribuciones, que cualquier otro Tribunal, segun lo ha declarado antes de ahora, la Supréma Corte de la Provincia, y además se ha practicado constantemente con perfecta legalidad.

A pesar de las indicadas restricciones, de no poder ejecutar prision de personas seglares, ni embargo de sus bienes, que han tenido rigorosa observancia, la Curia Eclesiástica ha continuado siempre ejerciendo la facultad de ordenar el depósito de la mujer, en los juicios de divorcio de que ha conocido; y esa medida, sin necesidad de ocurrir antes á los Tribunales Civiles, ha sido cumplimentada por la policía sin observacion alguna.

Así procedia en verdad; y es por esto tambien que esa práctica ha sido tolerada y autorizada espresamente por los Tribunales Civiles, desde que no se trataba en ella de arresto ó prision, pues que nadie hasta ahora habia considerado tal el indicado depósito; ni se podria citar seguramente un solo autor, que opine de diversa manera; siendo por tanto un error grosero confundir cosas tan diversas, que no pueden serlo mas.

Nadie solicita ciertamente ser constituido en prision; mientras que es muy frecuente, el que sea la misma mujer, la que al iniciarse el juicio de divorcio buscando su propia seguridad, solicite el depósito; el cual no se hace en la cárcel, ni en ningun establecimiento correccional, como lo indica con grave inexactitud el asesor; por lo que esa medida no menoscava de modo alguno la reputacion de aquella.

La esposa depositada no está sujeta á ningun reglamento carcelario; ni es propiamente una reclusa, porque de ordinario ni se le impide salir á horas competentes, ni se le prohiben tampoco, relaciones honestas y decorosas que no den lugar á sospechas: aun cuando necesariamente su conducta haya de ser vigilada, y ella debe proceder tambien, con toda la circunspeccion y prudencia que aconseja las circunstancias, y que requiere lo delicado de su posicion.

Apesar de tantas y tan marcadas diferencias entre el depósito de la mujer y el arresto ó prision, el Gefe de Policía no ha sabido distinguir estas cosas enteramente diversas; las ha confundido por desgracia; y en seguida ha tratado de aplicar equivocadamente, disposiciones legales bien conocidas; pero que no son del caso, y que de consiguiente se aducen fuera de oportunidad.

—

Procedia, es verdad, segun lo manifiesta, en la inteligencia de que como quiera que esto sea, en todo caso, el Código Civil reformando lo que antes existia ó se hallaba establecido por las leyes, habia venido á privar á los jueces eclesiásticos, del derecho de ordenar el depósito de la mujer durante el juicio de divorcio, aún cuando verse entre católicos, y á conferirlo á los tribunales civiles.

Pero esta es otra equivocacion no menos que la primera; porque respecto al matrimonio entre católicos, segun lo establece con exactitud el Provisor, el código no hace otra cosa que declararlo sujeto á la legislacion canónica; conservando íntegra por tanto, en la materia, la jurisdiccion eclesiástica, que segun él, continuará conociendo en las causas matrimoniales sobre nulidad y divorcio; y desde que entendería en lo principal, habria de proveer tambien en los incidentes del juicio, como ser el depósito de la mujer.

Nadie ha entendido de diversa manera, las disposiciones concernientes del Código Civil: la Curia ha continuado como antes, ordenando el indicado depósito en los casos en que correspondia; ha sido debidamente obedecida, sin reclamacion alguna; antes bien con el espreso asentimiento y con el apoyo de los Tribunales civiles. ¿De que modo ha venido á descubrirse que todos estábamos equivocados? ¿Cómo ha podido suceder que mientras los jueces civiles, aún los mas ilustrados y celosos, por inercia ó negligencia, hacian abandono de sus atribuciones, un subalterno sea quien venga á vindicarlos para ellos y á devolvérselos? En realidad no se concibe.

Tan inexacto es que el Código Civil preste el mas leve apoyo á la tésis del asesor respecto á la reforma que supone introducida por éste, en cuanto al derecho de ordenar el depósito de la mujer, durante el juicio de divorcio entre católicos ó casados con la autorizacion de la Iglesia Católica, que por el contrario, bastaria el estudio comparativo de los artículos 208 y 205, para persuadirse de la falsedad de la indicada tésis.

—

Efectivamente, seria imposible dejar de reparar, q' mientras en el precitado art. 205 hablándose del juicio de divorcio entre disidentes, se confiere en términos espresos al Juez civil que debe conocer en la causa, el derecho de ordenar el depósito de la mujer, en el 208 relativo al mismo juicio de divorcio entre personas casadas con autorizacion de la Iglesia, no le confiere á dicho Juez igual derecho; porque esa atribucion correspondería entonces á la Curia.

No ha sido esto un mero descuido; pues que determinándose en el art. 208 de que hablamos, los efectos del juicio de divorcio; y declarándose que inmediatamente de admitida la demanda por la Curia, podrán solicitarse alimentos y litis espensas del Juez civil, no se dice que le corresponda tambien el derecho de ordenar el depósito de la mujer, lo cual deberia haber declarado, como lo hace en el 205 respecto al divorcio entre disidentes, estableciendo que [illegible] la demanda, y aún antes en casos de urgencia se podria solicitar de dicho Juez la espresada medida.

El Asesor menciona el art. 208 en que se declara, que corresponde exclusivamente á los jueces civiles, conocer de todos los efectos civiles del divorcio; pero con muy diversos, y no debe confundirse en manera alguna, [illegible]

se inicia; la cual medida muchas veces será urgentísima; y su ejecucion no admitirá demoras de ninguna clase.

En efecto, ya sea la misma mujer que la pida, recelando tal vez asechanzas á su vida por parte del marido, ó cuando menos injurias y malos tratamientos; ó bien al contrario, sea éste quien solicite el depósito de su esposa, considerando en peligro su honor, como lo dicta el buen sentido, habia de proveerse urgentemente; y deberá tambien cumplirse lo resuelto sin dilacion alguna, por la via mas directa y espeditiva.

¿Cuál seria, entre tanto, el resultado práctico de la tramitacion á seguirse en casos tales, segun lo resuelto por el gefe de policía? Sobre la solicitud del depósito debería recaer primero la resolucion de la Curia Eclesiástica. En seguida, debiendo esta pedir el auxilio del brazo secular, tendria que dirijirse á los Tribunales civiles. No pudiendo ellos proceder sin conocimiento de causa, habrian de dictar otra resolucion sobre si correspondia ó no prestarlo. Solo despues de practicadas todas estas diligencias, se ordenaria en fin á la policía que ejecutara la medida ordenada.

Ahora bien, ¿qué tiempo exigiria aquella tramitacion y cuantas cosas habrian ocurrido hasta que terminase? No cabe duda de ninguna clase de que la indicada medida del depósito de la mujer, con mucha frecuencia resultaria ilusoria é ineficaz por tardía, para precaver los males qne se recelaban y que habrian motivado la solicitud.

El caso puede ser tan premioso como el de la fuga de la mujer del hogar del marido, ó de un hijo de familia del domicilio paterno, con los cuales se equipararia fundadamente, y en los que el Código autoriza en términos espresos, al marido ó al padre para reclamar medidas policiales sin necesidad de ocurrir antes á los Tribunales provocando su intervencion.

—

Bien ha comprendido el gefe de policía la analogía manifiesta y resaltante que existe entre estos casos y el de depósito de la mujer; pero en el auto que examinamos, tambien declara en consecuencia, que tampoco procederá en ellos sin órden de los Tribunales civiles; pues el Código segun el comentario libre que hace de sus disposiciones, donde dijo medidas *policiales*, quiso decir *judiciales*.

Es otro error lamentable, Exma. Cámara, y que bien puede producir las mas funestas consecuencias; mañana tal vez un padre sabiendo que un hijo menor que se ha escapado de su poder, debe batirse en desafío, pedirá á la policía que lo aprenda en el acto y se lo entregue: estaria ciertamente en su perfecto derecho; pero el Jefe, segun lo declara, lo remitirá á peticionar por escrito en los Tribunales; y el duelo se realizará entre tanto.

Otro dia denunciará un marido á la policía, el abandono de su hogar por parte de su mujer y sus recelos de fuga con alguna persona de quien sospeche, pidiendo que en el acto la tome y la devuelva á su domicilio: el derecho seria igualmente incuestionable, pero el Jefe en conformidad á la resoluccion que acaba de dictar, remitirá tambien al marido á litigar en los Tribunales, y la esposa en el interim emprenderá quizá la fuga.

No son estos vanos temores y simples aprensiones, Exma. Cámara, los anales de los juzgados del crimen registran la causa de Elias Segretin, el cual denunció á la policía la fuga de su esposa María Luisa Dondelinger, solicitando su inmediata captura, pero no la obtuvo, pues aquella lo remitió á quejarse en la Curia, y se limitó á vigilar á la mujer uno ó dos dias.

Resultó de aquí que habiéndola encontrado Segretin poco despues, por noticias que tuvo, en un conventillo, en compañía de Juan Brentini, se precipitó sobre ellos y los apuñaleó á los dos: crimen atroz, Exma. Cámara, que indudablemente se habria evitado, si la policía en cumplimiento de su deber; y respetando el derecho que acuerda al marido el art. 187 del Código Civil, hubiese capturado á la mujer sin pérdida de tiempo como se lo pidio.—Coleccion de Vistas Fiscales, tomo 2º, núm. 33, pág. 92.

Sucesos tales vendrán á ser, no hay que dudarlo, mucho mas frecuentes y comunes, que lo han sido hasta ahora, desde que se ponga en práctica la resolucion policial que viene examinando el esponente, la cuál en su concepto desnaturaliza y pervierte las mas sábias disposiciones del Código Civil con atribuirles un sentido del todo ajeno á la mente del Legislador.

No es exácto de modo alguno, siendo fácil demostrarlo, que en el lenguaje que aquel emplea en el art. 187, *medidas policiales* signifiquen ó equivalgan á *medidas judiciales*: tanto este artículo como el 276 han sido tomados evidentemente del proyecto de Freitas, artículos 1306 y 1518, que segun puede verse, hablan de medidas de policía, y no de trámites, ni de resoluciones judiciales.

—

En resúmen, Exma. Cámara, el Fiscal encuentra que es procedente y fundada la queja elevada por el Discreto Provisor contra el procedimiento de la Policía, que desconociendo en la Cúria Eclesiástica, la facultad que le corresponde, para proveer el depósito de la mujer en los juicios de divorcio de que esta conoce, se ha negado á ejecutar el que se le pedia, mientras no sea tambien ordenado por los tribunales civiles.

V. E. debe resolver pues, en justicia, no solo que el indicado derecho corresponde á la Cúria Eclesiástica, sino tambien, que no importando arresto ó prision, el depósito de la mujer en los casos expresados, como equivocadamente se ha entendido, bien pudo aquella para la ejecucion de la medida en cuestion, dirigirse directamente á la Policía, sin necesidad de hacerlo por medio de los jueces civiles.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1888.

Gerónimo Cortés.

LA EXPOSICION DE PARIS

Todas las personas que han tenido ocasion de hacer edificar una casa ó siquiera un sencillo pabellon, han tenido que pasar por las mismas alternativas: se ve á los obreros tomar posesion del local designado: pasan algunos dias: se van á echar una ojeada á los trabajos: cree uno que la tarea debe empezar á ser visible.

Decepcion! Solo hay un agujero. A los 8 dias se vuelven y en el agujero hecho mas profundamente, apenas si se ven algunas piedras.

—Nunca se acabará esto! exclama el visitante interesado.

Lo que sucede así en pequeño á muchos propietarios, se producía en grande, hasta estos últimos meses, en todos los parisienses que iban á visitar los trabajos de la Exposicion de París.

Se veia siempre á los obreros ocupados, ya en los desmontes, ya en trabajos al nivel del suelo y se decian unos á otros:

—No estará pronta la Exposicion para el año que viene.

Es que no se daban cuenta que lo mas largo y lo mas duro en la edificacion, son los cimientos.

Una vez estos terminados, la construccion se eleva como por encanto.

Por eso, hay una diferencia increible entre el estado de los trabajos, tal como estaban el verano pasado y el de Setiembre.

La Exposicion se compone de cuatro partes: el campo de Marte que es la principal, el Trocadero, el muelle Orsay y la Esplanada de los Inválidos.

Recorrámoslas sucesivamente:

Pronto habremos concluido con el Trocadero, donde debe tener lugar la exposicion de horticultura. El antiguo palacio, en efecto, será utilizado y no se construirá de nuevo sino el pabellon de los trabajos públicos y de los bosques.

Es una construccion de madera bastante ligera, que marcha, por consiguiente, muy á prisa y será rápidamente acabada.

Lo mismo sucederá con los invernaderos que le rodearán. Por lo que toca á los jardines, no se arreglarán sino despues de pasado el invierno.

En el muelle se ponen las estacas para los dos puentecitos que permitirán la circulacion á lo largo del rio.

Como en 1878, se podrá en efecto pasar del Trocadero al puente de Jena sin salir y llegar á la exposicion de la *Habitacion humana*, instalada por M. Carlos Garnier, á derecha é izquierda del puente en el muelle de Orsay y en el de Grenelle.

Esta exposicion, que será un verdadero viaje, no solo al rededor del mundo actual, sino á través de los mundos históricos, está ya muy avanzada.

Casi todas las casas han llegado á la altura del techo y se preparan á fabricar [illegible] para cada una de ellas, [illegible] cubiertas en el mes de Diciembre.

La Torre Eiffel avanza. Hay casi seguridad de que á esta hora han llegado á los [illegible] segun los cálculos establecidos.

A [illegible] de la altura, la parte que falta [illegible]

Las dificultades que surgieron por un momento entre M. Eiffel y sus obreros, están ya resueltas y los trabajos se llevan lo mas rápidamente posible.

Actualmente, la torre ha costado una suma exacta de 3,530,000 francos y se ha empleado 5.508,000 kilos de hierro.

Detalle particular: nada se pierde en la torre Eiffel: todos los restos de fundicion, los remaches rotos, los rebordes, todo lo que sobra de esta formidable construccion por lo que toca al hierro, se llevarán á una usina que los trasformará en candeleros, en antorchas, en tintero, en prensa-papeles etc, que se venderán como recuerdos de la Exposicion.

Alrededor de la torre de Eiffel se agrupan cierto número de pabellones destinados á exposiciones especiales. Como la colosal construccion domina sobre todo se ha tenido que esperar algo, antes de comenzar esos pabellones que estan todavía, en su mayor parte, en estado rudimentario.

Es lo que pasa en las fundiciones del Orma, del Norte donde están aún en los cimientos. Para la exposicion de la electricidad, se abren pozos muy profundos.

Lo mismo pasa para los mármoles de Ossan, Brasil, República Argentina, Guatemala, Paraguay y la exposicion cerámica de M. Perusson.

Está acabada la armazon de la exposicion de los pastelistas de Venezuela, de Bolivia, de Chile y el chalet rústico Simard.

Se terminan los cimientos que deben sostener los soportes de madera que compondrán el pabellon de los acuarelistas.

Por último, el teatro Scipion y Daubray *Las fantasias parisienses* está casi acabado.

Llegamos al pabellon de las Artes liberales, cuya gran cúpula se ve hace mucho tiempo desde fuera. Este pabellon está por decirlo así terminado.

Está colocada la cubierta de zinc y se ha comenzado á poner las tejas de esmalte policromo que le darán un aspecto nuevo y completamente particular.

Este revestimento lleva no menos de 50,000 tejas de mosaico, no solo de colores variados, sinó de formas diferentes.

Será muy curioso, como se puede ya juzgar por la parte terminada.

Las dos alas están muy avanzadas: una está cubierta y la otra va á estarlo dentro de poco.

La galeria Desnix está casi acabada. Se prepara la parte de cristalería que servirá para cubrirla.

En frente, por la parte de la avenida de la Bourdonnais, se encuentra el palacio de Bellas Artes que hace *pendant* al de Artes liberales y serán idénticos. Está algo menos adelantado, pero en buen estado sin embargo.

Solo la cúpula está cubierta.

El Pabellon de la Prensa, está completamente terminado. La decoracion interior está tambien acabada. Este pabellon es muy coqueto. Parece un chiche pero ay! esto solo indica que va á ser una morada insuficiente, como se ve al poner en él el pié.

En cada una de las salas, se podria, todo lo mas, reunir unas cuarenta personas y aún no estarian con mucha comodidad para trabajar.

El comité se ha reservado dos de las cuatro salas. Si como parece, la administracion entrega 1200 ó 1500 tarjetas, sus poseedores, se esponen á hacer cola á la puerta, durante muchas horas.

El único recurso posible será ir á trabajar al *Hall* del Restaurant vecino. Pero francamente, no valia la pena de construir para la Prensa un palacio, para obligarla enseguida á buscar un asilo en el café.

Ya que estamos, aquí, presentemos otra anomalía no menos flagrante y que hace recordar la famosa casa 'de cinco pisos en que el arquitecto se habia olvidado de hacer una escalera.

En esta vasta esposicion donde todo debe tener su puesto, se ha descuidado completamente reservar aunque no fuera mas que un sencillo gabinete al comisario general.

Esto es tanto mas estraño, cuanto que el comisario general es como un ministro y cuando el Presidente de la República y personages extrangeros visiten la Exposicion, á el le tocara hacer sus honores.

Donde los recibirá? Se verá obligado á decir como Arnal en no se que pieza del Palais Royal:

—Yo os ofreceria entrar en mi casa, pero como por el momento no tengo domicilio, iremos á sentarnos en el primer banco que encontremos.

—

Las galerías de las esposiciones diversas están todas completamente terminadas. Por todas partes, se ven talleres improvisados, donde los escultores preparan las piezas de ornamentacion.

La galería de las máquinas, una maravilla, está acabada bajo el punto de vista de las construcciones metálicas. Es un espectáculo entretenido ver á los pintores decoradores, pintar de pié las flores y los atributos por medio de pinceles atados á largos palos.

La decoracion en efecto, no puede hacerse como la miniatura. Debiendo verse á distancia, exige efectos que no se obtendrian pintándolos de cerca.

Lo mismo que la cerámica y las esculturas, estas telas se colocarán todas de un golpe y el montarlas, por consiguiente, se verificará con rapidéz prodigiosa.

Esperando que estén listas, se han comenzado los fundamentos de las columnas que deben sostener los árboles de trasmision de las máquinas á vapor.

Los dos pabellones de la Ville de Paris, están terminados en su parte mas aparente, pero la decoracion no ha comenzado.

Los vestíbulos están atrasados.

En resúmen, Los trabajos del Campo de Marte están en una situacion completamente normal.

Una vez terminada la cubierta, se trabajará dentro, sin molestia, sin trabas, sin preocuparse de los rigores del invierno.

Solo nos falta dirigirnos á los Inválidos y para esto podemos encaminarnos por el muelle de Orsay, bajo el hecho de las galerías destinadas á los productos y á las máquinas agrícolas.

Estas galerías, en efecto, solo esperan el arreglo interior.

En la Esplanada, el pabellon de la Argelia está muy avanzado. El salon central, las galerías, las columnatas y las salas están terminadas: los techos se acaban y va á comenzarse la decoracion.

Los trabajos de la Esposicion tunecina van menos aprisa. Los de la Esposicion militar se llevan con gran actividad. Las dos grandes torres que flanquearán la puerta de entrada comienzan á salir de sus cimientos.

Esta rápida ojeada bastará para tranquilizar á los alarmistas. Hemos pasado el periodo en que la marcha de los trabajo se notaba mal y parecia lenta para llegar á la en que todo parece hacerse por arte de encantamiento.

Como nos lo decia el otro dia, un funcionario á quien dábamos parte de los temores del público:

—No solo estaremos retrasados si no que por primera vez desde que hay esposiciones, tenemos la esperanza de adelantarnos á la época fijada.

Le Figaro de Paris.

DERECHO ADMINISTRATIVO

LOS MINISTROS Y SUS ATRIBUCIONES EN LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

Su responsabilidad simple y solidaria

(Nota b de la «Recopilacion de Leyes y Decretos de la Provincia de Buenos Aires», del Dr. Vicente Villamayor).

Las atribuciones en general de los Ministros Secretarios en que se divide el despacho de los asuntos de la administracion, están determinadas en el capítulo IV, artículos 144 y 150 de la Constitucion y por las leyes orgánicas y decretos reglamentarios que á su respecto se han dictado.

Los Ministros dirijen la tramitacion de los asuntos, pues todos los que se inician ante la Administracion General, deben presentarse por el Ministerio correspondiente, y en la forma que se determina en las leyes y decretos reglamentarios; pero los Ministros no tienen facultad para dictar resoluciones definitivas aunque ellos sean los que las proyecten, en asuntos de órden general ó que afecten los intereses de la Provincia, de cuya administracion está encargado el P. E. Esta clase de resoluciones solo debe tomarlas el Gobernador con el Ministro del ramo á que el asunto corresponda.

No comprendo en esta limitacion las decisiones preparatorias é interlocutorias en que pueda pronunciar por sí solo el Ministro. No tienen tampoco la facultad reglamentaria, sino en cuanto se refiere al órden económico de sus respectivos departamentos y la de dictar disposiciones de trámite.

Esta facultad reglamentaria, [illegible] por el P. E. [illegible] Ministros [illegible] los proyectos de ley [illegible] que este poder presenta á la Legislatura [illegible]

yectos se acompañan están firmados por el P. E., y los Ministros son sus órganos legales ante la Legislatura y los que pueden intervenir y tomar participacion en los debates, representándolo y haciendo conocer sus vistas y opiniones sobre todos los asuntos, con toda la amplitud con que el P. E., como poder colegislador, puede colaborar en la confeccion y discusion de las leyes.

Los Ministros pues, no tienen otra facultad reglamentaria, que la que se refiere, como antes lo decia, al órden económico de sus respectivos Ministerios y la de dar instrucciones á los funcionarios subalternos, para el cumplimiento y ejecucion de las leyes y de los reglamentos de su administracion.

No debo entrar en el detalle de las atribuciones de los Ministros, por que todo ello, al menos en lo que se puede reducir á fórmulas precisas, está determinado por la Constitucion, y por las leyes y decretos reglamentarios, y se encontrarán en el texto; trato solo de hacer algunas observaciones generales sobre ciertos puntos que á mi juicio lo requieren, estableciendo las reglas ó principios que en mi concepto deben aplicarse, y bajo esto, principalmente porque he tenido ocasion de notar que en la práctica y aún en algun decreto reglamentando una reparticion administrativa, como en oportunidad lo observaré, estos principios generales no han sido entendidos y aplicados de la manera que dejo expresada.

Así, por ejemplo, he podido notar en un expediente administrativo, que una resolucion definitiva y por la que la parte interesada creyéndose damnificada en sus derechos ha iniciado ante la Corte Suprema de acuerdo con el Inc. 3º del art. 156 de la Constitucion, el juicio contencioso, lleva la firma sola del Ministro, confirmando en dicha resolucion otra del jefe de una oficina ó reparticion administrativa, y que es todo lo que sirve de base á la demanda.

Este procedimiento es abiertamente contrario á los principios que acabo de indicar como fundamentales, y viene á dar á los Ministros facultades que en mi opinion no tienen por la Constitucion ni se deducen de ninguna de sus cláusulas por mas ampliamente que se las interprete.

Para demostrar los inconvenientes de semejante proceder, bastará un brevísimo comentario del caso antes citado.

La demanda iniciada ante la Suprema Corte, se ha dirigido, como era consiguiente, contra el P. E. de la Provincia, que es la autoridad correspondiente, y desde luego puede observarse que el P. E. no ha tenido participacion alguna en el acto que da lugar á la demanda, pues ni un gefe de reparticion por mas alta que esta sea, ni un Ministro son el P. E. Esto es tan rudimentario que hace inecesaria toda consideracion.

Cómo, pues, el P. E. puede responder por un acto en que no ha intervenido, y si no ha tenido intervencion como puede ser demandado?

Creo, repito, que es inecesario que insista sobre este punto, para demostrar que los Ministros obrando solos y por autoridad propia, no deben tener facultad para dictar otras resoluciones en esta clase de asuntos que los que se relacionan con la direccion y administracion; las finales las que resuelvan las cuestiones de carácter general á que antes he aludido, deben ser firmadas por el P. E. aunque ellos sean los que deban prepararlas y proyectarlas, me refiero solo á la autorizacion.

Sobre las demás atribuciones de los Ministros, como al principio lo indicaba, están expresadas en la Constitucion y bien determinadas por las leyes y decretos reglamentarios y no me ocuparé de ellas por no tener observacion fundamental que hacer; por otra parte, estas leyes y decretos responden satisfactoriamente á su objeto, y abarcan la organizacion y el procedimiento que debe seguirse en los Ministerios.

Sobre ciertos deberes de los Ministros me referiré principalmente á la memoria que deben presentar á la Legislatura, dándole cuenta detallada de la administracion en la parte que tienen á su cargo, con todas las observaciones que la ciencia y la esperiencia les aconsejen. La Constitucion prescribe en su art. 148 que dichas memorias sean presentadas en los treinta dias posteriores á la apertura del periodo legislativo.

Sin embargo, está muy lejos de llenarse en la practica esta prescripcion aunque algunas veces se haya cumplido, y esto es un inconveniente para que los legisladores en la ley del presupuesto y otras puedan en oportunidad tener conocimiento exacto de la marcha y de las necesidades de la administracion. Comprendo que es difícil que en medio de las múltiples tareas de los Ministros puedan siempre en el periodo indicado, á mas de haber proyectado la ley del presupuesto y leyes de impuestos que el P. E. propone ante las Cámaras legislativas (inc. 16 art. 144 de la Constitucion) puedan tambien adjuntar la memoria, pero seria de desear que la disposicion constitucional no fuera letra muerta, y que ese documento se presentara aproximadamente, cuando menos al término prescripto. De otra manera la importancia de ese documento desaparece. Con este mismo proposito los gefes de reparticion deben remitir á los Ministros respectivos sus memorias parciales de acuerdo con la circular administrativa de 19 de Octubre de 1886.

En cuanto á la responsabilidad de los Ministros está establecida en el capítulo 5º de la Constitucion, artículos 157 y capítulo 2º art. 66 inc. 2º y capítulo 3, art. 73, 74 y 75.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Via Gálveston

KANSAS CITY, Noviembre 10—Desde ayer por la mañana ha hecho estragos en nuestro Estado una recia tempestad de nieve.

LONDRES, Noviembre 10—Los esfuerzos del gobierno ruso para ocultar las verdaderas causas del accidente al tren del Czar han resultado inútiles. Son muy ingeniosos los cuentos sobre un durmiente defectuoso del ferro-carril que cedió en un momento inoportuno, haciendo desrielarse al tren, como tambien el de la gran velocidad con que corria el tren por órdenes del Czar y para recuperar el tiempo perdido; pero es demasiado evidente que han sido fabricados para la circunstancia en cuestion y los arrestos hechos desde el accidente hablan de un modo muy distinto.

Una version á que se prestará mas creencia, con motivo de las revelaciones recientes que á la que hicieron circular las autoridades, es que en Moscow han sido arrestados cincuenta personas por sospecha de ser nihilistas.

En distintos puntos de la Rusia se han hecho numerosos arrestos mas. Los censores rusos han suprimido casi todos los detalles.

Parece sin embargo, que el cuartel general de la última conspiracion era Moscow, desde cuya ciudad recibia sus órdenes una seccion de conspiradores estacionados en Sebastopol. Se dice que eran altos dignatarios de esa y que el accidente que tuvo el tren imperial fué arreglado por los enemigos del Czar, lo que parece casi fuera de duda.

Aunque dicho proyecto no tuvo éxito en la persona para quien era destinado, fué de un resultado fatal para muchas otras.

DUBLIN, Noviembre 10—La indagacion judicial sobre la muerte de James Dunne, arrendatario anciano, que murió en el camino público, despues de haber sido desahuciado de su hogar en Ardel ha tenido por resultado un veredicto de asesinato. El Juez indagador ha expedido una órden de arresto en contra de los abogados Dudgeon y Emerson.

EDIMBURGO, Noviembre 10—Al *Times* se notificó hoy la apelacion de la sentencia del juez en la causa con Parnell que permitia la prueba en el incidente sobre jurisdiccion.

PORTSMOUTH N. H., Noviembre 10—El vapor de guerra «Kearsage» tomó pólvora abordo el Viernes por haber recibido órdenes definitivas de hacerse hoy á la mar y dirijirse á Puerto Príncipe, para donde partió á medio dia.

ROCHESTER N. J., Noviembre 10—En un gran incendio perdiéronse doce vidas, veinte heridos.

Agencia Havas

PARIS, Noviembre 10—La comision especial nombrada por la Cámara de Diputados ha resuelto que la revision de la Constitucion se haga por una asamblea constituyente, conservando luego las modificaciones proyectadas á la ratificacion de la Nacion.

BERLIN, Noviembre 10—El Reichstag acaba de ser convocado á sesiones extraordinarias para el [illegible] 22 del corriente.

ROMA, Noviembre 10—En ocasion de su cumpleaños (11 Noviembre) S. A. R. el príncipe [illegible]

LA HAYA, Noviembre 10—El rey Guillermo de Holanda se encuentra algo mejorado de sus dolencias y se considera completamente fuera de peligro.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO, Noviembre 10—Vuelve á circular con gran insistencia el rumor de que el Gobierno ordenará á las oficinas públicas recibir únicamente los billetes del Banco Nacional.

Las negociaciones entre el Ministro Herrera y el Directorio del Banco Nacional van muy adelantadas.

Telegrafian de Salto comunicando que no ha habido, por fortuna, desgracias personales con la creciente que segun vecinos antiguos es mas grande que la de 1883. Hay 153 casas anegadas. Los buques entran por Sauzal hasta Recreo y los botes muchas cuadras mas adentro. La calle Itapebia navegable en bote hasta detrás del mercado. El Ceibal es navegable hasta una cuadra del paso del Ceibal, camino del Dayman. El vapor «Bidasoa» que hace la carrera á esa estando cargado ancló en Ceibal detrás de la casa Williams. Probablemente la cañonera «Almirante Barrozo» con el príncipe Augusto seguirá esta noche para esa.

—Reina gran interés para las carreras de caballos de mañana.

—Anoche salió el vapor «General Tajes» para Rosario Oriental conduciendo tres ingenieros que van á practicar estudios en la estensa zona de terreno que poseen Reus y Gorlero.

En dichos campos establecerán estensas plantaciones de alfalfa. Hará puerto artificial sobre el rio de la Plata: delinearán un pueblo para cuya formacion ya cuenta con un núcleo de 40 poblaciones.

Trazará la via férrea desde el puerto proyectado hasta la colonia Canaria pasando por la Paz, Rosario, Colonias, Piemontesas, Suiza y otras.

—El 25 de Noviembre tiene lugar la inauguracion de la estacion de baños.

—Los señores gefes oficiales del encorazado brasilero «Almirante Barrozo» depositaron ayer una corona en el sepulcro del almirante Barrozo.

SANTIAGO DEL ESTERO, Noviembre 10—Quinientos ciudadanos convocados por una comision de situacionistas se han congregado en el dia de hoy y han proclamado jefe del partido nacional al Dr. Miguel Juarez Celman, organizando el siguiente comité directivo: Presidente D. Genaro Martinez, vice 1º Pedro Garcia, vice 2º Rafael de la Plaza; Tesorero Honorato Soldi; Secretarios Clodomiro Luque; y Eleodoro Orías Montes. vocales: Dr Sebastian Palacios, Ciriaco Urtubey, Pedro A. Maroó, Pedro J. Lami, Domingo Medina, Ciriaco Urtubey (hijo), Belisario Brizuela, Emilio Risó Patron, Lauro A. Jolde, Pedro Palacios, Juan A. Figueroa, M. Taboada, Dr. José Ahumada

SANTA-FÉ, Noviembre 9 (Retrasado—Nuevos detalles llegados de la inundacion en San Javier hacen saber el estado aflijente de los isleños.

El rio creció tres varas durante la madrugada. Los moradores se salvaron sobre los árboles, pereciendo algunos. El gobierno envió auxilios. Las pérdidas son de mucha consideracion, se calcula haberse ahogado veinte mil animales vacunos.

—La Municipalidad fijó el nuevo peso del pan.

—Se han producido nuevos desmoronamientos en la barranca.

ROSARIO, Noviembre 9—A consecuencia de haber tomado un frasco de láudano, murió esta mañana envenenado el capitan de una barca inglesa, surta en este puerto. Se llamaba C. Pareter. Ignórase si se trata de un suicidio ó de una equivocacion.

—La memoria de la Intendencia correspondiente á 1887, es un libro que consta de cerca de 800 páginas, y ha sido confeccionado por el Secretario Sr. Arias.

Segun los estados que contiene esta Municipalidad, tuvo de entradas durante ese año: pesos 1.289.177.32 y pesos 1.529.350.70 oro sellado.

Los ingresos ascendieron en el mismo año á 1.068.463.60, incluso la deuda del Banco Provincial.

—Hoy fué herido de un hachazo el capitan del pailebot inglés «Manzanilla,» surto en este puerto, por el cocinero de á bordo.

—Se encuentran ya redactados los estatutos para la fundacion de un Banco Frances en esta ciudad, que anuncié dias pasados.

El capital del Banco será de cinco millones de pesos, divididos en cincuenta mil acciones.

La mitad serán suscritos en Francia y la otra entre el comercio de esta plaza y esa.

Entra en el propósito de su fundador la idea de que por intermedio del Banco se negocien empréstitos de los gobiernos tomándolos por su cuenta para lanzar los títulos en los mercados europeos.

—En la asamblea celebrada por la sociedad «La Constructora Argentina», resolvióse emitir la tercera série de cinco mil acciones, abrir en el Rosario la suscricion de tres mil acciones y abrir una agencia aquí.

—El Hospicio de Huerfanos ha sido invadido por el sarampion.

—En sesion de esta noche quedó aprobado por el Concejo Municipal el presupuesto para el año entrante.

ROSARIO, Noviembre 11—Anoche á las doce y cuarto, desatóse un fuerte huracan de viento y agua que duró dos horas.

—La gefatura política dictó una ordenanza sobre el uso de armas, que ha sido muy bien recibida por la poblacion. Solo podrán armas, segun ella, las personas que obtengan permiso de la gefatura.

—Espérase en esta el Miércoles al gobernador.

—Esta mañana produjose un choque en el rio entre la barca inglesa «Gladiateur» y el patacho italiano «Guarincia Galantola»: ambos sufrieron averias de consideracion.

—Con motivo del aniversario de los anarquistas ahorcados en Chicago, ha circulado aquí hoy una hoja suelta anarquistas. La suscribe un titulado «Círculo Anárquico del Rosario».

—Las obras del puerto han quedado desde hoy completamente paralizadas por falta de fondos.

—Continuan llegando detalles conmovedores de las inundaciones de San Javier.

—En la reunion celebrada anoche por la comision del Hipódromo Rosarino, resolvióse votar 15 mil ps. para premios clásicos que se darán en la próxima temporada.

Se aceptó el premio de 4000 ps. ofrecido por D. Guillermo Kemmis y decidióse llamar á Asamblea á los accionistas para el 4 de Diciembre á objeto de reformar los estatutos.

BOLETIN DEL DIA

El cólera en el pacífico—No hemos recibido nosotros, ni ha recibido el Ministerio de Relaciones Esteriores comunicacion alguna del Pacífico que confirme lo noticia sobre existencia del cólera en Chile y Perú.

El Departamento Nacional de Higiene, resolvió en su sesion de ayer pedir autorizacion al Gobierno, para enviar á Chile un médico con el encargo de hacer un estudio sanitario en la vecina República, y comunicar toda necesidad que tenga relacion con la salud pública en la Argentina.

Que no hay por otra parte, tal cólera en Valparaiso, lo demuestra bien á las claras la siguiente carta que acabamos de recibir del Sr. Secretario de la Legacion de Chile:

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1888.

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mio: Le agradeceria se sirviera dar publicidad en las columnas de su diario, al telegrama que acaba de recibirse en esta Legacion, y cuya cópia adjunto, del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, relativo á la supuesta existencia del cólera en Valparaiso.—Le saluda atte. S. S.—*Juan G. Matta*, Secretario.

Santiago de Chile, Noviembre 10.

A la Legacion de Chile, Buenos Aires.

Oficial: — Son completamente inexactas las noticias llegadas á esa sobre existencia de cólera en Valparaiso. — Firmado, *Lastarria*.

Las huelgas—Van tomando un carácter alarmante las huelgas de los obreros de los establecimientos industriales.

En presencia de su propagacion, anoche celebraron una reunion los dueños ó patrones de todos los establecimientos de fundicion de la Capital.

La reunion tuvo lugar en el salon de la Union Industrial.

La reunion se componia de 23 gefes de fundicion, entre los que notamos á los señores Chauvane y C. Ortelli, Fontana, Tarela, Varesse, Schwars, Lés, Bernasconi, Solari, Genty, Devour, Dessan, Zamboni y Wol[illegible]

Los talleres de estos señores, representan al rededor de 1.300 obreros.

El objeto de la reunion, como hemos dicho, era cambiar ideas sobre la actitud que deben observar en presencia de las huelgas de sus obreros.

Se nombró presidente al señor Schwars y secretario al señor Chavane.

Hubo completa uniformidad en cuanto á que todos deben proceder en perfecta union y armonía.

Entrando en materia, hubo tambien uniformidad en no tratar del salario de los obreros, declarando que los reclamos razonables siempre deben ser escuchados y tomados en consideracion, siempre que se hagan bajo formas convenientes.

Pero, se dijo, los gefes de fundicion en ningun caso deben ceder á la presion de una huelga, de un levantamiento de los obreros, y en este sentido se pronunciaron unánimemente los presentes.

Es decir: el pedido regular debe ser atendido:—la imposicion, rechazada.

Así se resolvió, en consecuencia, y para completar la resolucion, que en ninguno de los talleres de los presentes, será admitido un obrero alzado en huelga en cualquiera de los otros.

Y poniéndose en el caso de que los obreros de todos los talleres abandonen el trabajo, decidióse que todos se cerrarán, si ningun trabajador concurriese.

Hemos conversado con algunos de los gefes de talleres para conocer su opinion acerca de la razon que en el fondo tengan los reclamos de aumento de salario, y si la huelga está fundada legítima y verdaderamente en esa razon.

Ellos no desconocen que la vida se ha encarecido y que algunos de los reclamos son fundados, pero aseveran convencidos de que las huelgas son el resultado de los trabajos de algunos caudillos socialistas que están en relacion con asociaciones alemanas de esa clase.

Los caudillos cuando consiguen formarse un grupo, con este presionan á los demás, amenazándolos sériamente á fin de que no trabajen.

Ese temor aleja á muchos de los talleres, pero no se atreven de miedo, á revelar los nombres de los amenazantes.

El alza de los salarios en los establecimientos de fundicion, observan ademas, no es posible aceptarla como medida general, por cuanto el precio de las obras que hacen no admiten suba: cualquier recargo en los costos, de alguna consideracion, se traduce en pérdidas para los establecimientos.

La aduana, entre tanto, conserva para los artículos de fundicion, los mismos aforos de cinco años atras, de modo que los importados pagan realmente hoy la mitad de los derechos.

Consecuencia: alzando los precios de las fundiciones del país, prevalecen las extranjeras.

Las observaciones son fundadísimas y el gobierno debe tenerlas en cuenta: el salario es un elemento solidario en la economía de la industria.

Los obreros deben meditar mucho antes de lanzarse por la pendiente de las huelgas injustificadas.

Aquí el trabajo sobra, y cuando á un obrero no le conviene trabajar en un taller, por razon del salario, se puede ir á buscarlo en otros y otros los brazos faltan en el país, á diferencia de Europa, en donde sobran, de modo que no queda al trabajador otro recurso, oprimido como se halla, que estallar.

Estas huelgas son artificiales, y por lo tanto infundadas: el estado del país no las autoriza bajo ningun concepto: los obreros estan mal aconsejados.

Reclamen de sus sueldos ó salarios, fundándose en razones muy buenas, como es el encarecimiento real y positivo de la vida, pero no se alcen, no presionen, no levanten bandera socialista, en un país jóven, vigoroso, en donde el trabajo sobra y los brazos faltan.

El espectáculo que estamos presenciando, nuevo en esta tierra, no puede ser mas desagradable y penoso: uno de sus males, es la intranquilidad y agitacion nerviosa que lleva al seno de los hogares de los obreros honrados y laboriosos, muchos de los cuales tienen depósitos en los Bancos, los cuales gritan contra su alzamiento en huelga airada.

Oigan los consejos de la razon y serán atendidos sin duda alguna sus justos reclamos.

La fiesta de las flores—Conocido es ya el programa de las fiestas que se celebrarán hoy en Palermo á beneficio de las víctimas de las inundaciones del Uruguay.

Mas abajo apuntamos los datos últimos que se refieren con la misma fiesta.

Esta ha despertado gran entusiasmo en el dia de ayer.

Muchas familias se preparaban para concurrir.

En la «Asociacion de la Prensa» se recibieron ayer valiosos donativos y la demanda de entradas fué de consideracion.

Las sociedades musicales estranjeras tomarán una parte activa en las fiestas.

Será sobretodo desde las últimas horas de la tarde, que la fiesta entrará en su apojeo, despejadas las Avenidas de los coches que conducen al Hipódromo y llegada la hora de la gran iluminacion del Parque que será por sí solo un interesante atractivo del *Corso de las Flores* y su cortejo de novedades.

El jardinero Zárate, que se ocupa del adorno y arreglos de carruajes, ha ofrecido á la «Asociacion de la Prensa» espontáneamente cinco mil ramos de flores para ser vendidos hoy en el corso de las Flores.

La señorita Manuela de Oliveira César, ha regalado á la Asociacion, destinándolos á los premios ó á ser vendidos, dos hermosos cuadros, pintura en vidrio de mucho mérito.

El tapicero Vicente Viggiave, argentino, ha hecho el arreglo y adorno de los palcos en la avenida de las palmas sin cobrar un solo centavo.

Las donaciones hasta el presente son: Presidente de la República 50 ps., Miguel Cano 50; Dr. Quirno Costa 10, Dr. Daniel Donovan 20, Jockey-Club 550.

Las damas de caridad de San Vicente de Paul y de la que es presidenta la distinguida señora Constanza M. N. de Bunge, envió á la asociacion la suma de 200 pesos.

La cevería «La Porteña» de los señores Beucer y Aceña han donado á beneficio de los inundados su cuenta de 50 pesos.

Muchas señoras y señoritas han ofrecido sus servicios para la venta de flores en los kioskos, entre otras podemos citar á Eloísa L. de Lecica, T. R. de Heredia, P. L. de Pereira, Angela Sierra, Corina Leguizamon, Lola Guesales, Rosa Mañasco, Matilde Lopez, Celia Mañasco, Carolina Herrera, Aurora Sanchez Viamont, Emilia L. de La Marca, Nelli Copelo, Josefina Perez Gomar, Ana Copelo, M. Aires, M. Wilde, M. Keny, E. Lozano, M. R. de Mendez, Amanda Elisa y Elvira Otero, María Lidora Sanchez, Clotilde Gandolfo, Eufrasia Dupont, Eloisa y Angela de Gra[illegible].

La conducta de las Damas de Beneficencia es digna de todo encomio, pues han prestado á la asociacion, todo su concurso y toda su buena voluntad para la realizacion de la fiesta.

Se cita á los señores Leopoldo Arana, Francisco Astigueta, Rodolfo Araujo Muños, Santiago Albarracin, Ignacio Oria[illegible], José Manuel Eizaguirre, Alfredo y Alejandro Luis Roca, José Ponce y Silva, Juan Aleman, Julio Bartenecche, Juan B. Bauzá, Alberto B[illegible], [illegible] Carreras, Manuel Chueco, Manuel Caruchet, Miguel Cano, Manuel [illegible] de Bezabal, Francisco Cobos, Juan J. Dominguez, Manuel Olivares, Julio Pl[illegible], [illegible] Echart, Juan E. [illegible], [illegible] rola, Ricardo [illegible], José Paul y Angel [illegible], [illegible] Escalada, Carlos [illegible], [illegible] Costa, Alberto [illegible], [illegible] rencio Madero, [illegible] Joaquin S. Carranco, Ramon Hascar y [illegible] lio Silveyra Lezica.

Estos señores deberán presentarse á las dos en punto de la tarde en la casilla de Inspeccion del parque de Palermo para recibir los distintivos y [illegible] instrucciones necesarias.

Se invita nuevamente á las [illegible] nacionales y extranjeras á [illegible] racion á esta fiesta [illegible] estandartes al Santuario [illegible] decreto nacional [illegible] blico.

La banda de Bomberos concurrirá á la fiesta, tomando parte en el [illegible] músicas militares.

Se invita á todos [illegible] rir á las tres de la [illegible] Asociacion de la Prensa [illegible] nuevo, para la [illegible] la presencia [illegible]

SERVICIO DE POLICIA—He aquí el servicio de Policía que ha sido nombrado ayer para el corso de las Flores.

Que debiendo tener lugar mañana en el Parque 3 de Febrero la repeticion del corso de las Flores, el servicio de policía en esas fiestas será prestado como sigue:

Dirigirá el servicio el Comisario Inspector de la seccion Norte, don Juan B. Godoy.

El servicio de caballería será prestado por los Comisarios don Ernesto Villanueva, don Ramon Sosa, don Justo V. Hernandez y don Agustin Mascias; Comisarios Auxiliares don Gerónimo Olazabal, D. Eloy Udaondo, don Mariano Rivero y don Pedro A. Rojas, con 20 agentes de tropa.

El servicio de infantería será prestado por los Comisarios D. Bernardino Galeano, D. Mariano Beascochea, don Jacinto Viera y don Juan J. García; Comisarios Auxiliares, don Gregorio de la Cuesta, don Laurentino Mejías, don Valentín Salas y don Emilio Orozco; Oficiales Principales, don José M. Batlla, Rómulo Lacasa, Jorge Lasave, Jacobo Parravicini, José Palpoch, Cárlos Silva, Saturnino Ferreyra, Fortunato Castro, Benito Miranda, Hilario Romero, Angel Blanco y Cárlos Costa con 110 agentes de tropa.

Los agentes de caballería serán facilitados: 10 por la Inspeccion Norte; 5 por la idem Sud y 5 por la idem Oeste.

Los de infantería serán facilitados por todas las secciones, con escepcion de la 7ª, 11ª, 22ª, 23ª y 24ª, á razon de 5 hombres cada una.

Todos los empleados y agentes nombrados estarán reunidos frente á los portones del Parque 3 de Febrero en la calle Santa Fé á las 12 m.

Los Sres. Comisarios de las secciones 17ª y 21ª reforzarán el servicio ordinario en las avenidas Alvear y Santa Fé.

El Comisario de pesquisas establecerá en las fiestas el servicio de práctica.

—

La «Asociacion de la Prensa» comunicó ayer al Gefe de Policía que hoy continuaría la fiesta de los flores en beneficio de las víctimas del litoral Uruguay y Paraná.

A esta nota ha contestado el comisario de órdenes, que la policía concurrirá á esas fiestas en el día de hoy con el único objeto de hacer guardar el órden público, sin que sus agentes tomen participacion alguna en la organizacion de las mismas.

Que el programa confeccionado para la marcha del corso, será completamente irrealizable, si como es de presumirse, es grande la afluencia de carruages, por la estrechez del local.

El comisario de órdenes observa á la «Asociacion de la Prensa» á fin de que tome las medidas del caso, que habiendo carreras en el Hipódromo, deberá dejarse completamente expedito el tránsito para los carruajes á aquel local, que tienen que atravesar las avenidas.

Hace tambien presente que la parte del programa referente á la concurrencia á la fiesta de las asociaciones extranjeras con estandarte y banderas, no podrá cumplirse sino sujetándose aquellas á las disposiciones del decreto del P. E. de Abril 25 de 1885 referente al uso de banderas.

Por honor del objeto de la fiesta, de la concurrencia que asistirá y de la Policía misma, creemos que la nota precedente no lleva una intencion hostil al espectáculo y que la última cooperará á su éxito en la esfera de sus funciones.

En vista de la resolucion policial que precede, el corso se circunscribe á la avenida de las palmas, esto es, desde la Estacion del F. C. del Norte hasta el Colegio Militar.

Por la memoria del coronel Dorrego—Se reunió anoche un número crecido de personas en la Imprenta de «El Censor» con el objeto de cambiar ideas sobre la manera de honrar dignamente la memoria del coronel Dorrego.

Se dispuso que una Comision popular solicite de la Municipalidad que una de las plazas públicas lleve el nombre del ilustre patricio, así como tambien una calle de la Capital.

Para el nombramiento de esa Comision se dispuso invitar á una nueva reunion pública que tendrá lugar en los salones del Instituto Geográfico (Alsina entre Defensa y Bolívar) en la noche del Sábado próximo.

Esa misma Comision gestionará ante el Congreso nacional la sancion del Proyecto de Ley sometido á su consideracion durante la Administracion, del general Roca, sobre ereccion de una estatua á Dorrego.

Noticias del Turf—Es de todo punto raro lo que ha pasado durante la semana en cuanto á la opinion del *talento* para la carrera «Handicap libre».

Anoche despues de las variantes que dia á dia hemos hecho constar, aparecía como casi favorito «Osiris» anteponiéndose «Dragon» que desde la caida de «Indecis» se había sostenido firme en el primer puesto de la opinion.

Anoche los remates han asumido los caracteres de una verdadera *Maroma*: Favorito «Dragon», 2º id [illegible], 3º id «Indecis», 4º id «Osiris» [illegible] el stud Amaré «Caustiques», etc.

Si en la diversidad de opiniones consiste el verdadero interés de una carrera, es indudable que el «handicap» [illegible] que se correrá hoy en Belgrano ha [illegible] despertarlo mayor que ninguna [illegible] durante el presente año.

El premio «Fortaleza» [illegible] tambien el blanco á último momento [illegible] mira de los aficionados y como el handicap libre ha tenido tambien sus alternativas en cuanto á pronunciarse [illegible] un favorito.

En los primeros remates efectuados para esta carrera la opinion se inclinaba al parecer hacia «El Entrerriano» luego á «Martinez de Hoz», mas tarde á «Veterano» y hoy «Capelito». *Vaya Vd. á saber.*

De cualquier modo es indudable que la reunion de hoy llevará á Belgrano una concurrencia atraida por lo notable del programa.

En la carrera de tres pruebas al trote en sulky se espenderán boletos por cada vuelta que se corra y por la definitiva, como de práctica. Esto tambien implica cierta novedad entre nosotros.

Con motivo de la carrera de Fortaleza que, como se sabe, será largada á las 4. a. m. se ha instalado en el local del Hipódromo un buen restaurant á cargo del señor Luis Bl[illegible] que se propone evitar las molestias de una vuelta al centro á aquellas personas que interesadas por esta carrera concurran á temprana hora.

Produccion nacional á cereales—Par[illegible] idea aproximada de la gran produccion de cereales que habrá este año. [illegible] que la fábrica de bolsas vacías [illegible] el 11 de Setiembre, con personal [illegible] ha recibido órdenes para hacer *cincuenta millones* de bolsas vacías [illegible] *cincuenta mil* [illegible]

[illegible]

[illegible] se tomaron en la sesion celebrada ayer por la Direccion General de Ferro-Carriles.

1º Comunicar al Director del ferro-carril del Este, que en virtud del expediente que obra sobre falta del cumplimiento de lo estipulado en su compromiso, la Direccion ha resuelto suspenderle la garantía acordada.

2º Notificar á la administracion del ferro-carril Andino las multas en que ha incurrido á causa de las denuncias que ya conocen nuestros lectores.

3º Dirijir nota al administrador del ferro-carril Central Norte, acordándole el plazo de ocho días para que reciba y trasporte á su destino 600 wagones cargados de mercaderías que se encuentran detenidos en la estacion del ferro-carril Andino, en Córdoba, por carecer el primero de estos de los wagones suficientes, haciéndole presente que se hará acreedor á la multa de 500 pesos por cada día que exceda de este plazo.

4º Conceder de acuerdo con lo solicitado por la administracion del ferro-carril Gran Oeste Argentino, una rebaja del diez por ciento en la tarifa para el trasporte de los materiales para la esplotacion de las minas de petróleo de Mendoza.

Obreros panaderos—Se nos pide la publicacion de la invitacion siguiente:

«Primera seccion de la Sociedad Cosmopolita de colocacion de obreros panaderos en la República Argentina». (Federacion Regional Argentina).—A todos los socios y compañeros: Estais invitados para la asamblea general mensual de socios que tendrá lugar hoy Domingo 11 á las 12 m. en punto en el local de la mas arriba mencionada seccion, sita en la calle Cuyo núm. 1327 (nuevo) entre Talcahuano y Uruguay.

Se ruega de no faltar á la hora indicada. Orden del día—Balance mensual.—Discusion sobre el color de la bandera de la 1ª seccion.—Nombrar los dos vice-tesoreros.—Nombrar la Comision para que haga confeccionar la bandera.

El proceso ruidoso—El ex-Ministro de Hacienda del ex-Gobernador Dr. D'Amico, Sr. Eulogio Enciso, presentó ayer al Juzgado de lo Criminal, de La Plata, que conoce en la causa de los 800,000 ps. extraidos del Banco de la Provincia un estenso escrito, solicitando que el Juez se declare incompetente para conocer en la causa, y deje sin efecto el auto de detencion preventiva dictado contra él.

Nos limitaremos a un breve estracto de ese escrito, mencionando su argumentacion principal:

Se sostiene en primer término que en el hecho denunciado de la extraccion de fondos del tesoro provincial, sin espresarse cual haya sido su inversion, no hay la enunciacion de un delito de derecho comun, ni de carácter político; por qué en el órden de las relaciones civiles, como en el de las facultades constitucionales de los mandatarios privados ó públicos, no es delito tomar dineros de los que caen bajo la accion de su mandato. Que el delito en estos casos consiste en invertirlos incorrectamente, en malversarlos; pero en el caso *sub-judice* no se ha espresado en el decreto del P. E. que elevó los antecedentes de la extraccion al Juez del Crimen, que esos dineros hayan sido malversados, ni empleados en objetos estraños al mandato gubernamental.

Que para conocer cual ha sido el destino dado á esos dineros, y por consiguiente para poder decir si hay ó no delito en la inversion de los mismos, solo hay un camino; el que la Legislatura ó el Gobierno actual exijan rendicion de cuentas á los mandatarios cesantes; por que esta exigencia, que está fundada en los derechos del mandante no puede hacerla el Juez del Crimen, cuya accion jurisdiccional debe circunscribirse al juzgamiento y punicion de los hechos que son delitos ante el Código penal.

El segundo argumento consiste en sostener que estando á los términos de los artículos 68 y 73 de la Constitucion provincial, solo la Cámara de diputados puede acusar y solo el Senado conocer *de los delitos cometidos por el gobernador y ministros en el desempeño de sus funciones constitucionales.*

Contra la opinion de Story y de la prensa de esta capital, que ha sostenido la competencia de los Tribunales ordinarios para el juzgamiento de esos delitos, cuando sus autores han cesado en su mandato público, cita el caso norte-americano del gobernador Belke Napp, que en igualdad de situacion al presente, fué juzgado por el Senado del Estado, previa declaracion de la Corte Suprema de Estados Unidos, de la competencia de este cuerpo.

Contra la posible negacion de audiencia por el juez, versa el tercer argumento.

Sostiene que despues de la vijencia de la Constitucion Nacional y Provincial no puede sostenerse que sea aplicable en absoluto la regla del procedimiento penal que prohibe oir durante el sumario al procesado, ni permitirle su defensa sin someterse previamente al juez, constituyéndose en prision preventiva.

Agrega que esa regla solo es aplicable en los casos en que es indiscutible y no desconocida la competencia del juzgado; pero no cuando se la desconoce; pues siendo posible el error del juez, podrían suceder que este hubiese seguido un proceso, constituido en prision al procesado, produciéndole la infamacion y los perjuicios, morales y materiales inherentes al acto, y resultase despues que, discutida la jurisdiccion en el plenario, no fuese la causa de su competencia: lo que no sería dado aceptar.

Se concluye pidiendo se resuelva de conformidad á lo solicitado, es decir, declarando al juzgado su incompetencia, previa vista del Ministerio Fiscal.

Arbitrage rechazado—Ha resuelto el P. E. rechazar el arbitrage que le propuso el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para dirimir la cuestion pendiente sobre propiedad de los terrenos de la antigua estacion del Parque, hoy en poder del Estado Mayor General del Ejército.

Acepta únicamente el determinar la indemnizacion que corresponda á aquel por el valor de las construcciones hechas en él.

Tanto este valiosísimo terreno, cuya estension es de 11,000 metros cuadrados, como el edificio existente en él, figuran en el censo de los bienes nacionales como de propiedad del fisco nacional.

Sociedad general de electricidad—Acaba de organizarse en esta Capital una sociedad anónima de este nombre, sobre un capital de un millon de pesos m/n, dividido en 10000 acciones de 100 pesos m/n. cuyos objetos principales son los siguientes:

Instalar estaciones centrales de luz eléctrica para el alumbrado privado y público de ciudades enteras ó partes de ellas.

Comprar y vender toda clase de aparatos eléctricos y otros del ramo.

El primer Directorio se compone así: Presidente, D. Gregorio Torres; Vice-Presidente, Dr. [illegible]; Tesorero, D. Adolfo [illegible]; Vocales, D. [illegible] D. Cárlos [illegible]; Suplentes, D. [illegible] D. Fernando [illegible]

Servicio médico de los hospitales municipales—Con motivo de [illegible] Buenos Aires, Noviembre 8 de 1888.—Señor Intendente municipal D. Guillermo Cranwell [illegible]

[illegible] mero mayor de diez, quedará cesante del servicio el médico que las cometiere.

En cuanto á los médicos que prestan servicios honoríficos en los hospitales, cesarán tambien en su desempeño, cuando las faltas cometidas fuesen mas de diez.

Esperando que las medidas anteriores merecerán la aprobacion del Sr. Intendente y que ordenará para que ellas puedan hacerse efectivas, la liquidacion por separado de las planillas de los médicos de seccion y al servicio de los hospitales, me es grato saludarlo con mi mayor consideracion.—*J. M. Astigueta. Jaime R. Costa*, Secretario.

El Intendente Municipal ha aceptado las medidas propuestas en la precedente nota, ordenando ademas que se haga constar en las planillas mensuales los descuentos que corresponda hacer por multas, y ha hecho saber á esa misma reparticion que se vería con satisfaccion que dichas medidas se estendiesen á los médicos municipales.

Inundaciones en la costa del Uruguay—*El Amigo del pueblo* de Concordia del 8 del corriente hace justos y enérgicos cargos á las autoridades marítimas de la localidad que durante las inundaciones han dado muestras repetidas de ineptitud ó de indeferencia por los deberes que les correspondia cumplir. Los marineros descansaban en sus carpas, dice, mientras la inundacion estendía sus estragos.

«Las noticias que nos llegan del Alto Uruguay, dice ese diario, son lo mas desconsoladoras que darse puede.

«Por aquellos parajes las pérdidas de vidas han sido numerosas y se supone que la mayoría de los isleños hayan perecido ahogados.

«Entre las escenas desconsoladoras que de aquellos lejanos parajes se cuentan, conmueve la relacion que se hace de una familia de isleños compuesta de doce miembros que en una pequeña canoa se salvaban de la inundacion y al estar próximos á la costa, tumbose la pequeña embarcacion salvándose únicamente el padre que ganó la costa asido á una tabla, desde donde vió perecer á todos aquellos seres queridos.

«Como esa conmovedora escena son muchas las que se cuentan.

«Felizmente, entre nosotros no tenemos desgracias personales que lamentar, pues todo se ha reducido á sustos—nada mas.

«Anoche el rio bajó una pulgada y hoy continúa bajando aunque lentamente».

Grandes inundaciones en San Javier—Las crecientes del Paraná, continuan, como las del Uruguay, causando estragos.

«Entregados á la labor diaria dice «La Nueva Epoca» de Santa Fé de antes de ayer, se encontraban ayer los sanjavierinos hasta las primeras horas de la mañana, en que fueron justamente alarmados en presencia de las ilimitadas proporciones que adquiria minuto á minuto el desborde del rio:—hora y media vastó para que las aguas se elevaran más de dos metros aproximadamente sobre el nivel ordinario.

«El espanto consiguiente dominó todos los ánimos desde luego, máxime cuando se llegó á conocer que las familias que habitaban en las islas empezaban á perecer y otras á correr inminente peligro.

«Todas las precaucionales medidas adoptadas no han sido suficientes para evitar que perecieran algunos de los hombres y mujeres que tienen en las islas instaladas sus viviendas. El pueblo en masa se ha condolido de la suerte de tanto desgraciado y de ahí que el dia haya sido corto para buscar los medios de socorrerlos.

«No es fácil estimar hoy la pérdida sufrida en las haciendas que se invernaban. Rodeos enteros han desaparecido.

Apenas el gobierno tomaba conocimiento de lo que se ha leido, recibia este otro telegrama:

«San Javier, 8—Al señor Gobernador de Santa Fé:—Creciente espantosa, muchas familias en peligro y pereciendo. Proteja el gobierno pronto.—*Severo Basavilbaso*.»

«En atencion á la gravedad que el caso revestia el gobierno dispuso inmediatamente que los vapores «Quinto» y «Tranquilo», llevando sus respectivas chatas á remolque se trasladaran al lugar del siniestro á objeto de que prestaran á los inundados los socorros reclamados. Momentos mas tarde los buques mencionados encendian los fuegos y partian con precipitacion marcha hácia aquel punto.

Hé aquí otro despacho al respecto:

San Javier, 8, (3.30 p. m.)—A Ramon J. Lassaga:—Dos despues de meridiano desde las cinco ha crecido el rio más de 2 metros de altura. Muchas son las pérdidas de hacienda: ahogados algunos hombres y mujeres. Es corto el dia para socorrer á los inundados de los que se salvan muchos desnudos.

Toda la poblacion no se ha ocupado mas que en las desgracias de los isleños.—*M. Albariños*.

Ferro-carril de Corrientes á Misiones—PUENTE DE MIL METROS DE LARGO—4000 OBREROS — ESTADO DE LOS TRABAJOS.

Llegan nuevos datos sobre el estado de los trabajos de construccion de los ferro-carriles de Corrientes á Misiones, de la Empresa de los señores Clark y Ca., trabajos que adelantan activamente y que recibirán en breve un impulso mas con la visita de inspeccion que recibiran del Sr. Juan E. Clark.

En doce dias hábiles del mes último se han removido sobre las dos líneas 183,000 metros cúbicos de tierra que agregados á los ya realizados hace un total de 600,000 metros cúbicos;—habiendo terminado durante el mismo mes 20 kilómetros de terraplenes que agregados á los que ya existian hace un total 60 kilómetros listos para recibir la via permanente.

Respecto á la via permanente, hay rieles tendidos en una longitud de seis kilómetros y no se avanza mas hasta que cesen algo las lluvias y haya asiento sólido para los durmientes.

La empresa cuenta con 80,000 durmientes de madera y otros de fierro, así como con los accesorios correspondientes.

Los puentes y alcantarillas construidas hasta la fecha, alcanzan á *diez y ocho*, con un cubo de mil quinientos metros cúbicos y aberturas hasta veinte metros de luz.

El gran puente sobre el rio Miriñay que sirve de desagüe á la encantada laguna de Iberá: ese puente que será uno de la mas gigantescas obras de arte en su género, en el país, ese puente, decimos, que tendrá *mil metros de largo*, está para ser empezado. Solo se espera la bajante del rio Uruguay—que no debe tardar en producirse—para dar comienzo á los trabajos.

El número de obreros y peones que se ocupan por cuenta de los señores Clark y Ca., en Corrientes y Misiones en las citadas líneas, pasan de 4400 hombres, de los cuales la mayor parte están ocupados en los movimientos de tierra, lo que ofrece bastante dificultad por la dureza del terreno—basalto, granito, arena, arcillas, tosca, pedregullo, conglomerado—y por la altura tanto de los cortes como de los terraplenes que alcanzan hasta diez metros de altura; especialmente entre Posadas y Santo Tomé [illegible]

[illegible]

[illegible] dola inservible, el peso é incomodidad de ella producirían una fatiga de todo punto inconveniente.

Consultado sobre el asunto el director militar de los talleres y arsenales de guerra, opinó que el artillero, lijero y volante debe usar por armas el sable y la carabina de la caballería, en cuanto se refiere á los sirvientes de las piezas que marchan á caballo; los artilleros del tren debían usar revolver y el mismo sable.

Para resolver el punto se designó una comision compuesta del general Domingo Viejobueno, como presidente, del coronel Octavio Ruiz Moreno, gefe del 2º regimiento, y de los teniente coroneles Plácido Obligado y Jorge Rolide.

Faros y avalices—Consta de documentos oficiales que durante el año 1887 se recaudaron 136,623 pesos por el impuesto de faros y avalices, cobrándose á razon de siete centavos de moneda nacional por cada tonelada de registro, para las entradas de ultramar, y un centavo para los buques del cabotage.

Los que llegan en lastre abonan solamente la mitad de los derechos.

Estos datos pueden servir para apreciar el negocio que se propoñian hacer las empresas que presentaron propuestas al Gobierno, para encargarse de este servicio.

El coronel Spika—Desde mañana volverá este gefe á ejercer sus funciones de secretario y ayudante general del estado mayor del ejército.

Motivos de salud lo tuvieron ausente con licencia por algunos dias.

Hospital militar—Al finalizar el año será inaugurado oficialmente el nuevo y magnífico edificio del hospital militar.

Del convento de Rio IV, vendrán 15 hermanas para hacerse cargo de la asistencia de los enfermos mediante la remuneracion mensual de 20 pesos que recibirá la superiora de su congregacion.

Cinco socialistas ahorcados—El Secretario del Círculo Socialista Internacional de esta Capital, M. Pieut, solicita la insercion de la invitacion siguiente

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LOS CINCO ANARQUISTAS AHORCADOS EN CHICAGO—El Secretario exterior del Círculo Socialista Internacional de Buenos Aires, ruega á todos los socios del mismo, asistir esta noche (Domingo 11) á las 8 á la conmemoracion del primer aniversario de la muerte de los cinco anarquistas ahorcados en Chicago, que tendrá lugar en la sala del Círculo mas arriba mencionado.

Muertos en un sumidero—Una espantosa desgracia que ha producido dos víctimas, ha tenido lugar en la casa de inquilinato calle de Chile 531

A las 4 de la tarde, sentados en el patio conversaban, la inquilina principal Dª Bernarda M. de Cappa, sus tres hijas, Juana de 12 años, Emma de 8 y María de 6, y la menor de 11 años Batistina Bernasdosso q' se hallaba de visita con la madre.

Todos estaban sentados, cuando de improviso el piso se hunde, y la madre, los tres hijos y Batistina desaparecen en el sumidero.

Ante espectáculo semejante la madre de Batistina profiere voces de auxilio acuden el señor Filiberto Oliveira César y el agente Manuel Mansilla, y sirviéndose de sogas logran extraer con vida á doña Bernarda y sus hijas María y Ema.

Llega luego el Comisario Galeano, acompañado del auxiliar Udabe y despues de desesperados esfuerzos, extraen los cuerpos de Juana y Batistina muertas por asfixia.

El sumidero estaba lleno y media unos seis metros de profundidad.

Como nunca falta en estos casos un indiscreto, lo hubo, y fué á comunicar al padre de María que su mujer y sus tres hijos habian muerto.

El hombre como loco llega de su trabajo á la casa, y la escena que allí se produce no es para describirla.

Aquel hombre en su desesperacion y en su dolor, hacia esfuerzos por arrojarse al sumidero, deseando la muerte

Las personas que allí habia lo contuvieron.

Los cadáveres de Batestina y de Juana serán inhumados hoy.

Tres víctimas de un descuido—Puede decirse que ayer ha sido el dia de los accidentes. A los dos que narramos en otro sitio, tenemos que añadir el siguiente

En la fábrica de licores Victoria 3142, los hojalateros don Ambrosio Ferrari y don Tranquilo Gainotti, se ocupaban en colocar una canilla en un casco de fierro que había contenido aguardiente.

Para soldar la canilla, aproximaron el soplete encendido.

El casco se inflamó y esplotó, hiriendo de consideracion á ambos hojalateros, y al menor de 8 años Luis Ferrari, que resultó con una pierna y un brazo fracturados.

Los primeros fueron remitidos á su domicilio y el menor al hospital.

Horrible accidente—A la 1.20 minutos de la tarde de ayer se produjo un accidente á todas luces deplorable, debido al mal estado de la via del F. C. del Oeste.

La máquina «General Pringle» arrastrando dos wagones que llevaban dos pasageros, al pasar á la hora indicada por la esquina de Centro América y Corrientes, descarriló, rompiendo la cadena que los unía á los wagones.

La máquina se tumbó á un costado de la via y los wagones, por el impulso que tenían continuaron andando sobre la via.

El guardia don Enrique Menendez que trató de contener la marcha de los wagones, resultó contuso.

El maquinista Angel Bianchi y el foguista Cayetano Pontti resultaron con quemaduras y contusiones muy graves, especialmente el foguista, cuyas quemaduras son horribles.

Fueron atendidos por el doctor Cardalda y el foguista remitido al Hospital.

Se presume que este no vivirá.

Club de Gimnasia y Esgrima—Con motivo de celebrarse el Lunes 12 el 8º aniversario de la fundacion del club, los socios preparan una espléndida funcion que empezará á las dos de la tarde con los partidos de pelota siguientes:

A mano limpia, cincuenta tantos entre los socios José Lucena y E. Fernandez colorados, contra Cuevas y Molina azules.

A cesta, entre Billoch y Toriño, azules contra Nogueras y Condomi, colorados.

A mano limpia, entre B. Ruiz de los Llanos y Fernandez colorados, contra Arauz y Dam azules.

Y á pala, entre Daura y Piñero azules contra Rojas y R. Cramwell, colorados.

Por la noche habrá juegos gimnásticos, asaltos de armas, música y una espléndida tertulia.

Estas fiestas son dignas de elogio, pues en ellas la juventud se vigoriza y adquiere hábitos sanos de robustez y poderío físico á la vez que desvía su imaginacion de vicios enervantes y censurables.

Código sanitario—El Departamento Nacional de Higiene se ocupa de la redaccion de un proyecto de Código sanitario.

Cuestion Chile—El Ministerio de Hacienda elevó á informe de la Direccion General de Rentas una nota del Coronel [illegible], Gobernador del Territorio del Neuquen, en la cual manifiesta la necesidad de que se establezcan destacamentos de Resguardos en los Pasos de la Cordillera situados frente á dicho territorio.

El dictámen de la Direccion General de Rentas en el expediente formado, es el siguiente:

«La nota del Gobernador del Neuquen [illegible]

[illegible]

[illegible] nado «Gran Hotel Balneario de los Argentinos».

Jefes de division y de brigada del ejército—Debiendo procederse á la formacion de los estados mayores divisionarios y de brigada, con arreglo al decreto de 9 de Junio, ppdo y á la ley de presupuesto para el año próximo,—el Poder Ejecutivo de la Nacion, ha dictado ayer un decreto nombrando al general de brigada don Francisco Bosch, jefe de la 1ª brigada de la 1ª division del 1er. cuerpo de ejército; y nombrando tambien jefe de la 1ª brigada, de la 2ª division del 3er. cuerpo de ejército al coronel don Genaro Racedo.

Colegio militar de Palermo—Se han nombrado ayer para integrar la comision examinadora del Colegio Militar, á los Dres. don Juan V. Lalanne y Cárlos Marenco y al ingeniero don Angel Silva.

La inmigracion China en el Brasil—El *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro inserta íntegro el discurso pronunciado por el Sr. Escragnoble Taunay al combatir la inmigracion china.

De él entresacamos los siguientes párrafos:

«Partamos, dice, del principio irrecusable de que el buen chino no emigra. Solo salen de allí los desgraciados que se ven próximos á morir de la mas pavorosa miseria y aun para esto es preciso que sean arrastrados por los especuladores. Emigran, sin la intervencion de la voluntad en busca de ciertos y determinados lugares. Con muchísima mas conciencia emigran los animales y las aves: saben lo que hacen. El chino se entrega pasivamente sin saber lo que se vá á hacer de él, sacándolo del único país que él supone habitado y habitable en el mundo entero. Su salida de China es provocada por la idea de comer un poco de arroz, todos los dias y conseguir de este modo la conservacion de su debilísima existencia. Tambien mueren como hormigas. Es una lástima. Es preciso saber, como están atestados de chinos los hospitales del canal del Panamá.

Los chinos, dice en su obra el Sr. Mendoza, son suspicaces, desleales, mentirosos, no siente nunca amor por la tierra á donde emigran, son concupiscentes, es menester vigilarlos, además son dados al latrocinio, mienten mucho y su moral pagana les lleva á los peligros de la sensualidad, etc.

Espléndido cuadro! Qué regalo para nuestros estancieros!

Veamos ahora lo que dice Leroy Beaulieu. Bajo el punto de vista social, cuales son las consecuencias de esa emigracion? Socialmente tiene los mas deplorables resultados. Esa gente, perteneciente á viejas y decrépitas sociedades, conserva con tenacidad sus hábitos y costumbres antieuropeos. La lengua y la religion son obstáculos invencibles á su union con el pueblo nacional. Salidos la mayor parte de las veces de las capas mas ínfimas de la nacion á que pertenecen, privados de familia, toman los chinos los hábitos del cinismo mas abyecto. Los crímenes siguen en la misma proporcion que sus vicios. En Reunion, los delitos y crímenes cometidos tenian la siguiente proporcion: 1 por cada 300 esclavos, 1 por cada 100 indios, 1 por cada 15 chinos!

Bajo el punto de vista moral, esa inmigracion está juzgada. Socaba las bases de la sociedad colonial, ingerta los vicios y aun mas transforma las colonias en inmundas sentinas.

¡Qué seductor es este cuadro! Como nos es grato poder verlo por acá, en nuestro Brasil.

En cuanto á la vida económica, no son menos fatales sus consecuencias.

Y á este respecto, el ilustre economista nos pinta el resultado del desaliento del trabajador nacional, del liberto, ante la concurrencia china, volviendo al estado casi salvaje.

España debe ver con buen ojo la aspiracion cubana de aprovecharse del trabajo de los chinos, para desenvolver sus riquezas materiales, sin cuidarse de cosas mas elevadas. Lo he dicho otras veces, si en lugar de 250,000 chinos, hubiesen recibido 250,000 alemanes, italianos, franceses ó belgas, gente toda de mas aspiraciones, ya estaría Cuba gozando de la independencia como los demas pueblos de América, hoy libres del dominio europeo.»

Sigue demostrando los inconvenientes de tal inmigracion y concluye diciendo

Debemos tomar una actitud enérgica en esta cuestion. Los paises que utilizan los servicios de los chinos, obtienen en su principio beneficios materiales pero en poco tiempo reconocen los gravísimos daños que provienen de ellos, sin compensar los peligros, riesgos y males de su colonizacion.

Debemos tener cuidado, pues, incesantemente de la inmigracion europea. Debemos tratar por todos los medios de atraerla, desenvolverla, y hacerla venir en la mayor proporcion posible.

Pero para eso, venga el matrimonio civil, venga la la libertad de cultos que anda estraviada por la Cámara de Diputados».

Fronton Nacional—Con motivo de la lluvia y del mal estado de la calle Rivadavia, la inauguracion del Fronton Nacional con la funcion á beneficio de los Hospitales de Niños que debia tener lugar hoy, ha quedado transferida para el Domingo próximo 18 del corriente mes.

Sociedad en comandita «Ahorros y Crédito»—Bajo este título acaba de fundarse en esta ciudad una Sociedad en comandita cuyo capital es de un millon de pesos nacionales. La Sociedad hará operaciones sobre tierras, edificacion, contratos de arrendamiento, retroventas, compras de boletos de compra-venta y derechos hereditarios. Se ocupará tambien de la colocacion de capitales por cuenta de terceros, bajo la garantía de la Sociedad, así como se encargará de giros á Europa y de la administracion de bienes. Establecen así mismo una caja de ahorros con facilidades para el depósito y retiro de éste y sus intereses

Los estatutos han sido mandados inscribir ya por el Juzgado de Comercio y en breve comenzará á funcionar la Sociedad bajo la direccion de su iniciador y gerente Dr. Cárlos M. Nolasco.

Haberes policiales—Pídesenos llamemos la atencion de la Gefatura de Policía sobre el retraso en el pago de los haberes á los vigilantes de la capital que perturba la marcha financiera de estos.

Ayer aun no se les habia abonado el sueldo del mes pasado.

Sifilicomio—La comision nombrada por la Intendencia para dictaminar sobre la conveniencia que hubiera en adquirir en compra por la Municipalidad, el frenocomio del doctor Galindez, situado frente á la Penitenciaría á fin de instalar ahí, el sifilicomio ó despensario recientemente creado, acaba de espedirse en un informe, cuyas conclusiones son las siguientes:

1º El establecimiento construido con destino al uso que indica su nombre, reune para el objeto propuesto las mejores condiciones.

2º Destinado á otro objeto no sería posible, por cuanto el edificio no es susceptible de reformas.

3º Que el único uso que podría darse á este edificio es destinándolo para sifilicomio, para lo cual reune condiciones de comodidad y capacidad suficientes por ahora.

Finalmente la Comision opina que la Municipalidad debe adquirir el edificio que se le ofrece en venta por la suma de 180,000 pesos m/n.

Seguros mútuos sobre la vida—Se acaban de agregar por el gobierno los estatutos de una nueva sociedad de seguros mútuos sobre la vida, «La Union Americana» que se organiza sobre un capital de 500,000 pesos nacionales, distribuido en 500 acciones de mil pesos cada una, y cuyos objetos principales son [illegible]

[illegible]

Porque el Banco Hipotecario de la Provincia ha designado banqueros en Europa para pagar á plazo y al cambio fijo, el cupon de la serie E, mientras que no ha tomado la misma medida para los cupones A oro.

Estos se venden esta semana antes de su vencimiento, á especuladores que los compran á precios que varían desde 4.80 fr. á [illegible] el peso nacional oro.

Estas fluctuaciones arrojan el descrédito sobre las cédulas A oro y por lo tanto, al ahorro desconfía de un valor cuyo cupon no es de cobro fácil y de un total netamente indicado de antemano.

Sería fácil al Banco fijar el tipo de las cédulas A oro: bastaría para esto indicar en Europa banqueros encargados de pagar los cupones á su vencimiento y á un cambio fijo.

Esperamos que el Banco no tardará en tomar disposiciones para que suceda así y llevará entonces á la par un valor injustamente depreciado en Europa.

Va en ello algo del prestigio financiero argentino en el viejo continente.

Calles de la Boca—Vecinos de la calle Crucero y Lamadrid hacen saber que en dicha esquina existe una zanja que abarca toda la extension de la calle y que hace poco menos que imposible el tránsito por esa via.

Los carros y demás vehículos que por allí pasan se ven forzados á subir la vereda para salvar dicho obstáculo, causando con esto los perjuicios consiguientes.

Ayer por la mañana pasaba un vehículo conduciendo tres personas, recien desembarcadas en la Boca, y no atreviéndose el conductor á subir la vereda, se aventuró á trasponer la zanja y no pudiéndolo efectuar, volcó, arrastrando en su caida caballos conductor y conducidos.

Felizmente no hubo desgracia personal séria que lamentar.

La compostura de esas calles, es, pues, urgentemente reclamada.

Agricultura—El nuevo numero del Boletin del Departamento Nacional de Agricultura, trae los siguientes materiales:

Instrucciones para el cultivo y preparacion del lino en Irlanda—La eleccion de trigo y su limpiamiento—Reseña histórica de la agricultura norte-americana—Ventajas del ensilaje sobre el henaje, su orígen y su propagacion—Nuevo método para el tratamiento de las cortezas del ramio—El Oidium de la vid—Las escuelas de lechería en Dinamarca y Suecia—Miscelanea.

Higiene—La Comision de Higiene que corresponde á la calle Artes entre las de Arenales y Juncal, tiene donde llenar su deber impidiendo que las aguas servidas que corren y se descomponen en esa cuadra y en la esquina de Arenales sobre todo, continuen amenazando la salud pública. La Comision de Higiene ha recibido ya quejas formales al respecto, que deben atenderse sin demora. Volveremos sobre esta denuncia.

La Protectora—Esta sociedad de socorros mútuos, anuncia un baile para el 17 del corriente, en el local de la sociedad «Regina Margherita», calle Europa entre Tacuarí y Piedras.

Mujer que hiere—En la casa de tolerancia Necochea 110, la mujer Hermidia Soler hirió de un tajo en el rostro, ayer á la tarde á Clara Alemani, porque segun manifestó esta, había hablado mal de ella.

Cambios de comisarios—El gefe de policía ha dispuesto ayer que el comisario de la seccion 8ª don Juan Arglielles pase á hacerse cargo de la seccion 12ª, llevando su personal

El comisario de esta seccion don Juan Sanz pasa tambien con su personal á la seccion 8ª.

El auxiliar Poledo queda en la seccion 8ª; el de la 12ª don Manuel Gonzalez pasa á la 22 y el de esta don Manuel Lee á la seccion 12ª.

Alumno argentino de la escuela naval de Brest—El Dr. Emilio Daireaux ha solicitado del Gobierno un diploma de guardia marina para su hijo Cárlos, que ha ingresado como alumno á la escuela naval de Brest.

Dicho joven, una vez que termine la carrera, regresará á Buenos Aires para prestar servicios en su pátria, pues es nativo de esta misma ciudad.

Nombramientos escolares—El Consejo Nacional de Educacion nombró en la sesion de ayer. Sub-inspector del distrito de S. Cristobal al profesor normal D. Alfredo Ferreira en reemplazo de D. Lorenzo Bernabó q' fué jubilado; sub-inspector del distrito de Balvanera al profesor normal D. Tomas Piñero, en sustitucion de D. Federico Meyer que fué jubilado; director de la escuela graduada de Balvanera, en reemplazo del Sr. Piñero, al profesor normal D. Andrés Ferreira y sub-inspector del distrito de S. José de Flores al Sr. Salvador Maldonado.

Cuestion uniformes—Dimos la noticia de haber dispuesto el Ministro de la Guerra que solo se provea al ejército de un uniforme por año, alternándose el de paño con el de brin.

Semejante resolucion no debe haber sido meditada por el general Racedo, pues de otro modo no es posible creer que pusiese su firma al pié de ella.

A juicio de militares muy competentes, vendría á suceder—si ella se llevase á la práctica—que llegaría el caso de que los soldados no pudiesen salir de los cuarteles para no exhibirse andrajosos como pordioseros.

Un traje de brin y otro de paño, ambos de calidad inferior, no pueden bastar á cubrir decorosamente durante dos años las carnes del soldado, máxime cuando tienen frecuentes servicios de destacamento en guarnicion, durante los cuales tienen que dormir vestidos sobre el duro suelo; y cuando en campaña tienen que soportar constantemente la lluvia ó el sol.

Triste espectáculo ofrecerían nuestros valientes y sufridos soldados ostentando un uniforme sucio y rotoso en medio de la opulencia de que hacemos gala todos los dias.

Como medida de economía, esa resolucion no puede ser acertada; y como prueba de buena administracion, mucho menos.

Está en tiempo el Ministro de retirarla, y así suponemos que lo hará por honor del ejército.

Inspector de ferro-carriles—Por decreto fecha de ayer queda nombrado inspector técnico de ferro-carriles el señor Salvador Oviedo.

La Cooperativa Argentina—La sociedad de este nombre, de esta capital (fábrica á vapor de artículos de metal), ha comprado por intermedio de su presidente, señor Casimiro Gomez, al señor Mariano Sobrado su fábrica á vapor de artículos de metal, habilitage de guarniciones plateadas, adornos de carruages, manijas y adornos fúnebres, id de guarnicion, herrages, etc. y en general todo artículo de bronce, níkel y metal blanco, que este señor tiene establecida en la calle Buen Orden núm. 73.

El señor Sobrado tomó en acciones de la Cooperativa Argentina, el importe total de su casa, siendo dicho señor como director de los talleres de la misma.

Culto evangélico—En la calle Belgrano [illegible] habrá hoy sermon, á las 10 a. m. en francés, y á las 8 p. m. en español. Entrada libre.

Calle Arenales—Esta calle en su parte comprendida entre [illegible] y Callao [illegible]

[illegible]

[illegible] prima que emplea anualmente. Número y potencia de las máquinas de vapor que usa. Número de operarios que emplea en el establecimiento. Calidad, cantidad y precio de los artículos que elabora al año. Calidad, cantidad y precio de lo que pueda elaborar al año. Observaciones del industrial.

Viaje del Presidente de la República—Se anuncia que en la segunda quincena del corriente mes emprenderá un viaje á Córdoba el presidente de la República, haciendo uso de la licencia que le concedió el Congreso para ausentarse de la capital.

Jubilacion del Sr. Van Gelderen—Dispuso el Ministro de Instruccion Pública pasar á informe de la Contaduría General el pedido de jubilacion hecho por el director de la Escuela Normal de Profesores de la Capital, señor Adolfo Van Gelderen, el cual solicita que le sea acordada con goce de sueldo íntegro, en virtud de los prolongados servicios prestados por él en el ramo de educacion.

NOTICIAS DE LA PLATA

Monumento á Sarmiento—La Comision del monumento á Sarmiento ha quedado organizada así: Presidente Honorario, general Napoleon Uriburu; Presidente, señor Juan Ortiz de Rozas; Vice-Presidente, Dr. José M. Calderon; Tesorero, Manuel J. Sciurano; Secretarios, José M. Ahumada, Dr. Adolfo Miranda Naon, Nicasio B. Carbonell y Pablo Lascano (hijo).

Los vocales son numerosos, todas personas distinguidas de La Plata.

La Junta Ejecutiva, compuesta del Presidente Sr. Ortiz de Rozas, Vice-Tesorero y Secretarios, ha adoptado las siguientes resoluciones:

1º Dirigirse al pueblo de esta ciudad solicitando su concurso en favor de la mision que se le ha encomendado, para lo cual se ha fijado como máximun de la cuota personal la suma de diez pesos m/n., designando el domicilio de cada uno de los miembros de la junta como los únicos puntos á donde deben remitirse las suscriciones.

2º Dirigirse á los Bancos, asociaciones comerciales, instituciones sociales, Direccion General de Escuelas, Consejo Escolar, Cámara Sindical de la Bolsa, Direccion General de Ferro-carriles, etc. etc. con el mismo objeto y sin limitacion de cantidad.

3º Reunirse los dias Lúnes y Viérnes á las 8 1/2 p. m. en los salones de la Biblioteca Pública de esta ciudad, ofrecidos para el efecto por el Sr. Bibliotecario D. Augusto Belin Sarmiento y donde desde ya queda constituido el domicilio de la Comision Auxiliar de La Plata.

Juez interino—Se ha comunicado al Ministerio de Gobierno, que mientras dure la ausencia del Juez de Paz de Necochea, se hará cargo del Juzgado el Alcalde del Cuartel 1º, don Alejandro P. Lebeaud.

Municipalidad de Dolores—Ayer se ha recibido en el Ministerio de Gobierno, una acusacion contra el Concejo Deliberante de Dolores, sobre violaciones de la Ley Orgánica, que viene suscrita por vecinos de la localidad.

Plaza Eúskara—Hoy á las 3 de la tarde tienen lugar en la Plaza Euskara de La Plata, dos partidos. Uno entre Vicente [illegible] y El Zapaterillo contra El Pinche y Pasages, á 40 tantos, y el segundo, desafío por 200 pesos, entre El Estudiante y Ghilibai contra Toño-Toño y Zurdito, á 50 tantos.

Este último partido es el que ha despertado interés. Los catedráticos juegan á Toño-Toño.

Convencion—Como es de práctica, la Convencion no consiguió formar quorum legal. A las dos de la tarde solo habian concurrido 20 convencionales.

Se reunió la minoría y recibió juramento al convencional electo doctor Benito Carrasco, quien se incorporó levantándose la sesion en seguida.

Gerente de una sucursal—Se nos asegura por persona bien enterada que el gerente de las sucursal que el Banco Nacional establecerá en La Plata, será el actual gerente de la sucursal de Dolores, señor Federico Oromí.

Para el Banco de Italia—Ha sido nombrado escribano del Banco de Italia y Rio de la Plata en esta, el señor Rafael Rodriguez Brizuela.

Banco Hipotecario—El presidente del Banco Hipotecario ha puesto en conocimiento del P. E. que aquel establecimiento ha hecho la imposicion de la hipoteca á las tierras fiscales cedidas para centros agrícolas en las secciones 13, 14 y reserva de la 15.

Paseo al puerto—A las 9 1/2 de la mañana de ayer llegaron á esta ciudad gran número de miembros de la Sociedad Rural Argentina, acompañados del vice-gobernador de la Provincia Sr. D. Victor del Carril y varios señores senadores.

En la estacion fueron recibidos por los ministros de Gobierno y Obras Públicas, Sres. Seguí y Gonnet quienes en tramways espresos los condujeron al puerto donde se embarcaron hasta la isla de Santiago, sirviéndose allí un espléndido almuerzo por el café de Paris.

Despues de visitar detenidamente las obras del puerto, volvieron á la tarde á esta ciudad, de donde regresaron á Buenos Aires los que formaban la mayor parte de la comitiva.

Centro industrial y agrícola—El centro industrial y agrícola de La Plata, ha sido autorizado por el P. E., para vender las tierras que le fueron acordadas, á fin de que su producido se emplee en la construccion de un edificio, para su local permanente.

Una municipalidad por sus fueros—El Presidente del Concejo Deliberante de Pringles, ha comunicado al P. E. que la corporacion está resuelta á desconocer las atribuciones que quieren tomarse el comisionado del P. E. D. Juan E. Cabrera para arreglar las cuestiones municipales.

Habitantes de Junin—Del registro de vecindad de Junin resulta que hay 3119 habitantes urbanos y 2951 rural.

Estado sanitario—Algo asombroso y que preocupa á los hombres de ciencia de esta nueva ciudad, es el buen estado sanitario de esta localidad.

Durante el mes pasado y en los dias que van del corriente, no ha tenido entrada en la casa de sanidad, uno solo atacado de enfermedades contagiosa ó endémica.

Los médicos municipales de esta ciudad, con quien hemos hablado sobre este tema [illegible], nos manifestaban que es tan satisfactorio el estado sanitario de La Plata que durante la vacunacion y revacunacion que han practicado no han encontrado una sola enfermedad de las que actualmente se han hecho endémicas en algunos puntos de la República.

[illegible]

Culto Católico—Hoy San Martin Obispo de Tours y confesor.

La misa de hoy es de San Martin de Tours, patron de Buenos Aires. Rito doble de 1ª clase, color blanco, conmemoracion de la Dominica.

Las 40 horas empiezan hoy en la Catedral.

—En la Metropolitana hoy tiene lugar con toda pompa la funcion de San Martin, patrono de esta ciudad.

El gran Obispo de Tours, y providencial patrono de esta ciudad, pontificará S. I. Reverendísima cantándose á orquesta una preciosa misa ejecutada por profesores de reconocida nombradía en el arte; y hará el panegírico del santo el distinguido y afamado orador R. P. Jordan.

Los 12 y 13 predicarán 10 notables oradores, señores canónigos y curas de la Merced y de San Ignacio en el órden que van nombrados.

—En la iglesia de la Concepcion continua el Mes de María.

Predicarán los siguientes oradores sagrados:

Hoy el Reverendo Padre Marcolino Benavente; dia 12, señor P. Reginaldo Rodriguez; dia 13, señor teniente cura D. E. Mujica; dia 14; señor P. Gutierrez, dia 15, señor P. Antonio Piñero; dia 16 y 17, señor canónigo R. Córdoba; dia 13, R. P. F. Marcolino Bevavente.

—En la Merced, hoy continua el Mes de María á las 7 1/2 de la tarde, con sermon por el P. Rasore.

—En el Salvador, hoy á las 8 de la mañana continua el Mes de María con plática los Jueves y Domingos.

—En el Socorro, hoy á las 8 de la mañana continua el mes de María.

—En Monserrat hoy á las 7 1/2 de la mañana continua el mes de María con plática.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones habidos ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 20, ilegítimos 5
Mujeres legítimas 25, ilegítimas 5

MATRIMONIOS

Pedro Betbeder, 28 años, francés, agricultor, con Martina Althve, 23 años, francesa.
Luis Semint, 30 años, italiano, sastre, con Precede Aquiles, 23 años, italiana.
Manuel Clara, 22 años, argentino, cigarrero, con Bartola Elizalde, 21 años, argentina.
José Berro, 31 años, italiano, carpintero, con Emilia Borgna, 22 años, italiana.
Simon Mendez, 28 años, español, peon con Adelina Alonso, 24 años, española.
Hilario Bedouret, 27 años, francés, escobero, con María Latanne, 24 años, francesa.
Juan B. Scipion Mercier, 38 años, francés, droguista, con Ermancia A. Cairé, 21 años, francesa.
Antonio Mariani, 24 años, italiano, carpintero, con Josefina Cordini, 21 años, italiana.
Antonio Rimorini, 24 años, italiano, comercio, con Fortunata Borroni, 28 años, italiana.
José G. Salas, 23 años, argentino, corredor, con Axa Casoni, 17 años, oriental.
Angel Radici, 27 años, italiano, albañil, con Luisa Cattaneo, 20 años, italiana.
Eustaquio Romero, 28 años, argentino, comercio, con Eufemia Gomez, argentina.
José Tortollo, 32 años, italiano, pintor, con Rita Diaz, 22 años, argentina.
Lorenzo Bianchi, 28 años, italiano, panadero, con Magdalena Cattaneo, 22 años, italiana.
César Boilante, 25 años, italiano, jornalero, con María Galli, 24 años, italiana.
Pedro Roveda, 31 años, italiano, mecánico, con Carolina Guardi, 18 años, italiana.
Roque Scarbello, 28 años, italiano, jornalero, con Rafaela Saracino, 23 años, italiana.
Isaías Ingliotti, 23 años, italiano, jornalero, con Teresa Massoni, 22 años, italiana.
Luis Colzani, 27 años, italiano, jornalero, con Angela Garavaglia, 19 años, italiana.
Miguel G. Pascale, 24 años, italiano, sastre, con Isabel Petray, 16 años, argentina.
Celestino Otaño, 31 años, argentino, viticultor, con Dolores Dirube, 25 años, argentina.
Antonio Soradino, 23 años, argentino, talabartero, con Carmen Magesto, 26 años, argentina.
Vicente Pecatiello, 25 años, italiano, albañil, con Angela M. Berardi, 16 años, italiana.
Gustavo A. Klemm, 23 años, aleman, tapicero, con Ana Germann, 17 años, suiza.
Bautista Bernasconi, 26 años, suizo, maestro de música, con Ana Scandrolio, 22 años, argentina.
Hilario Gomez, 33 años, español, carpintero, con Sara Grieg, 35 años, inglesa.
Nicolás Eadiano, 27 años, italiano, cochero, con Serafina Galati, 24 años, italiana.
Luis Aceto, 20 años, italiano, mueblero, con Isabel Colombo, 17 años, argentina.
Manuel Bertolini, 32 años, italiano, marinero, con Enriqueta Deluchi, 21 años, italiana.

DEFUNCIONES

Guillermo Mackinly, 69 años, argentino, casado, afeccion orgánica, Reconquista 776.
Ana Demarco, 21 meses, argentina, crup diftérico, Venezuela 1661.
María Celia Hornos, 15 meses, argentina, meningitis, Salta 471.
Daniel Gañan, 82 años, español, soltero, meningitis cerebral, Alsina 278.
Guillermo Artigas, 3 años, argentino, meningitis, Reconquista 1075.
Gabriel Sarroy, 62 años, francés, viudo, vicio orgánico, Corrientes 591.
N. Bollo, nació muerto, Cerrito 298.
María del Carmen Massa, 7 años, argentina, difteria, Anchorena 1965.
Amalia Massa, 5 años, argentina, escarlatina, Anchorena 1965.
Juan M. Lopez, 2 meses, argentino, meningitis, Andes 1451.
Juana Lacroix, 22 meses, francesa, pleuro neumonía, H. de Niños.
María Ratti, 22 meses, argentina, bronco neumonía, Juncal 1468.
Angela A. Bianchi, 1 mes, argentina, coqueluche, Azcuénaga 1561.
Mariana Priciana, 60 años, italiana, viuda, vicio orgánico, A. de Mendigos.
Margarita N., 20 años, argentina, neumonía, Cuartel de Artillería.
N. N., asfixia, vía pública.
José N. Sanchez, 40 años, español, casado, pulmonía doble, Montevideo 525.
Antonio Lampolla, 1 año, argentino, sarampion, Madrano 15.
Marcos [illegible], 5 meses, argentino, [illegible]
Petrona Rodriguez, 37 años, argentina, soltera, tuberculosis, Larrea 322.
Martin [illegible], 44 años, francés, casado, delirium tremens, Cangallo [illegible]
Rosa Bruno, 1 1/2 año, argentina, meningitis, Venezuela [illegible]
[illegible]

PUBLICACIONES VÁRIAS

Necochea—Sus autoridades

Necochea pasa por una verdadera via crucis de penalidades y sufrimientos sin término.

Abierto á sus ojos un porvenir risueño y halagador, con horizontes cargados de felicidades y progreso, sigue entorpecido y maniatado bajo la accion intemperante de administraciones, que son una piedra de escándalo en el vecindario.

La administracion municipal, compuesta de personas inconscientes bajo la direccion de un individuo de las condiciones morales de Adolfo Vidal; el Juzgado de Paz representado por Angel Pongibobe, con su corte de procuradores enredistas, sanguijuelas de los litigantes, constituyen hasta el presente el punto de apoyo de una situacion vergonzosa, sobre cuyo escenario se destaca la silueta ridícula de un nuevo [illegible] en política.

Hace poco tiempo, lo mas selecto del vecindario de Necochea, se reunia en la Plaza Pública, firmando una protesta contra el proceder de esas autoridades, asegurando con mas de doscientas firmas la existencia de delitos y crímenes cometidos por los funcionarios aludidos, suficiente cualquiera de ellos para sumir en la cárcel á sus autores.

En esa protesta-acusacion se hablaba de actas municipales falsificadas, de malversacion de tierras públicas, de fondos fiscales, cuya inversion es desconocida hasta el presente, de donaciones de tierras á personas desconocidas *ni siquiera en América*, de cargos graves contra el Presidente de la Municipalidad Adolfo Vidal y Juez de Paz Angel Pongebobe y por último de empleados que comerciaban con la cosa pública.

Los que pertenecemos á la comunidad política imperante en la Provincia nos vimos precisados á estampar tambien nuestras firmas, por que nuestro corazon, nuestras ideas, nuestras aspiraciones, las ideas han sido y son, y serán las aspiraciones y pasiones del pueblo de Necochea y mas que todo, no pudimos hacernos cómplices de los delitos cometidos por una fraccion constituida por individuos extraños á la localidad.

Nosotros hemos sido un contrapeso á ese movimiento, por que con nuestro consejo alcanzamos á conseguir no se estampara en la prensa de Buenos Aires y La Plata, acusaciones que harian enrojecer de vergüenza al mas impávido delincuente.

Pero hoy, por hoy, colocados en la triste disyuntiva de hacer traicion con nuestro silencio á los ideales del vecindario de Necochea ó cómplices de los delitos de esas administraciones, venimos á la prensa á decirle á decirle á la Provincia entera nosotros no toleramos esos delitos, y á nuestros correligionarios políticos—«lavad esa mancha en Necochea por honor al programa de nuestro gefe Máximo Paz».

Colocados conscientemente en este terreno, vamos á estampar en estas columnas las razones que obligan nuestra actitud asumiendo de una vez la responsabilidad de nuestros actos.

Alistados á un partido que sostiene en sus manos la bandera de honradez política y administrativa, hemos visto rojos de indignacion y vergüenza la actitud de una municipalidad que preparaba el terreno para la sustitucion de las elecciones de Marzo, de candidatos verdaderamente pacista, por el nombre de un camaleon político, que ha entrado á la Cámara de Diputados, con asombro del partido y por condescendencias que ni siquiera ha sabido apreciar.

La eleccion fue aprobada despues de dado un pase de conmiseracion y los colegas del recien venido, escudriñaban con la mirada ávida de curiosidad á esta rata producto informe del parto del monte electoral de Necochea.

Y se preguntará el lector, no ha habido en el partido pacista de Necochea una voz que proteste ante semejante traicion?

Sí, contestamos, está la sombra de un nombre, y la verdadera fraccion del partido, que es una protesta permanente contra la intromision de un hombres, que es un baldon y una desgracia eterna para Necochea.

Hemos dicho anteriormente que este intruso á la Cámara de Diputados, no ha sabido apreciar el honor que se le dispensaba al dejarlo alistado de hecho entre lo selecto del partido pacista y vamos á dar el porqué de nuestro aserto.

En Mayo se aparece al pueblo de Necochea, el cual salia á recibirlo y pedirle la palabra de órden y represion para las administraciones locales que dirigia con su influencia, porque ese pueblo queria se le desataran los grillos puestos á sus manos y la mordaza que tenia en la boca.

Y como no!! si ese vecindario habia visto apalear numerosos habitantes, violar menores y el sagrado domicilio de los mismos, si habia visto pasar ante sus ojos á sus matronas rojas de indignacion y vergüenza citadas ante un juez sin razon y sin causa y con el único móvil demostrar que tambien su dignidad y su sagrado pudor estaban á merced de la segur del poder brutal que esgrimian.

Y como no!! si ese pueblo escuchaba el insulto grosero que vertian los labios de un testaferro á las damas que miraban con horror sus bacanales, si ese pueblo veia humillados sus principales vecinos, careándolos en el Juzgado con los comerciantes de carne humana, sin razon y sin motivo, si ese pueblo veia pasar por sus calles á criminales que mostraban el cabo de la daga y que hacian vibrar á cada momento en sus labios la amenaza de muerte para el que no sonriera á los tiranos.

Oh! que momento de indescriptible entusiasmo para el pueblo, cuando el comediante Enault, alzándose sobre la punta de sus piés, decia «yo seré para este pueblo su apoyo, su defensor, su protector, etc., etc.»

Y le creiste, pueblo de mi cariño? Le creiste.

Sí, y á fé que tenias razon para ello, pues el esclavo no escucha, alborozado la palabra libertad de labios del que primero la vierte?

Al dia siguiente, el comediante olvidaba sus promesas y la Municipalidad de Necochea estampaba en sus libros de actas, un acta de servilismo, vejatorio de su dignidad, [illegible] fué rechazado con desprecio por el funcionario público, objeto de una donacion de tierras intempestiva é insólita.

Y cual no sería su indignacion cuando [illegible] que aquella donacion llevaba el fin [illegible] de complicar su nombre en los [illegible] vergonzosos de la sesion municipal [illegible] de Junio que luego describiré.

[illegible] señor Vidal, con que se hacía esa donacion para que *ayudara á tirar el* [illegible].

[illegible] razon á él, se preparaba el terreno [illegible] la carga á la tierra pública en seis de Junio, fué asombrosamente pesada.

(Continuará).

Tratamiento de la difteria

CARTA ABIERTA

Señor Director de LA PRENSA:

[illegible] quiera dar publicidad á la [illegible] proponiéndome con esto [illegible] y conformar á las familias que [illegible] con la homeopatía [illegible] atto. S. S.

J. M. Villarino

[illegible]

mundo; poco á poco observamos que nuestros médicos de reputacion se van cada dia convenciendo mas y mas de que no se debe recetar mucho, que los remedios no convienen á los enfermos, que la expectacion es preferible á las recetas de ántes, que la higiene es el principal medio de curar las enfermedades, y no falta quien diga, cuando el caso lo exige, ó se presenta ventajoso que todas las enfermedades se curan solas y que esto constituye lo que se llama Homeopatía.

Todo esto lo tiene aventajado desde hace solo un siglo la medicacion homeopática: las cantidades de medicamentos que emplea son infinitesimales, los reactivos comunes no aprecian las diluciones, y la naturaleza que los asimila así fácilmente y sin violencia, no tiene que luchar contra las dósis; de aquí la rapidez de sus efectos y los beneficios que reporta del sistema.

De la exposicion del Dr. Maglioni se desprende á las claras que el tratamiento mas eficaz para atacar al «Bacillus Diftérico» es el Mercurio. Tres son las preparaciones químicas mercuriales que refiere se han usado con éxito en el tratamiento de la difteria, el calomel ó proto cloruro empleado por él en Montevideo, el sublimado corrosivo empleado y preconizado por el Dr. Davison y el bi-cyanuro aconsejado por el Dr. D. Juan B. Gil.

La medicacion homeopática tambien usa tres preparaciones de mercurio *dinamizadas* para el tratamiento de la mayor parte de las enfermedades que se manifiestan en la mucosa de la boca y garganta, el mercurio soluble de Hanneman (oxido) el mercurio corrosivo y el bi-cianuro, este tratamiento se impone á todo por sus resultados y da lugar por consiguiente á no martirizar en lo mas mínimo á los enfermos, sin [illegible] de ningun género.

De los resultados del tratamiento se deduce lo mas práctico y evidente, que la generalidad de las enfermedades de la garganta, no son enfermedades locales sino manifestaciones locales de una enfermedad general ó como quien diría un aviso de la naturaleza revelando la existencia de una enfermedad ó estado general. Además el efecto de los medicamentos empleado nos hace ver el diagnóstico por exclusion habiendo llegado á conseguir y evidenciar la *especificidad* del bi-cyanuro en el tratamiento de esta mortífera enfermedad.

Pues bien, volviendo á los medicamentos que anota el Dr. Maglioni, resulta para nuestras creencias á estar en nuestras doctrinas y tradiciones que el tratamiento que está mas en la verdad es el aconsejado por el Dr. D. Juan B. Gil, el mismo tratamiento que se usa en alopatía para destruir el microbio ó bacillus de la sífilis, pero el error en que tiene que escollar, está precisamente en las cantidades que se emplean.

El bi-cyanuro de mercurio es una sal extremadamente tóxica y por mínima que sea la cantidad que se emplee *en sustancia* resulta un envenenamiento, un dominio completo y marcado de la accion medicamentosa sobre la naturaleza del enfermo traducido por anemia ó destruccion de los glóbulos rojos de la sangre, un agente poderoso que ocasiona debilidad inmediata ese dominio del remedio hace que el organismo no pueda asimilarlo en una forma capaz de servirse de él para reaccionar contra la enfermedad y entónces que sucede que la lucha con el remedio y la lucha con la enfermedad ocasionan la muerte.

La medicacion homeopática, hace ya mas de cincuenta años que emplea el mismo medicamento (bi-cyanuro de mercurio) como específico de la difteria y al éxito de su tratamiento en esta enfermedad principalmente y á la eficacia de ese remedio *dinamizado* debe todos sus triunfos, esto que digo y afirmo no es una novedad ni tampoco puede clasificarse de invento, cualquiera que se ocupe de hojear el libro mas insignificante de tratamiento homeopático, unos libritos impresos en todos los idiomas conocidos por el orbe, escritos con el fin de que todas las señoras hagan la medicina casera á sus hijos, indican este remedio como específico de la difteria. De aquí ha resultado por efecto de tradicion que algunas señoras que no aceptan la homeopatía porque no conocen sus efectos, admitan que la homeopatía es buena para curar las llagas.

La homeopatía usa el bi-cyanuro de mercurio *dinamizado*, es decir, en diluciones que obedecen á una fórmula centecimal en la proporcion de una sola parte de medicamento *en sustancia* por noventa y nueve de alcohol rectificado á 60,00s; constituyendo esta preparacion la primera dilucion y esta misma preparacion, habiéndolo probado la práctica, que es demasiado enérgica aconsejan los autores que se use de la 3ª dilucion arriba, no tardando los hechos en dar razon á los temores indicados por nuestros maestros.

Así mismo es necesario mucha prudencia y estar alerta á las manifestaciones de la naturaleza, no abusar del remedio y dar en ocasion oportuna los medicamentos de que disponemos clasificados como anti-mercuriales, pues que una vez dominada, extinguida, deshalojada la enfermedad, de lo único que hay que preocuparse es de la neutralizacion del mercurio, combinándolo para que se efectúe su pronta eliminacion por los emuntorios de que dispone el organismo, de lo contrario desaparecida la enfermedad se observarán en el enfermo parálisis parciales sobre todo de la laringe y faringe y á veces hasta de los miembros, que los médicos dicen ser efectos nerviosos, cuando todo eso se llama acumulacion medicamentosa, anestesia por dominio.

A ese remedio, repito, la homeopatía debe sus mas grandes triunfos, porque el padre que vé á un hijo tratado de una angina diftérica por la alopatía siguiendo de vomitivos, colutorios, pinceles, tizanas, bebidas, unturas, pulverizaciones, etc. etc., tratamiento que responde esencialmente á una enfermedad local y luego tiene la suerte de presenciar la curacion de la misma ó de análoga enfermedad por medio de la homeopatía con terminacion favorable en mas del 80 % de los casos como lo dicen las estadísticas de todos los países, donde este sistema se encuentra mas generalizado; entónces ese padre ya no trepida, sabe, llegando fácilmente al convencimiento de que si la homeopatía es capaz de curar lo peor, lo mas peligroso, no le faltará [illegible] llegado el caso de tener que atender otras enfermedades menos sérias, como por ejemplo aquellas que obedecen con toda facilidad á la dieta, á la expectacion y á la higiene; esta es la manera como generalmente una familia [illegible] á la homeopatía adquiriendo con la práctica y los hechos la confianza [illegible] nada desvanece.

De todo esto se desprende y se deduce, que la medicacion homeopática es infalible; el mal atendido inmediatamente que se inicia en todos los casos se extingue, pero si hay negligencia y transcurren horas y la enfermedad no se domina con un tratamiento apropiado, entonces vendrá á lo que dice la estadística; el éxito hay que esperarlo en un 80 %.

El mejor de todos los jueces que es el tiempo dirá de que lado está la verdad, entre tanto contentémonos con observar dia por dia que el horizonte de la homeopatía moderna se despeja y que [illegible] vendrá á [illegible] porvenir.

[illegible] con mi mayor consideracion afmo. S. S.

Dr. Joaquín A. de Toledo

S/c Noviembre 9/88.

Granja Nacional

Avisamos al público y á nuestros clientes que el remate del terreno [illegible] Fronton Nacional que debíamos [illegible] hoy queda transferido para el [illegible]

Hipódromo Nacional [illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

...bargo de las necesidades de la liquidacion el premio al contado ha estado constantemente mas flojo que para fin de mes.

Las cédulas hipotecarias nacionales série D han aflojado un pitito. Las demás séries, así como las provinciales se mantienen con cierta pesadez, que es indicio de poca firmeza.

Las acciones del Banco Nacional siguen perdiendo terreno; todos los negocios realizados fueron al tipo único de 279 para fin de Noviembre.

Los títulos del Muelle de La Plata siguen animados y firmes; cerraron á 137 para el dia 30 y 140 1/2 para Diciembre.

Las pocas operaciones sobre certificados La General Pobladora acusan un tantito de firmeza sobre los precios de la víspera; cerraron á 105 1/2 al contado y 140 1/2 para fin de Diciembre.

Los títulos del Banco Constructor han descendido seis puntos sobre los precios de ayer, lo que no debe causar estrañeza despues de tener plazos en solamente un mes. Los que tienen asegurada una pingue utilidad largan su título y producen estos movimientos tan frecuentes en la especulacion bursátil; cerraron las acciones con compradores á 134 para fin de mes. Los certificados á 84.

METÁLICO—Se anotaron:

Al contado		751000	á 146 50 70-50-70-60 147-146 80-70-80-147-148
N'bre	15	5000	148
"	17	5000	148 50 70-60
"	30	1185000	147 20 148 50-70-147 148 50-147 20-30
D'bre	31	560000	148 50 147 30-40-50 30-20

Total 2201000 pesos oro sellado.

Cédulas Nacionales—Se anotaron:

Série A	N'bre 12	40000	91
" D		206000	79-78-90
" D	Contado	180300	79 70 50 40 20

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:

Serie F	Contado	3000	75
" J	"	3000	81
" K	"	18000	82
" K	N'bre 12	50000	81 80
" L	Contado	20400	82-81 80
" M	"	43000	81 70 80-80-90

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Fin de mes	1000	279
D're 31	1500	282 50

Acciones del Banco Francés—Se anotaron

Contado	131	130 131

Acciones de La Previsora—Se anotaron

Fin de mes	300	193
Dbre 31	1000	195-196

Acciones del Muelle de La Plata—Se anotaron

Fin de mes	1700	137 50 137
Dbre 31	1200	140 50 141-140 50

La General Pobladora—Certificados 45 % pago Se anotaron

Contado	300	105 50
Dbre 31	500	111-112

Acciones Crédito Real—Se anotaron

Contado	200	171
Fin de mes	200	173 50

Acciones del Banco Constructor—Se anotaron

Contado	1400	138 137 136 137 136 135
Fin de mes	3000	140 50-1 9 138 50 133-137 136 135 136 134
Dbre 31	1100	144-143

Certificados Banco Constructor—Se anotaron

50 %	Contado	300	90 88-85
	Fin de mes	1100	87-86-85-84 85-84

SEGUNDA RUEDA

La situacion del mercado del oro no difiere de la rueda primera, cerró al contado á 146 90, para fin de mes á 147 20 y para Diciembre á 147 60. Desde luego el precio mas bajo al contado que para el dia 30 acusa abundancia de metálico, suficiente para satisfacer la demanda del dia.

Muy animadas las acciones del Banco Nacional, pero sin que corresponda la suba á tanto movimiento, pues, han perdido terreno, cerraron entre comprador y vendedor á 277 1/2 para el dia 30 y 282 para Diciembre.

Las acciones de la sociedad de seguros La Previsora mantienen las 192 para el dia 30 y 282 para fin.

En acciones del Muelle de La Plata no se han realizado negocios importantes como en la víspera, sin embargo de que sus precios demuestran mantenerse firmes; cerraron á 138 1/2 para fin de mes y 140 1/2 para Diciembre.

Las operaciones sobre Muelles de las Catalinas han sido al tipo único de 164 para fin de mes.

Volvieron á afirmarse los títulos del Banco Constructor, pero sin que hayan recuperado el terreno perdido, las acciones cerraron á 139 para el 30 y 144 para Diciembre. Los certificados á 90 para la fecha primera.

Se anotaron cien acciones del Banco del Comercio á 113 al contado y 65 del Banco Francés á 135.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron:

Noviembre	12	348000	146 90 80 70-60 90 80-90
"	17	6000	146 70
"	30	380000	147 10 20 30-40 20
Diciembre	31	150000	147 40 50-60

Total 834000 pesos oro sellado

Cédulas Nacionales—Se anotaron

Serie A	N'bre 12	9800	91 20
" D		17000	78-80-79
" D	30	170000	79

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:

Serie K	N'bre 12	31000	82-81 80 92
" L		20000	81 80
" M		23000	81 80 90

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron

Fin de mes	3500	278 50 278 277 50
Dbre 31	1000	282 281 50 282

Acciones de La Previsora—Se anotaron

Fin de mes	100	192
Dbre 31	200	195

Acciones de los Muelles La Plata—Se anotaron

Fin de mes	1200	138 50
Dbre 31	300	140 50

Acciones del Crédito Real—Se anotaron

N'bre 1[illegible]	300	170
" 30	2100	174-173 50-174-173 50
Dbre 31	1200	177-178

Acciones Muelle de las Catalinas—Se anotaron

Fin de mes	800	164

Acciones Banco del Comercio—Se anotaron

Nbre 10	100	113

Acciones del Banco Francés—Se anotaron:

Nbre 12	65	133-135

Acciones del Banco Constructor—Se anotaron

Nbre 12	1300	133 50 134-135 50 138
" 30	1100	136 50-137 50 138 50 138-139-140 139
Dbre 31	400	144

Certificados del Banco Constructor—Se anotaron:

50 %	N'bre 12	1400	86-86 87 50-88 50
	30	1000	86 50-87-90

Telegramas comerciales—*Montevideo*, Noviembre 10.

A LA BOLSA—Acciones Banco Nacional 169 3/4, fin de mes 170 1/2. Banco Italiano fin de mes 116. Compañía Nacional de Crédito 107, fin de mes 108 1/4. Cédulas 81 3/4, fin de mes 83. Constructor Oriental 104 1/2. Inmobiliaria 88. Crédito Real fin de mes 121 1/2. Valparaíso «Sorata», Havre «Santa Fe», Liverpool «Croma», Londres «Broomhaig», Amberes «Galileo», Génova «G. B. Lavarello». Salen «Venus» y «Saturno».

A LOS AGENTES—Llegó el «Santa Fe» con 650 tons de carga inclusos 2200 bards vino y 700 pasajeros. El vapor americano «Finance» de New-York llegó hoy á Rio Janeiro, los pasajeros para esa iran con el «Congo». Llegó el «Sorata» del Pacífico siguiendo para Europa, los pasajeros van con «Saturno». De la línea Houston llegaron de Liverpool los vapores «Croma» y «Teviotdale», de la línea Lamport y Holt llegó el «Galileo» con fechas de Londres hasta el 16 de Octubre, sigue hoy con 1838 tns carga.

A LA PRENSA—Cédulas hipotecarias fin de mes 83. Acciones del Banco Nacional al contado 169 3/4, fin de mes 170 1/2. Compañía Nacional al contado 107, fin de mes 108 1/4. Banco Italiano fin de mes 116. Deuda amortizable contado y fin de mes 88.

Entraron los siguientes buques; *Galileo* de Amberes, *Croma* y *Teviotdale* de Liverpool, *Santa Fe* del Havre, *Lavarello* de Génova, *Sorata* de Valparaíso y *Kambria* de Cardiff.

Vacas lecheras—La Dairy Farm de la Granja Nacional, ha recibido otro lote de vacas puras holandesas, Holstein y Frisian. Se exhiben en la calle Piedras y Europa.

Corrales de Abasto—Hé aquí el movimiento habido en los Corrales de abasto durante la quincena del 1º al 15 de Obre, segun la revista que publica el señor Guillermo H. Moores:

ENTRADAS		SALIDAS	
Total de la quincena	23347	Total de la matanza en la quincena	11150
Entradas del 1º Ero al 31 Agto	[illegible]	Id id desde 1º de Enero al 31 de Obre	[illegible]
Ex'cia anterior	[illegible]	Id id de terneros	[illegible]
		Vendido para Saladero desde el 1º Enero al 15 de Obre	3915
		[illegible]	[illegible]

[illegible]

sentino; 3000 id á 4,90 por G. y Bilbao; 9000 id á 4,60 por S. y Cueto; 5000 id á 4,70 por [illegible] y Cueto; 5000 id á 4,20 por Mendez; 5000 id á 4,60 por Nolte.

Lana lincoln—5000 K sup á 5,60 por S. y Costa; 5000 id á 5,10 por Idiondo.

Borrega fina—300 K sup á 4,25 por Bonifacio.

Borrega lincoln—1000 K sup á 5 por Bonifacio.

Barriga—1000 K sup á 2,50, 2,80 y 2,20 por Bonifacio; 1000 id á 2,30 por Nolte.

Cueros lanares estacion consumo—20 doc sup á 0,46 por Chapar; 300 id á 44, 43 y 42 por Ortiz; 180 id á 45 por Parera; 100 id á 43 y 42 1/2 por G. y Bilbao; 300 sup á 40 y 40 por Bonifacio; 100 id á 42 y 40 por B y Durañona; 50 id á 44 por Mendez; 50 id á 40 por Santos.

Id desechos estacion consumo—50 doc sup á 0,38 por Chapar; 30 id á 35 por Mendez; 200 id á 34, 33 y 32 por Ortiz; 100 id á 35 por Parera; 50 id á 33 y 32 1/2 por G y Bilbao; 200 sup á 33 y 30 por Bonifacio; 100 id á 32 y 30 por B y Durañona; 20 id á 30 por Santos.

Id lanares id matadero—100 doc bns á 0,38 por Osorio.

Id id lincoln—40 doc bs á 0,40 por Ortiz.

Id de corderones—50 doc sup á 0,25 por B y Durañona; 20 id á 28 por Mendez; 200 id á 25 por Ortiz; 50 id á 25 por Parera.

Id pelados consumo—50 doc sup á 0.25 por Parera.

Id de corderitos—300 doc sup á 1,30 por Parera; 300 id á 1,25 por Chapar; 700 id á 1,25 y 1,10 por Bonifacio.

Id vacunos de campo—100 cs sup á 4,25 por P y Cueto; 3,0 id á 4,20 por Ojea; 50 id á 4,20 por Mendez; 330 id á 4,16 por Bonifacio; 100 id á 4,20 por G y Bilbao.

Id de becerros—30 cs bs á 3,20 por Mendez; 20 id á 3,20 por Bonifacio; 30 id á 3,15 por Ojea.

Id de potros—10 cs sup á 2,25 por Mendez; 20 id á 2,20 por Parera; 20 id á 2,10 por G y Bilbao.

Id de nonatos—60 cs sup á 2,25 por Mendez; 20 id á 2,20 por G y Bilbao; 20 id á 2,20 por Ojea.

Cerda de potro—1000 K extra y esp á 12,00 y 8 por B y Durañona; 200 id sup á 6,50 por Chapar; 400 bna á 6,30 por Mendez; 200 id á 6,20 por Parera; 500 reg á 4 por Bonifacio.

Cueros de nutria partidos por el lomo—300 K sup á 1,45 por Mendez; 100 id á 1,40 por Parera.

[illegible] 200 K [illegible] por Mendez; 50 id á 70 por Parera.

Id de zorros—40 cs bs á 0,35 por Parera.

Pluma de avestruz—50 K bna á 2 por Parera.

Sebo estilo campo—3000 Ks bno á 1,55 por Somoza.

Sebo estilo embarque—25 bds sup á 1,75 por Martinez.

Maiz morocho—100 bls bno ejb á 4,50 por C y Mautalen.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE Noviembre 10 de 1888

En este dia entraron á este mercado 208 wagones de los cuales 159 cargados de frutos y 47 de cereales.

Ventas efectuadas por los señores consignatarios Cornadas, Gonzalez A y Carpagnoni, Llamazares, Ojea, Gonzalez M, Marcoartu Cª, Basavilbaso, Casey, Duggan, Novoa, Saenz, Pegassano, Somoza. He aquí el detalle de las ventas:

Lana fina los 10 kls á 4,80, 4,45, 4,50, 4,20, 4,60, 4,30, 4,25, 4,40, 4,45, 4,10, 4,30 y 3,75.
Lana lincoln id á 4,65.
Borrega id á 4,70, 4,10, 4,05 y 3,80.
Barriga á 2,20.
Cueros lanares estacion consumo el kilo á 0,42, 40, 39, 38, 37 y 36.
Id desechos id á 0,31, 30, 29, 28, 27 y 26 cts.
Id lanares matadero id á 0,39, y 34.
Id de corderones id á 0,25, 25 y 24 cts.
Id de corderitos la docena 1,25, 1,15, 1,10 y 1,00.
Id vacunos campo 10 K á 4,05, y 4,10.
Id de matadero id á 4,00, 3,90 y 3,80.
Id de potros c/u á 2,15 y 2,00.
Id de nonatos los 10 K á 2,00.
Cerda de potro los 10 K á 5,60, 5,70 y 5,60.
Grasa estilo campo id á 1,65 y 1,55.
Astas el mil á 32,00.
Trigo de costa c/b los 100 ks á 3,00.
Maiz morocho id á 4,40.
Id amarillo id á 4,20 y 4,15.
Afrecho id á 3,25.

Corrales de abasto—Noviembre 10 de 1888. Introduccion de haciendas vacunas para el abasto público y precios actuales.

Consignatarios	*capataces*	*procedencia*	*animales*
S. y Costa	Madrid	Ajo	146
Id	Moyano	Arrecifes	80
Id	Id	S. Vicente	5[illegible]
Id	Piñero	Pilar	41
Id	Zabala	Navarro	40
J. Bene	Alfaro	Baradero	80
Gomez Ca	Oresi	Lobos	81
Id	Rodriguez	Cañuelas	50
Id	Diaz	E. de la Cruz	28
Lunch Ca	Lopez	Moreno	60
J. Davinson	Casares	Cañuelas	84
Id	Pathibre	Matanzas	34
G. Almanza	Páez	M. Paz	48
A. Ceballos	Giraldes	Maipú	119
Id	Quintan	Baradero	68
J. Vazquez	Ferreyra	Tordillo	80
Duggan hns	Arrotea	Chascomús	80
B. Diaz	Diaz	Navarro	100
Vicente Bueno	Gauna	Lobos	56
C. Almanza	Ibarra	Ranchos	39
Averza Ca.	García	Cañuelas	50
J. Davinson	F. C. Sud	Rauch	24
D. Esquiel	Id	A. Arreco	20
J. Davinson	Id	M. Chiquita	50
Lynch Ca	Id	L. Flores	50
			1553

PRECIOS—Bueyes especiales de 00 á 00—Primer aparte carne y sebo de 18 á 10—Segundo id id á 10 á 8—Flaco chuchería de 8 00 á 6,00—Cueros de buey de 0,00 á 0,00—Id de novillo de 6,60 á 4,00 Id de Vaca de 2,60 á 3.—Terneros año arriba 8, 4.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Noviembre 10.

Sirio vapor italiano de Génova á Lavarello con cargamento general.

Patagonia vapor inglés de Liverpool á Williams Sons con cargamento general.

Vapores—Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes:

Saturno y *Eolo* de Montevideo, *G. B. Lavarello* de Génova, *Galileo* de Amberes. El Lúnes *Braderia* de Uruguay, *Santa Fe* de Havre.

Anunciar salida para hoy: *Saturno* para Uruguay, *Olimpo* para Asuncion. El lúnes *Eolo* para Montevideo, *Isla de Luzon* para Barcelona.

SECCION DE SOLICITADAS

Doncelaar—Se avisa á los compradores de terrenos divididos en manzanas que se han vendido del conocido por Alejo Lopez en Doncelaar partido de San Vicente que el Domingo 11 de Noviembre á las 10 a. m. se le hará entrega de dichos terrenos—B. A. Nbre 8 de 1888.—Roves y Nava. n9v11

Bibliografía—Félix Lajouane librero-editor Perú 51 y 53.

Auvard et Lechevron, L'hipnotisme et la suggestion obstétrique, 1888 broché	0.80
Barcia, nuevo diccionario de la lengua castellana, 1886 tela	2.50
Binet, Études de psychologie expérimentale, 1888 relié	1.80
Boery, Les plantes oléagineuses, huiles et tourteaux, les plantes alimentaires, des régions intertropicales: cacao, café, canne à sucre, etc. 1888 broché	0.80
Calvo, Dictionnaire de droit international tomes I. IV. 4.º relié	28.00
Classen, Analyse chimique qualitative, 1888 relié	1.80
Claus, Éléments de zoologie, 1889 relié	5.50
Corre, Les criminels caractères physiques et psychologiques, 1889 relié	2.50
Garofalo, Criminologie, 1888 relié	3.50
Gosselin, Encyclopédie de chirurgie 7 tomes relié	54.00
Guignard, Suppressions des octrois et de leur remplacement suivi d'un resumé des taxes communales établies en Belgique, 1889 relié	3.25
Guillemet, Hypnotisme et psychologie l'hypnotisme et les facultés de perception, 1888 broché	0.20
Lapparent, Précis de minéralogie, 1888 relié	2.5
Lonjon, Le cheval du bourgeois et du sportsman, 1888 relié	2.25

AVISOS FÚNEBRES

ENRIQUETA F. DE CABOT Q. E. P. D. Falleció el 13 de Noviembre de 1888. La familia de Cabot y Félix invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán por su eterno descanso, el Mártes 13 del corriente, de 8 á 10 a. m. en la iglesia de [illegible] favor que agradecerán [illegible] n11v12

ANTONIO DEGLIOVANNI Q. E. P. D. Falleció el 31 de Octubre de 1888: sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por eterno descanso de su alma del dicho finado, se celebrará en el templo de N. S. de la Piedad el [illegible] á las 9 a. m. favor que agradecerán [illegible] se despedirá de la puerta del templo [illegible] n11v24

MARIA FERNANDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Obre de 1888—[illegible]

[illegible]

AVISOS NOTABLES

GRAN TINTORERIA DE BELGRANO
EM. FUSY
Fábrica en Belgrano: calle San Martin entre 2 y 3.
Casa en Buenos Aires: calle Alsina 653 (nuevo). n11 1p

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
Se dedica exclusivamente al tratamiento de las estrecheses de la uretra y gota militar, por medio de la electrolisis, curacion rápida y sin dolor, Tacuman 1517 (nuevo.) n11n11D

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE PIEDAD 98
Capital realizado: pesos 3.000.000 m/n.—Giros á la vista y por telégrafo sobre 1075 ciudades y pueblos de España, sobre todos los puntos de Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza, Portugal y demas pueblos de Europa, así como sobre Montevideo y todos sus departamentos. n11v21

HOY LLEGAN
EN EL FLAXMAN
CONSIGNADOS AL SEÑOR LOMER
6 MUY NOTABLES
POTRANCAS
Y POTRILLOS
DE CARRERA
FLEETFOOT, nieta de Hermit é hija de Marden y Camilla.
TONE, hija de Plebeian y Athelney;
NUGGET, hija de Privateer y Duartz;
UN HIJO de Master Kildare, sangre Ex-minster y King of Tromps;
COTON, hija de Danum y Coup de Soleil
ULSTERCHIEF, hijo de Dovon Patrick y Forlorn Hope.
Tambien han llegado 9 caballos de tiro de muy buena raza y perfectamente bien adiestrados.
Brevemente estarán en exhibicion en nuestra casa calle SAN MARTIN 153. n10v11

10 Medallas en las Exposiciones
OGER
Cruz de la Legion de Honor
CASA FUNDADA EN 1804
Paris, 6, Boul. de Strasbourg, 6, Paris
Eau des Médicis
Para Tocador y Baños
AGUA
EXTRA-SUPERIOR
Conserva al Cuerpo la Suavidad y la Beldad de la Juventud.
Especialidades de la Rosa de Paradis
EXTRACTOS
AGUA
ACEITE
POMADA
POLVO DE ARROZ
JABON
Jabonería Especial DE LA CASA
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Exposicion del Rosario
A LOS INDUSTRIALES
La comision de propaganda en esta capital, llama la atencion de los industriales que deseen concurrir á dicha Exposicion, acerca del poco tiempo que falta para la apertura por lo cual deben apresurarse á solicitar local para los productos que quieran exhibir. La apertura tendrá lugar el dia 15 del corriente, y no habrá mas prórroga, debiendo los productos estar instalados cinco dias antes del plazo señalado. Se ha destinado un magnífico pabellon para los productos de la capital, habiendo creado premios especiales para ellos. Para el transporte de Buenos Aires á la exposicion la Empresa del ferro-carril ha concedido una rebaja de 50 % sobre el precio de los fletes.
Esta comision facilitará formularios para solicitar local, rótulos para los bultos, reglamentos y cuanto date sea necesario en la Secretaría, San Martin 56 n., altos, todos los dias hábiles de 1 á 5.—B.As., N'bre 3/88.—M. Mendez de Andes, presidente.—Juan M. Garzeno, secretario. n4v10

E. REYNAUD & Ca.
EMPRESARIOS-CONSTRUCTORES DE TECHOS, PUENTES, GALPONES Y DEMAS OBRAS DE CARPINTERIA, CONSTRUCCION FRANCESA SÓLIDA Y ELEGANTE.
En La Plata construyeron el techo de la Legislatura, Palacio de Justicia, nueva estacion del tramway y muchísimas otras de igual importancia; cuyos certificados pueden verlos los interesados—Para presupuestos dirigirse al escritorio de
OCTAVIO E. ACCAME
BOLIVAR 30, altos

PAPIER WLINSI
Recomendado por los primeros Facultativos como el remedio mas eficaz para curar con prontitud el Reumatismo, las Fluxiones de Pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.
Depósito general en PARIS, 31, rue (calle) de Seine.
En Buenos-Aires: DEMARCHI, PAROBI y Cª

TINTORERIA A VAPOR
DE LOS
MIL COLORES
A. CONORT
375-ARTES-549
Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se plancha al estado de nuevo las cortinas de muselina y tul—Se compone ropa de hombres y niños
UNICA SUCURSAL
287 CALLE PIEDAD 287
Se vende agua para sacar manchas 131pein

LA NACIONAL
FABRICA DE BILLARES
DE
SCOTTI & Hno.
Los billares mas perfeccionados en las barandas se construyen en nuestra casa.
PIEDAD 1215 n10 v20

MOLINOS DE VIENTO ADAMS
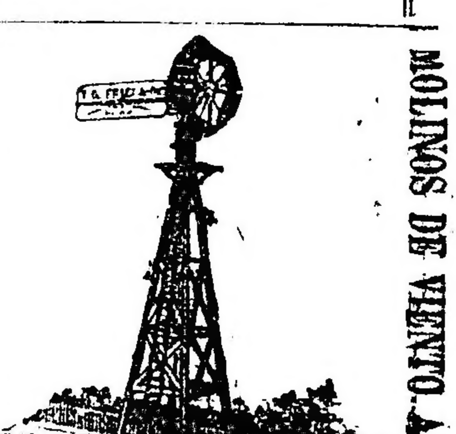
MOLINOS DE VIENTO ADAMS
Estos acreditados molinos automáticos no deben faltar en ningun establecimiento ganadero ó agrícola.—Las torres son sólidas, las bombas son sencillas á la par que fuertes y nunca se descomponen. No hay que esperar el verano para su compra. Certificados de la bondad de estos molinos á disposicion de los interesados—Unicos agentes: TOM. G. Foley y Ca—28 á 32 TACUARI 28 á 32. a14pern

Calentadores para baños

Por medio de estos aparatos puede calentarse un baño lleno de agua en 4 minutos, pudiendo obtenerse agua hervida en 65 segundos—Unicos agentes: Cassels King y C°.—Depósito Americano, calle Maipú 66 y 68, n/n. s20pm d m

SONÁMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. o31v13

Calman de 10 veces las 8
Jaquecas
Reumatismos
Neuralgias
del Estomago
de la Cabeza
y de los Intestinos
Exíjase la Firma de Clertan
19, rue Jacob, Paris

PERLAS DE Trementina DEL Dr CLERTAN
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

Calman de 10 veces las 8
Enfermedades del Hígado
Cálculos biliarios
Catarros Pulmonares y Vesicales
Exíjase la Firma de Clertan
19, rue Jacob, Paris

ASMA Y CATARRO
Curados con los CIGARRILLOS [illegible]
[illegible]

L. T. PIVER - PARIS
[illegible]
CORYLOPSIS DEL JAPON
[illegible]

EDUARDO RIPAMONTI & Cª.

COLOSAL REMATE DE TERRENOS
EN LA BOCA

POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

DE 123 ESPLÉNDIDOS LOTES DE TERRENO

EN LA ENSENADA, EL GRAN PUERTO DE LA PLATA

EL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE A LAS 3 EN PUNTO

EN POSICION INMEJORABLE Y DE ESPLÉNDIDO PORVENIR

EN LA BOCA, en la misma casa del Banco Constructor, CALLE GENERAL BROWN ESQUINA á SUAREZ.—Venta completamente liberal.—Sin base.—Sin precio.—Por lo que dén.—Pagadero en 60 mensualidades.—Delineacion gratis.—Contribucion nula.—La verdadera Caja de Ahorro para el obrero y el pequeño capitalista.—Con unos pocos nacionales al mes, tambien el mas pobre puede hacerse propietario de un lindísimo terreno, en posicion inmejorable cerca al Gran Puerto de la Plata, y asegurar asi el porvenir de sus hijos. El comprador no paga que dos mensualidades adelantadas en el acto de la venta y pronto deviene absoluto dueño del terreno comprado; puede venderlo, transferirlo, edificar etc. etc., y todo sin algun gasto por el.—¿Y que valdrá este terreno una vez que el Gran Puerto de La Plata sea concluido, y lo será muy pronto? Valdrá lo que vale hoy el terreno en la Boca, terrenos que hace unos pocos años ninguno quería, y que hoy vale un dineral. Al remate que se efectuará el Domingo 11 de Noviembre habrá banda de música y distribucion grátis de cigarros y cerveza.—Por datos y planos á los martilleros E. RIPAMONTI y Ca. 82 antiguo calle San Martin ó en la Boca á la Sucursal del Banco Constructor de La Plata. n8 v13

FÉLIX LORA & Cª.

COLOSAL REMATE EN LA PLATA
DE 74 ESPLÉNDIDOS
É INMEJORABLES LOTES DE TERRENO

ENTRANDO 12 SOBERBIAS ESQUINAS

EL DIA DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE

EN DISTINTAS HORAS

En los mejores parages de esta ciudad, algunos de los lotes se rematarán por cuenta de la Sociedad "Crédito Popular Territorial" y otros por liquidacion de una Sociedad.

El remate se efectuará sobre los mismos terrenos y en caso de lluvia el remate tendrá lugar en nuestra casa de remates, Avenida Independencia 1116, entre las calles 55 y 56.

Parte de los lotes se rematarán sin base y otros con bases regaladas—Fijarse bien en el detalle.

NOTA—A las 12-30 en punto saldrán de nuestra casa de remates los carruages gratis para conducir los interesados sobre los mismos terrenos.

Exigiremos el 10 por ciento de seña en el acto de firmar el boleto á todo comprador, sin excepcion de ninguna clase, diez dias de plazo para la escrituracion.

PRIMER REMATE—A la una de la tarde—De la soberbia y única media manzana con frente al más importante Boulevard de la Plata ó sea la gran Avenida Independencia (boulevard 7) como quien dice la calle Florida en Buenos Aires, entre 68 y 69, frente mismo á la fábrica de cerámica del señor Alconada, á una cuadra de la gran Plaza Euskara, á media de la fábrica de seda, á dos del edificio de la Sociedad Española, donde se está edificando con vertiginosa rapidéz y donde nadie quiere vender: se rematará la media manzana fraccionada en lotes chicos, al alcance de todo comprador.

SEGUNDO REMATE, á las 2-30 de la tarde—Por cuenta de la Sociedad Crédito Popular Territorial, 3200 metros de terreno divididos en lotes, entrando una esquina, en la quinta núm. 21, seccion D, con frente al boulevard de Circunvalacion número 72, entre las calles 10 y 11, lindando con la hermosa quinta de don Juan J. Lanusse, á dos cuadras de la del doctor Ugalde, á tres de la fábrica de seda y de la Plaza Euskara, terrenos altísimos, lo mejor que hay en La Plata: base regalada, tan solo cincuenta centavos por cada metro cuadrado, la mitad de su valor.

TERCER REMATE, á las 3 de la tarde—Por cuenta de la Sociedad Crédito Popular Territorial, 27 lindísimos lotes de terreno entrando 5 preciosas esquinas. En las quintas núm. 49 y 50, seccion D, entre los boulevares 72 ó sea de Circunvalacion y el boulevard 19, calle 20 y 21, á un paso de la estacion del ferro-carril á la Magdalena, terrenos altísimos, parage lo mas pintoresco. Base increible: centavos 30 el metro cuadrado. Especuladores y trabajadores, atencion!

CUARTO REMATE, á las 4 de la tarde—Por cuenta de la sociedad Crédito Popular Territorial, de 22 lotes de terreno. En la manzana H, seccion 19, entrando varias esquinas, con frente al importante boulevard 60 entre las calles 29 y 30, á un paso del Hospital Italiano, á cuadras del juzgado de paz, con tramway proyectado que pasará en breve al frente de los terrenos.—En lo mas alto cuchilla de La Plata; base regalada de sólo 50 centavos el metro cuadrado, lo que vale el doble.

QUINTO REMATE, á las cinco de la tarde—Por cuenta de la misma sociedad Crédito Popular Territorial, de 3 inmejorables lotes, entrando una preciosa esquina en la manzana FF, seccion 19, con frente á la importante calle 57 esquina á 27. Se venderá con la ínfima base de 60 el metro cuadrado. n9 v11

EN LA CALLE VICENTE LOPEZ 242, 244, 254 Y 256

ENTRE LAS DE CALLAO Y AYACUCHO

SE REMATAN DOS ESPLÉNDIDAS CASAS ALTAS Y DOS BAJAS

SIN BASE, POR LO QUE DÉN, MITAD AL CONTADO Y MITAD Á 3 Y 6 MESES DE PLAZO

HOY DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE

Á LAS 3 DE LA TARDE

POR FLORENCIO F. CARRERAS

MUCHA ATENCION

El remate de la lujosa propiedad situada calle Arenales 1077 y 1079 entre Artes y Cerrito, queda transferido para el Juéves 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde. n10 v11

EDUARDO RIPAMONTI & Cª.

COLOSAL REMATE EN LA PLATA

POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

DE 183 LOTES

ENTRANDO VARIAS ESQUINAS

EL MARTES 13 DE NOVIEMBRE A LAS 2 P. M.

EL REMATE TENDRÁ LUGAR EN BUENOS AIRES, CALLE SAN MARTIN 82, ANTIGUO

[illegible] lotes de terreno y en los mejores parages de la ciudad de La Plata, frente á la gran plaza [illegible] calle 30, 37 y 39, entre las calles 17, 18, 19, 20, 21 y 22 [illegible] boulevares 13 y 38, entre las calles 36, 37 y 38 y las calles 10, 11, 13, 14 [illegible] y en el corazon de la gran ciudad de La Plata.—Terrenos espléndidos, rodeados de importantes [illegible] á 8 cuadras de los Tribunales, de la Plaza Principal, de la Catedral [illegible] tramways [illegible] base, por lo que dén, á 8 años de plazo [illegible] en 60 mensualidades [illegible] escritura gratis, delineacion gratis, contribucion [illegible] Unica oportunidad de comprar barato y hacer [illegible] fortuna [illegible] DETALLE DE LOS TERRENOS—[illegible] lotes en la manzana DH [illegible] 14 id id BB, id 24; [illegible] id id BE, id 20; [illegible] el acto de remate el [illegible] de dos mensualidades adelantadas [illegible] los martilleros Eduardo Ripamonti y Ca, calle San Martin 82, (antiguo) escritorio número 60. [illegible]

ADOLFO BULLRICH & Cª.

MUCHA ATENCION: 200,000 VARAS CUADRADAS

O SEAN PRÓXIMAMENTE

DIEZ CUADRAS DE TERRENO

DE INMENSO PORVENIR EN EL MUNICIPIO

CALLE EUROPA ESQUINA BOULEVARD LA PLATA

QUINTA CONOCIDA POR DE CASTILLO

EL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE Á LAS 2

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS

Espléndido remate para especuladores y capitalistas; 200,000 varas cuadradas ó sean próximamente 10 cuadras de terreno de inmenso porvenir en el Municipio, la única área grande que queda para vender, calle de Europa esquina á Boulevard La Plata, quinta conocida por de Castillo, parage alto y hermoso, donde pronto llegará el empedrado: el tramway de Villafañe pasará próximo al Boulevard, á una cuadra del Boulevard Independencia; condiciones de pago ventajosísimas; con 80,000 pesos en cédulas, una tercera parte al contado, media parte á tres meses y el resto á seis meses, con pagaré hipotecario é interés del 7 por ciento al año—Base de venta 2 pesos vara cuadrada, lo que vale el triple—Se rematarán sobre los mismos terrenos; el Domingo 11 de Noviembre á las 2 de la tarde, en uno ó en cuatro lotes de 50,000 varas cada uno, con 20,000 cédulas série J—Por planos y detalles á nuestro escritorio calle Alsina 78. n9 v11

Giros y Vales Postales

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE

FRANCIA
ILALIA
SUIZA
ESPAÑA
INGLATERRA

CAJA DE DESCUENTOS

102 CALLE PIEDAD 102

COBRO DE CUPONES

COMISION: UN MEDIO POR CIENTO

La renta de los títulos depositados en la Caja de Descuentos, no pagará sinó un cuarto por ciento de comision de cobro.

Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia. m13 perm

PAPETERIE D'ESSONNE

PARIS

Darblay père fils

Papeles para diarios, maquinas rotativas y otras—Papeles de colores para carteles, envolver, etc.

V. LAMBERT, SANTIAGO (CHILE)

UNICO representante en la América del Sud

E. LABAT, VENEZUELA 313, ALTOS

Su agente y encargado en la República Argentina

La fábrica d'Essonne provée á la rotativa de «Sud-América»—El papel de este diario cuya buena calidad es notable, es sin embargo del mas ordinario que produce la dicha fábrica. o31 v16n

Banco Constructor DE LA PLATA

Avisamos á los compradores que el agrimensor Luis Monteverde procederá á hacer la entrega de los terrenos vendidos en la Villa Banco Constructor, en los dias y en la forma siguiente:

Dia 11 y 12 de Noviembre, de la manzana núm. 4 hasta la 21—Dia 13 y 14, de la manzana 22 hasta la 39—Dia 15 y 16, de la manzana 40 hasta la 57.

El agrimensor se encontrará en los dias arriba indicados á la 1 p. m. en el Puente de la Ensenada, previniéndose, que los interesados que no concurran en los dias fijados, la delineacion será despues por cuenta de ellos.—Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1888.—El Director Principal, *Cárlos M. Schssettzer*. n4 v21

OBRAS DE SALUBRIDAD
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Teniendo conocimiento la Empresa que algunas casas de plomerias poco escrupulosas engañan á los propietarios colocando cañerias y demas artefactos para agua corriente de resistencias inferiores á las fijadas en el Reglamento aprobado por el Gobierno Nacional con fecha 17 de Mayo de 1887. Avisa á los propietarios que no dará comunicacion para el servicio de agua siempre que las cañerias indicadas no respondan á lo que dispone dicho reglamento. n9 v11

¡CURACIÓN DE LOS TISICOS!
CREMA DE MALTA

CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
É HIPOFOSFITOS
DE OPPENHEIMER.

AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

[illegible]

ADOLFO BULLRICH & Cª.

DE 3 MANZANAS DE TERRENO

DIVIDIDAS EN 52 LOTES

EN LA BARRANCA SANTA LUCÍA

QUINTA DE LOS SEÑORES CAMBACÉRES

EL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE

Á LAS 2 EN PUNTO

El mejor remate dado hasta hoy, los terrenos mas altos y pintorescos de la capital federal, todos ellos rodeados por magníficos edificios y preciosos chalets, 3 manzanas divididas en 52 lotes en la Barranca de Santa Lucía, quinta de los señores Cambacéres y sobre la Avenida Manuel A. Montes de Oca y las calles General Hornos, Herrera, Universidad é Iguazú, todas ellas con adoquinado parejo. El parage más comercial y de más porvenir de la Capital, inmediatos al gran ferro-carril del Sud, todos los lotes tienen cédulas série D nacionales, venta liberal, bases bajísimas, por division de condominio. El domingo 11 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, daremos principio al remate de estas 3 manzanas de terreno, situadas en el parage más pintoresco de la Capital. Los planos con el detalle de los lotes y las bases de venta, pueden obtenerlos los interesados ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina 188 n|n.—NOTA:—Se pide puntualidad en la hora.—OTRA:—Todo comprador sin excepcion dará el 5 ojo del valor de la compra en el momento de firmar el boleto. n8 v11

SANCHEZ & MORENO

DE 144,200 VARAS CUADRADAS
EN LA CIUDAD

NO HAY PEDAZO DE TIERRA EN IGUALES CONDICIONES

LINDANDO CON LAS CASAS

EL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE Á LAS 4 P. M.

PARA ESPECULADORES SOLAMENTE

Al Oeste del Municipio—El terreno empieza al concluir Almagro—A seis cuadras del Boulevard Rivadavia, á dos cuadras del Boulevard Independencia; á dos cuadras del Boulevard Boedo; á pocas varas del gran Boulevard La Plata (40 varas) (ántes Gowland)—Los interesados pueden verlo en el plano moderno de la Capital, designado con el nombre de ROJAS—Tiene mas de 600 varas de frente á la calle Europa, con fondo á las prolongaciones de Comercio y Boulevard San Juan: es un negocio interesantísimo; no hay mas que dividirlo en lotes para ganar mucha plata; el remate se efectuará el Domingo 11 de Noviembre á las 4 de la tarde, en un solo lote y en el mismo terreno; al mejor precio, por division de condominio; mas datos San Martin 51.

NOTA—Los interesados pueden trasladarse en carruage tomando la calle Europa, si los caminos están secos, ó por el tramway hasta Boulevard Boedo, caminando ocho cuadras á pié, y tambien, ó mejor, por el tramway de Rivadavia hasta el Boulevard La Plata, que está al terminar la calle Victoria y de ahí seis cuadras hasta Europa, donde estarán las banderas de remate—En el plano se puede ver por Rojas, lindando con Villa Maxias y Bell. n6 v11

J. GUERRICO & Cª.

RESÚMEN DE LOS REMATES Á EFECTUARSE
EL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE

Por cuenta y orden del Banco Constructor de La Plata

A PLAZOS, SIN INTERÉS

A LAS 2—4 lotes en la calle de Sta. Magdalena entre Australia y San Patricio. Base 5 pesos v|c.

A LAS 3—1 buena casa altos y bajos y almacenes, 15 grandes piezas cielos-razos de yeso, etc. Calle Almirante Brown núms. 626, 628, 632, 634 n|n. Base 15,000 pesos.

EN SEGUIDA—Casita de 4 piezas construida á todo costo, calle Perú, pasando Almirante Brown. Base 7000 pesos.

Id Casita contigua á la anterior de 3 piezas. Base 6000 pesos.

A LAS 4 1|2—10 espléndidos lotes en la esquina de la Avenida Montes de Oca y Brandzen frente á Santa Felicitas.

No olvidar las condiciones de pago: A PLAZOS—y los plazos son sin interés.

Pagos 1|4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses sin interés.

Por planos á nuestro Escritorio, Reconquista 88 n|v. Mas detalles en la seccion Remates. n8 v11

Bolsa de Comercio

A los señores accionistas de la empresa del edificio para la Sociedad Bolsa de Comercio.

Se previene á los señores accionistas que la Cámara Sindical ha resuelto dar un dividendo provisorio de $ 3 m/n por accion, el que se pagará por la Gerencia de la Bolsa, desde el dia 10 del corriente mes.

Los señores accionistas deberán presentar préviamente las acciones para su anotacion correspondiente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1888.—EL GERENTE. n6 v13

FRANCISCO CONSTENLA

HOY DOMINGO Á LAS 3

NADIE DEBE FALTAR

A LAS CALLES

EUROPA, CATAMARCA Y COMERCIO

Á COMPRAR LOTES DE TERRENO

Dividido en 31 lotes—La base de venta es en cédulas série D nacionales—Es el pedazo de tierra mas hermoso que existe en la Capital—Lo que fué quinta del doctor Escalada—Es una caja de ahorros para los que tengan poco capital disponible, sin desembolso casi, calle adoquinada—Tramways inmediatos y antes de tres meses por el frente del terreno—Dificilmente se les presentará una oportunidad igual—No faltar á las 3 en punto en el local inmediato, los que deseen hacer un brillante negocio—Se venderá por cada lote ó todo si los interesados lo deseasen—NOTA: se exigirá el 5 por ciento en el acto de firmar el boleto. n11 1p

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

[illegible] CAJAS AZULES [illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

EL ESPLENDIDO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ISLA DE LUZON

CAPITAN DON JOSÉ GORORDO

SALDRÁ EL 13 DE NOVIEMBRE próximo para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y todos los puertos de España, Marsella y Génova, admitiendo carga y pasageros de 1a, 2a y 3a clase.

El primer puerto de escala directo para Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, asegura á los pasageros todas las comodidades y buen trato de las lineas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasages de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Para mas informes ó datos dirigirse á sus agentes—*ANTONIO LOPEZ y Ca.*—CALLE ALSINA 186 [illegible]

NOTA—Se dan pasages de [illegible] todos los puertos de España. o12 v12N